

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA

INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL  
CONTEXTO DE EXPANSIÓN AGRÍCOLA URUGUAYO

por

Soledad FIGUEREDO ROLLE

TESIS presentada como uno de los  
requisitos para obtener el título de  
*Magíster* en Ciencias Agrarias  
opción Ciencias Sociales

MONTEVIDEO  
URUGUAY  
mayo 2012

Tesis aprobada por el tribunal integrado por: Susana Grosso, Ing. Agrónoma. Dra., Mauricio Tubío, Lic. en Sociología. Dr., Pedro Arbeletche, Ing. Agrónomo. Mag. el 25 de Mayo de 2012. Autor: Soledad Figueredo, Lic en Sociología. Directora: Phd. Mariela Bianco, Lic. en Sociología, PhD.

## DEDICATORIA

Dedico esta tesis a la nona, mi abuela. En ella encuentro parte de los porqués de mi veta rural. La nona disfrutó de la vida en el campo, en los tiempos que la agricultura se hacía arando con bueyes, deschalando a mano... Y por suerte aún me cuenta historias de cómo era esa partecita del mundo antes de ser como es.

## AGRADECIMIENTOS

Siento que escribir los agradecimientos de la tesis, es algo así como colocarle el punto final. Mi reconocimiento a todos los que de diferentes formas han contribuido a cerrar esta etapa para permitirme pensar en otra...

A Mariela Bianco, directora de esta tesis. Por su guía metodológica e intelectual y su ayuda en el cuestionamiento de lo obvio. Por su aporte en la búsqueda de tejer teoría con empiria y encontrarle la vuelta al deseo de aportar. Por ser exigente y sencilla.

A mis compas de sociología rural, especialmente a Ceci Blixen, Emilio Fernández y Matías Carámbula. A sus contribuciones en horas de ruta, charlas de altillo, seminarios de tesis, días de clases, trabajos de campo. Por compartir inquietudes y satisfacciones por entender que pasa en la ruralidad que se transforma y transforma.

A los compañeros de generación de maestría. Al intercambio, al debate a lo largo de los cursos y en las horas de boliche sobre nuestras impresiones, preguntas, análisis e ideas en el intento de pensar para cambiar.

A los compañeros de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía por los repetidos pedidos durante estos años que fueron resueltos con celeridad y calidez. A Virginia Rossi, coordinadora de la maestría que lleno de aliento el tramo final.

Al tribunal de esta tesis, Susana Grosso, Pedro Arbeletche y Mauricio Tubío, agradezco su compromiso y sus valiosos aportes a este trabajo.

A los trabajadores agrícolas que compartieron sus relatos, reflexiones, vivencias y horas de esos largos días e intensas noches de trabajo.

A la Universidad de la República, por permitirme espacios de formación con libertad intelectual.

A las afectivas críticas del Goyo Martirena y Ceci Etchebehere, por cuestionarme y ayudarme a ordenar los últimos borradores.

A mamá Ana, papá Pancho y mi hermano Isma, por su apuesta en mi educación y su apoyo permanente en mis más locas decisiones.

Al Zipi, por ser compañero. Por no tener pereza en explicarme una y otra vez cositas agronómicas. Por leerme en mi entreverado lenguaje sociológico y ayudarme a simplificar.

A los amigos y amigas de todas las horas que alegran mi vida. Especialmente a las chicas de los jueves, con quienes descargamos, compartimos, soñamos nuestras vidas.

Inevitablemente en este momento pasa por mi cabeza Mario, compañero, profesor, extensionista, de quien mucho aprendí y mucho tuvo que ver con mi vocación por lo rural.

A todos ellos, simplemente gracias!

## TABLA DE CONTENIDO

PÁGINA DE APROBACIÓN .....	II
DEDICATORIA .....	III
AGRADECIMIENTOS.....	IV
RESUMEN .....	VII
SUMMARY .....	VIII
1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 ANTECEDENTES .....	1
1.1.1 Aportes desde la perspectiva regional.....	2
1.1.2 La mirada nacional de las transformaciones.....	3
1.2 LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA EN URUGUAY .....	5
1.2.1 La expansión en cifras .....	6
1.2.2 Los por qué detrás del escenario de transformación productiva.....	7
1.2.2.1 La inserción internacional de Uruguay y el precio de los granos.....	7
1.2.2.2 El paquete tecnológico de la nueva agricultura.....	8
1.2.2.3 La nueva institucionalidad nacional .....	9
1.2.2.4 La política fiscal de Argentina .....	9
1.3 AGRONEGOCIO. NUEVA AGRICULTURA Y NUEVOS AGRICULTORES.....	10
1.4 ESTUDIOS NACIONALES SOBRE TRABAJO Y EMPLEO AGRARIO .....	12
1.5 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.6 OBJETIVOS DEL ESTUDIO .....	16
1.7 HIPOTESIS DE TRABAJO.....	16
2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	17
2.1 INTRODUCCIÓN.....	17
2.2 NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN.....	18
2.2.1 La reacción del capital. Reorganización de los esquemas de trabajo.....	18
2.2.2 Concepto y formas de tercerización laboral.....	20
2.2.3 La tercerización laboral en leyes en Uruguay .....	23
2.3 LA RELACIÓN SALARIAL. APUNTES SOBRE EL CONCEPTO DE EMPLEO .....	24
2.3.1 Empleo típico.....	24
2.3.2 Empleo atípico.....	25
2.3.3 Empleo precario. Aspectos conceptuales y dimensiones relevantes.....	26
2.4 EMPLEO AGRARIO EN EL MEDIO RURAL .....	29
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	32
3.1 DISEÑO Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	32
3.2 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CASOS .....	32
3.3 IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y LOCALIZACIÓN.....	33
3.3.1 Durazno .....	33
3.3.2 Dolores .....	34
3.4 LOS CONTRATISTAS-CASOS EN LOS TERRITORIOS .....	34
3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	35
3.5.1 Entrevista.....	36
3.5.2 Observación .....	37
3.6 ANÁLISIS DE DATOS.....	38
4. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	39

4.1	LA INTERMEDIACIÓN LABORAL EN EL MERCADO DE EMPLEO AGRÍCOLA.....	39
4.1.1	Intermediarios en el mercado de empleo agrícola uruguayo.....	39
4.1.2	El contratista como pieza clave del mercado de empleo agrícola.....	40
4.1.2.1	Los contratistas en los territorios de estudio.....	41
4.1.2.2	Origen y procesos migratorios.....	42
4.1.2.3	Conformación de actores intermediarios en los territorios.....	44
4.1.3	¿Quiénes y cómo se contrata a los contratistas?.....	45
4.1.4	Síntesis sobre intermediación laboral.....	47
4.2	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA.....	48
4.2.1	Trabajo y trabajadores de la agricultura.....	48
4.2.1.1	Composición de la mano de obra contratada.....	51
4.2.1.2	Procesos migratorios de los trabajadores.....	54
4.2.1.3	La no sindicalización.....	54
4.2.1.4	La permanencia zafralizada.....	55
4.2.2	La zafra.....	59
4.2.2.1	La vida de chacra en chacra.....	60
4.2.2.2	La jornada laboral.....	62
4.3	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO.....	64
5.	CONCLUSIONES.....	67
6.	BIBLIOGRAFIA.....	71
7.	ANEXOS.....	82

## RESUMEN

Durante la primera década del siglo XXI, el sector agropecuario uruguayo experimentó importantes transformaciones: entre ellas el crecimiento explosivo de la superficie destinada a la agricultura. El objetivo principal de esta investigación fue analizar la configuración del empleo agrícola en Uruguay en el contexto de creciente agriculturización. Para ello se diseñó un estudio de caso múltiple seleccionando dos territorios con trayectoria agrícola diferente: Dolores y Durazno. La investigación realizada se posicionó desde un abordaje cualitativo, como forma de comprender en profundidad las lógicas y racionalidades con las que operan los actores involucrados en el proceso productivo. Por medio de entrevistas y observación en jornadas de trabajo agrícola, se identificaron las principales características que asume la organización del trabajo en la agricultura.

Los resultados obtenidos sostienen que la intermediación laboral es un fenómeno central que permite comprender la asignación de trabajo en la agricultura. Las empresas vendedoras de servicios cumplen un papel fundamental en los mercados de empleo transitorio, haciendo accesible a las empresas agrícolas tanto la mano de obra como la maquinaria cuando la demanda de trabajo es intensa. Se identificaron dos grandes tipos de inserciones laborales; los trabajadores no especializados, contratados temporalmente, con actividad parcial en la agricultura, intercalada con actividades no agrícolas e incluso períodos de inactividad laboral. Y, los trabajadores especializados, exclusivos de la agricultura, contratados como permanentes aunque con inserciones intermitentes en períodos zafrales. El análisis de esta situación aporta el concepto de permanencia zafralizada. En este concepto se sintetizan características del empleo típico y atípico a la vez.

Las transformaciones en las formas de trabajo en la agricultura han introducido modificaciones en la expresión de precariedad típica del trabajo en el sector. El estudio permite afirmar que hay señales de precariedad encubierta del empleo especializado en la agricultura.

Palabras claves: agricultura, empleo, precariedad laboral, tercerización, Uruguay.

## Outsourcing and labor organization in agricultural expansion context in Uruguay

### SUMMARY

During the first decade of the 21<sup>st</sup> century, the uruguayan agricultural sector underwent important changes including the explosive growth of the area devoted to agriculture. The main objective of this study is to analyze the characteristics of agricultural employment in Uruguay in a context of agricultural expansion. A multiple case study was designed selecting two areas with different agricultural history: Dolores and Durazno. This study adopted a qualitative approach as a way to understand the logic and rationality of relevant social actors. Through interviews and observation of working days the main features of the way labor is organized in agriculture were identified.

The results show that labor mediation is a central phenomenon for understanding the allocation of labor in agriculture. Firms that sell services play a key role in transitional labor markets, providing agricultural firms with both labor and machinery when labor demand is intense. Two main types of jobs were identified, the unskilled workers, *i.e.* temporarily hired workers with partial activity in agriculture combined with other activities and even periods of inactivity, and full-time specialized agricultural workers, *i.e.* permanent employees but with intermittent periods of seasonal activities. This analysis yields the concept of permanent seasonality in labor, which synthesizes the characteristics of both typical and atypical jobs.

The study concludes that transformations in the agricultural labor force have had an impact on the traditional characteristics of precariousness in the sector. The results suggest there are signs of hidden precariousness in the specialized agricultural employment.

Keywords: agriculture, employment, labor precariousness, outsourcing, Uruguay



## 1. INTRODUCCIÓN

En Uruguay, las transformaciones agrarias observadas a principios del siglo XXI, han estimulado el desarrollo de varios estudios de científicos sociales, con el propósito de comprender con diferentes miradas los fenómenos y procesos que se están expresando en el medio rural. En este contexto, esta investigación procuró contribuir al entendimiento de los procesos de agriculturización y sus consecuencias sociales haciendo énfasis en el análisis de la configuración del mercado de empleo agrícola en territorios de agricultura de secano.

El documento transita por cinco capítulos. En este primer capítulo se presentan los principales antecedentes sobre el tema abordado, la justificación del estudio, el objetivo general de la investigación, así como los objetivos específicos y la hipótesis de trabajo que guió el trabajo. Seguidamente, en el capítulo dos se desarrolla el debate teórico que acompañó al estudio. A lo largo de este capítulo se analizan aportes conceptuales para comprender las características de la organización del trabajo contemporánea y el empleo. Se distinguen las diferentes categorías y dimensiones del concepto de empleo, especialmente la noción de empleo precario y empleo agrario. En el tercer capítulo se describe la metodología de la investigación utilizada y se presentan sucintamente las etapas metodológicas por las que transitó la investigación. En el capítulo cuatro se presentan los resultados y el análisis de la información relevada durante el trabajo de campo. Este capítulo se divide en dos ejes de análisis. El primero se focaliza en la intermediación laboral en el mercado de empleo agrícola, mientras que el segundo examina la organización del trabajo en la agricultura contemporánea. El quinto capítulo presenta las conclusiones a las que arriba el estudio realizado y algunas reflexiones finales sobre el tema.

### 1.1 ANTECEDENTES

Tanto a nivel regional como nacional, las transformaciones en el sector agropecuario se han posicionado como objeto de estudio de investigaciones que apuntan a entender el desarrollo y avance del capital agrario en las últimas décadas. A continuación se presentan brevemente algunos aportes significativos que dimensionan este proceso de cambio.

### 1.1.1 Aportes desde la perspectiva regional

En la primera década del siglo XXI, los gobiernos progresistas de Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile y Bolivia han realizado reformas de la política social, pero, con excepción del último caso, la política económica se ha mantenido funcional en lo esencial, al modelo de acumulación instalado en el periodo neoliberal. Aunque los gobiernos progresistas podían crear un escenario de restricción para el avance de los capitales en estos países, grandes capitales locales, extranjeros y anónimos, siguen ingresando a estos territorios (Riojas, 2010). Cientistas sociales de países de la región aportan sus análisis parciales de las distintas realidades observadas. Se conforman líneas argumentativas que marcan con mayor o menor tenacidad, preocupaciones acerca de los cambios que se dan en la estructura social agraria en los países de la región y la ruralidad en los años recientes, que afectan profundamente las características del tejido social agrario (Cloquell, 2010; Graciano da Silva et al. 2010; Lambí, 2010; Riojas, 2010; Giarraca y Teubal, 2010; Gras y Hernández, 2009; Bendini, 2008; Amtmann y Quantara, 2003; Heredia et al. 2007; Mançano, 2000 y 2008, entre otros).

En mayor o menor medida, los estudios destacan el dinamismo, la intensidad y velocidad de los cambios en los territorios rurales de la región como consecuencia de la expansión e intensificación del capital. Desde una perspectiva con énfasis en el territorio, se estarían estructurando procesos de territorialización del capitalismo a la vez que la desterritorialización de la agricultura familiar y campesina, que afecta profundamente la composición del paisaje social en los territorios<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Según Mançano (2008) la agricultura capitalista y la agricultura campesina producen relaciones sociales diferentes: capitalistas y no capitalistas, siendo por tanto, territorios distintos. En estos territorios se desarrollan diferentes formas de organización del espacio y del trabajo. Se desarrollan por tanto dos relaciones sociales que producen dos territorios distintos y para expandirse, precisan destruirse uno a otro. De este modo, el territorio capitalista se territorializa destruyendo territorios de la agricultura campesina

### 1.1.2 La mirada nacional de las transformaciones

Diversos estudios recientes dan señales de que asistimos a un proceso de múltiples transformaciones en el sector agropecuario uruguayo (Arbeletche, 2011; Ashckar y Domínguez, 2006; Piñeiro, 2010b; Piñeiro y Moraes, 2008; Riella y Mascheroni, 2007; Rossi, 2010; Vassallo, 2011). Si bien la perspectiva de cada estudio es parcial y específica, la acumulación de investigaciones permite trazar una mirada del proceso a escala nacional.

Ya a principios de los años 90, Piñeiro señalaba que Uruguay atravesaba procesos que provocaban el desarrollo de las fuerzas productivas y la expansión y penetración del capitalismo agrario, desplazando a otras formas de producción o a formas de capitalismo poco intensivo como el de la estancia ganadera (Piñeiro, 1991). En este marco, la territorialización y el avance del capital en el campo no es un fenómeno novedoso; lo novedoso de este período es el dinamismo, la intensidad y la velocidad con que el capital se expande en el agro uruguayo.

Piñeiro y Moraes (2008) consideran que los cambios identificados en el campo uruguayo, están consolidando una agricultura que se desarrolla a *dos velocidades*. Para los autores, se establece una agricultura donde coexiste la producción del agronegocio, con la producción familiar. Este último estrato de productores, si bien ha disminuido fuertemente en las últimas décadas del siglo XX, ha generado estrategias de resistencia que frenan su desaparición. En relación a la evolución reciente del agro y la sociedad rural en Uruguay los autores sostienen:

*"...luego de algunas décadas de estancamiento ocurridas a mediados del siglo XX, comenzó en el último cuarto de siglo un proceso de transformaciones que podrían compararse con las que se produjeron a fines del siglo XIX con la introducción del alambramiento y el mestizaje del ganado. Este proceso de cambios se ha ido acelerando de tal manera que hoy a comienzos del siglo XXI es posible percibir transformaciones que difícilmente sean ya reversibles."* (Moraes y Piñeiro, 2008:105)

En el mismo sentido, Carámbula (2010) define los cambios producidos en el último período de expansión del capital<sup>2</sup> en el sector agropecuario como irreversibles. El autor sostiene que:

*"...los cambios que están ocurriendo en el campo uruguayo presentarían signos de irreversibilidad, ya sea por la velocidad e intensidad de los mismos, así como por las múltiples dimensiones que abarcan. Desde la hipótesis de irreversibilidad es que se conduce a la idea de que el campo uruguayo transita por un proceso metamórfico, al final del cual las realidades sociales emergentes ya sean en su apariencia, como en su esencia, implican rupturas sustantivas con las imágenes tradicionales del campo uruguayo" (Carámbula, 2010: 19).*

La idea de irreversibilidad, implica la profundidad con la que se imprimen los cambios y enfatiza la visión de que el proceso que está aconteciendo no tiene vuelta atrás en el tiempo. Esto se traduce en términos de Piñeiro y Carámbula (2010) en que las empresas del agronegocio están generando modificaciones en las relaciones sociales del campo tales que, independientemente de que sean para bien o para mal, nunca volverán a ser lo mismo. Por otro lado, un estudio dirigido por Vassallo (2011) concluye que la agricultura uruguaya ha conocido, en la última década, cambios muy significativos en su dinámica productiva. El autor señala los cambios en diferentes dimensiones, planteando:

*"...existe un conjunto de cambios cualitativos en la estructura de producción y en el paisaje rural, que denotan modificaciones profundas, que los hace totalmente diferentes a las transformaciones ocurridas en el agro desde hace al menos cincuenta años" (Vassallo, 2011: 147).*

---

<sup>2</sup> Errea et al. (2011) señalan algunos de los cambios producidos en el último período de expansión del capital agrario: cambios en la estructura agraria, concentración, aumento de las escalas y reducción del número de empresas; expansión geográfica y relocalización de actividades productivas (la fuerte expansión de la agricultura y relocalización o descenso de actividad ganadera); fuertes procesos de innovación y cambio técnico; elevación de las rentas y del precio de la tierra, creciente presencia de formas empresariales corporativas, cambios en la titularidad de la propiedad de la tierra, entre otros.

## 1.2 LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA EN URUGUAY

La expansión agrícola es un proceso mediante el cual la superficie agrícola avanza por sobre otros sistemas productivos (Paruelo et al. 2005). Esta expansión para el caso uruguayo, se desarrolla en el marco del avance y desarrollo del agronegocio y de la soja como cultivo asociado a éste.

Según Reboratti y Alvarado (2011) el proceso de expansión de la soja formó un verdadero territorio transnacional casi geográficamente continuo, donde la expresión *un mar de soja* no es para nada alejada de la realidad<sup>3</sup>. Entre los actores de esta expansión se destacan los grandes productores argentinos, consolidados en forma de fideicomisos y organizaciones empresariales en red, que comenzaron a principios de este siglo a buscar y obtener tierras en Uruguay. Los autores plantean que los nuevos grupos nacionales e internacionales operan desde la lógica del capital financiero, especulación en tierras y en la producción de materia prima para exportación y en algunos casos también, procesamiento.

En una primera aproximación al análisis del proceso de transformación del territorio nacional, pueden observarse dos fenómenos en paralelo: el desplazamiento de capas importantes de la producción familiar y el asentamiento, instalación y crecimiento de grandes grupos económicos. A este respecto Rossi señala:

*“En este escenario se aceleraron los procesos de concentración y centralización económica propios del desarrollo capitalista, aumentando la superficie media de las explotaciones y las áreas sembradas promedio, así como la marginación de pequeños y medianos productores de tipo familiar”.* (Rossi, 2010:8)

A modo de síntesis, a la luz de las transformaciones ocurridas es posible afirmar que en Uruguay se está afianzando un modelo agropecuario de producción orientado a la exportación de commodities, basado en la producción a gran escala. El agro uruguayo

---

<sup>3</sup> Los autores enfatizan la idea planteando que si se transita por los campos hacia fines del verano, cuando este cultivo está cerca de su maduración, parece un verdadero mar verde.

comenzó a transitar hacia una *agricultura sin agricultores*<sup>4</sup>, concentradora a la vez que excluyente. Tras este proceso de avance del capital agrario se comienzan a naturalizar los agronegocios como modelo de producción en el campo.

### 1.2.1 La expansión en cifras

En Uruguay, a partir de los años 2000, se ha producido un intenso proceso de avance de la superficie destinada a la agricultura. El área destinada al cultivo de soja creció de forma espectacular. En el cuadro 1 se presenta claramente esta tendencia. Es posible observar que la superficie destinada a la producción de soja al igual que la superficie con trigo<sup>5</sup>, aumenta año tras año, mientras que otros cultivos caen o se estancan.

Tabla 1 – Evolución de superficie sembrada de cultivos según zafra, en miles. (2001/2010)

	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2010/11
Trigo	125	137	117,7	179,3	153,5	193,4	243,3	475,5	553,0
Cebada	129	102,8	117,7	136,6	78,1	127,5	138,2	129,9	140,9
Maíz	48,7	38,9	44,9	60,6	49	58,7	80,6	87,5	96,0
Girasol	108,5	176	110,6	118	58,8	38,5	34	55	10,0
Sorgo	19,3	14,8	18	19	15,8	42,8	37,7	68,1	35,3
Soja	28,9	78,9	247,1	278	309,1	366,5	461,9	577,8	863,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos disponibles en DIEA

El proceso de agriculturización uruguayo se desarrolla en forma simultánea a procesos de concentración y extranjerización de tierras, utilización de nuevas tecnologías e incremento de la escala de producción (Arbeletche y Carballo, 2006). Los cambios en la posesión, ya sea a través de la compra o arrendamiento de tierras, han afectado la estructura social agraria nacional. Si bien aún no se dispone de información censal actualizada, algunos estudios

<sup>4</sup> Esta expresión es utilizada inicialmente por Bartra (2008) para referirse a la expansión vertiginosa de los monocultivos globalizados, una "agricultura extractiva" que desplaza a la ganadería, concentra la tierra, arrasa bosques, acaba con la producción familiar y despuebla los campos.

<sup>5</sup> Esto se asocia a la rotación de cultivos entre cultivos de invierno y de verano; en este caso soja-trigo.

sostienen que ha habido un fuerte proceso de ventas y arrendamientos de tierras por parte de propietarios uruguayos que fueron adquiridas o arrendadas por Sociedades Anónimas (Piñeiro, 2011; Piñeiro, 2010b).

En estos diez años de avance de la superficie agrícola, es interesante observar la forma en que el capital se expande generando la emergencia de actores sociales no tradicionales y muy concentrados como el caso de los empresarios del agronegocio y las estrategias, que en confrontación con éstos, los actores tradicionales extienden. En este marco, algunos autores señalan que la agricultura de tipo empresarial cobra importancia no tanto por el número de unidades que involucra sino por los recursos que concentra a través de la expansión territorial y la intensificación del capital.

#### 1.2.2 Los por qué detrás del escenario de transformación productiva.

A continuación se realizan una serie de puntualizaciones, acerca de algunos factores que ayudan a comprender algunas causas de la expansión agrícola en el territorio nacional en la última década. Estas puntualizaciones no son caprichosas, sino que se entienden necesarias como forma de asumir una cierta perspectiva histórica y teórica que sirva para contextualizar y guiar el abordaje de los fenómenos contemporáneos.

##### 1.2.2.1 La inserción internacional de Uruguay y el precio de los granos.

El progresivo vínculo de la economía uruguaya con el resto del mundo a través del aumento de la demanda por productos de base agropecuaria, se enmarca en el dinamismo de la economía mundial especialmente concentrado en los países emergentes, destacándose la región de Asia, con el consecuente cambio en el consumo de alimentos (Errea et al. 2011). Sumado a esto, el fortalecimiento de los precios de los productos primarios, y en particular los agropecuarios, es una de las características del escenario global en la última década y

especialmente de los últimos cinco años. Los precios de los commodities<sup>6</sup> registraron unos incrementos significativos que según Rodríguez (2011) se constituyó en el principal motor que impulsó la reciente dinámica de la agricultura.

#### 1.2.2.2 El paquete tecnológico de la nueva agricultura.

Cuando se referencia la consolidación del paradigma de la agricultura industrial<sup>7</sup>, en el horizonte aparece el extraordinario desarrollo de la agricultura con Organismos Genéticamente Modificados<sup>8</sup> (OGMs) producto de la Revolución Biotecnológica aplicada al agro. En este sentido, es importante resaltar que esta Revolución forma parte de la continuidad de la Revolución Verde<sup>9</sup>, como una nueva etapa de innovación tecnológica que busca alcanzar un mayor dominio sobre la naturaleza. Sin embargo, el actual modelo hegemónico de agricultura es el resultado parcial de una misma racionalidad, que da soluciones a problemas que ella misma produjo (Domínguez y Sabatino, 2010)<sup>10</sup>.

Uno de los elementos que interviene en el avance e intensificación de la agricultura extensiva en Uruguay es el desarrollo científico y tecnológico que viene ocurriendo desde comienzos del siglo XXI (Borsani et al: 2011). En la agricultura transgénica se conformó y adoptó rápidamente un paquete tecnológico en el que se incluyen semillas genéticamente

---

<sup>6</sup> Dentro de los cuales se destaca la soja que por ejemplo en el periodo 2000 – 2008 creció a una tasa media anual de 11,5% (Rodríguez, 2011).

<sup>7</sup> La preocupación por generar la integración agricultura-industria por los dos lados, insumos y productos, estaría asumiendo la noción de *industrialización de la agricultura* formulada por Kautsky ([1899] 1986) al final del siglo XIX. De este modo, la racionalidad de la industria se traspasa a la actividad agropecuaria incentivando la especialización productiva, la adopción de tecnología y la simplificación y control del proceso productivo.

<sup>8</sup> Los OGM son aquellos cuyos genomas fueron mejorados mediante procedimientos de ingeniería genética; usualmente por la incorporación de un gen de otra especie (Hopp, 2005).

<sup>9</sup> La Revolución Verde comienza en México en los años 60 y se caracterizó por el desarrollo de nuevas semillas de alta productividad, la aplicación de fertilizantes y agroquímicos y nuevas maquinarias agrícolas. Estas nuevas técnicas productivas abrieron la etapa de modernización de la agricultura. De cierto modo se buscaba ampliar la escala de producción asimilando la producción agropecuaria al modelo industrial. Este proceso de modernización está altamente relacionado con la penetración del capital en la agricultura (Domínguez y Sabatino, 2010)

<sup>10</sup> En relación a esto, Leff (2010) señala que la biotecnología contemporánea se orienta de modo predominante a generar especies para monocultivo con mayor resistencia a problemas de sequía, salinidad, herbicida; en definitiva, se ocupa de resolver problemas que ocasiona la existencia misma del monocultivo.



modificadas, la siembra directa y los biocidas<sup>11</sup>. Además de estas innovaciones, el desarrollo de las comunicaciones (telefonía celular e internet) y de los sistemas de información georeferenciados, son contribuciones determinantes respecto del avance de esta nueva agricultura altamente formalizada que, a su vez, es producto de la aplicación - como nunca se había visto antes en nuestro contexto- de un conocimiento codificado inspirado en los avances de las ciencias biológicas y que proclama estrepitosamente ser científico (Grosso y Albaladejo, 2009).

#### 1.2.2.3 La nueva institucionalidad nacional

A nivel nacional, se destaca la existencia de una nueva institucionalidad que simplifica el ingreso y consolidación de capitales en el agro. Este nuevo contexto institucional, redefine el rol del Estado, que no regula reduciendo al mínimo su intervención en elementos definitorios del ingreso del capital agrario. Piñeiro (2011) señala por un lado, la modificación de la Ley de Arrendamientos que elimina la disposición de que la tierra debía arrendarse por un mínimo de seis años con opción a cuatro más, dejando el plazo al acuerdo de las dos partes. Este cambio en las reglas de juego, genera un importante dinamismo en el mercado de arrendamiento de tierras, ajustándose los contratos a los tiempos del ciclo productivo agrícola. Por otro lado, la modificación establecida a mediados de los años 90 para el levantamiento de la prohibición de poseer tierras a las Sociedades Anónimas, generó en años posteriores una fuerte tendencia a la compra de tierras por parte de este tipo de Sociedad<sup>12</sup>. De este modo, en la década del 90 prepararon al país para conformarse como receptor de inversiones extranjeras.

#### 1.2.2.4 La política fiscal de Argentina

---

<sup>11</sup> A modo de ejemplo, la soja con resistencia al glifosato combinada con la siembra directa, constituye un paquete tecnológico que además de aumentar la dependencia de insumos, reordena el trabajo de la siembra, caracterizada por la simplicidad de normas de aplicación y una alta rentabilidad frente a las otras actividades agropecuarias (Dominguez y Sabatino, 2010).

<sup>12</sup> En 2011 esta ley fue modificada nuevamente y solamente las sociedades nominativas pueden poseer tierra.

Las asimetrías existentes entre las políticas implementadas en Uruguay y Argentina generaron un impulso adicional para la expansión de la actividad en nuestro país, estimulando el asentamiento de productores y empresas de origen argentino en Uruguay (Souto, 2005). Las retenciones a las exportaciones aplicadas en Argentina, operan sobre rentas extraordinarias (Barsky y Fernández, 2008), y generan externalidades en la búsqueda de territorios donde estas presiones fiscales sean menores. La expansión de la producción agrícola argentina llevó a una creciente presencia de productores y empresas de este origen en el agro uruguayo. Éstas encuentran importantes beneficios<sup>13</sup> para producir en nuestro país y explican en buena medida el crecimiento agrícola reciente (Rodríguez, 2011).

### 1.3 AGRONEGOCIO. NUEVA AGRICULTURA Y NUEVOS AGRICULTORES

La expansión de la agricultura de secano se despliega en el marco del avance del agronegocio como forma empresarial asociada con el gerenciamiento de un negocio orientado principalmente a la exportación, que vincula un conjunto de unidades agrícolas y unidades industriales articuladas en función de las oportunidades de los mercados internacionales (Heredia et al, 2010). La dimensión transnacional es una de las características destacables de esta forma empresarial, que tiene una fuerte relación con los mercados de insumos, el conocimiento tecnológico y la logística de almacenamiento y transporte. Las nuevas formas empresariales generan una nueva agricultura con lógicas diferentes a las del empresariado agrícola típico, menos vinculada con actores y territorios locales y más articulada en redes globales (Guibert et al, 2011).

De esta forma, la agricultura vinculada a la expansión del cultivo de soja en Uruguay está vinculada al creciente protagonismo de inversores motivados por la acumulación de ganancias generada por la producción y la acumulación financiera que se apoya en la toma de riesgos y la flexibilidad del capital. Trabajan mayoritariamente sobre activos que no son propios invirtiendo en el cultivo mientras éste genera ganancias superiores a otros tipos de inversión financiera agraria o no agraria. La organización del trabajo y de la producción busca

---

<sup>13</sup> Se señala principalmente que el precio de la tierra en Uruguay es menor en promedio al de Argentina y Brasil, aspectos tributarios y seguridad jurídica.

maximizar la flexibilidad, por lo que arriendan máquinas y tierras definiendo las superficies de cada cultivo en función de las perspectivas de corto y mediano plazo (Buhler 2008, citado por Arbeletche et al 2011).

Estudios más recientes ubican a la empresa agrícola en red como el formato predominante que lidera la expansión de la agricultura cerealera adoptando funcionamientos distintos a los del empresariado agrícola típico. Las empresas en red son “productoras principalmente de *commodities* que tienen un funcionamiento basado en la renta de la tierra, la tercerización de las actividades productivas y prácticas de gestión (costos, recursos humanos, riesgo productivo y financiero) que las distinguen claramente del pequeño y mediano productor agrícola, representando un modelo de alta profesionalización empresarial” (Arbeletche et al, 2011: 27). Los mismos autores indican que quienes gobiernan la red, subcontratando asesoramiento técnico y tareas agrícolas, anticipan las informaciones comerciales y financieras, estando en posición de fuerza para negociar tanto con el agro-abastecimiento como con el exportador, dado que manejan volúmenes considerables de producción.

Por su parte, la aparición de la llamada nueva agricultura es un fenómeno abordado por varios autores del cono sur (Reboratti y Alvarado, 2011; Rodríguez; 2011; Arbeletche, 2010; Grosso y Albaladejo, 2009; Gras, 2009; Sartelli, 1995; Becker; 1995). Las nuevas producciones impulsadas por el crecimiento de la demanda internacional, las grandes inversiones, los cambios tecnológicos, poseen una dinámica territorial particular, que se caracteriza por procesos muy fuertes de expansión basados en diferentes combinaciones de actores, de escenarios ambientales y procesos técnicos. En algunos casos la dinámica es tan intensa que se llegan a conformar verdaderos territorios transnacionales, donde los productores de un país cruzan las fronteras políticas y se expanden, como es el caso de la soja (Reboratti y Alvarado, 2011). Un elemento característico de la nueva agricultura es su estrecha relación con los insumos y los conocimientos tecnológicos, fundamentalmente en tres aspectos; la biotecnología, los agroquímicos y los sistemas tecnificados de labranza, manejo, almacenamiento y transporte.

Ahora bien, esta nueva agricultura, ¿tiene nuevos productores? Si los tiene, ¿quiénes son esos nuevos productores? Gras (2009) señala para el caso argentino, que el origen de estos empresarios remite tanto a la transformación de perfiles entre los grandes propietarios como entre las capas medias de la agricultura familiar. Amén de esto, su verdadera distinción estaría en una nueva manera de entender y practicar la identidad agropecuaria.<sup>14</sup> El actor principal de este proceso es el empresario agrícola del agronegocio. Independientemente de su tamaño y su inclinación productiva, son importantes consumidores de tecnología e insumos como semilla y agroquímicos y al mismo tiempo dependen totalmente de estos.

#### 1.4 ESTUDIOS NACIONALES SOBRE TRABAJO Y EMPLEO AGRARIO

En Uruguay hay una serie de estudios más o menos recientes, que desde una perspectiva sociológica han procurado caracterizar el trabajo y el empleo agrícola en el medio rural. Si bien el alcance de estas investigaciones es específico, la acumulación de resultados nos permite delinear una mirada integral.

Piñeiro (2008) en su tesis doctoral realiza un estudio sobre el trabajo rural, analizando y conceptualizando desde una mirada sociológica e histórica el fenómeno de precariedad laboral en el campo uruguayo. Este trabajo se centra en describir y explicar el trabajo precario en el agro uruguayo, caracterizando las diferentes formas que asume, evaluando su extensión, su magnitud y distribución territorial en relación al tipo de trabajo agrícola o tradicional. Se trata de un estudio de caso múltiple, centrado en los trabajadores de la esquila y de la cosecha del citrus. De las conclusiones más relevantes del estudio surge que los cosecheros del citrus a pesar de que tienen relaciones de contratación mejores que los esquiladores, porque tienen más estabilidad y mejor cobertura social, tienen peores ingresos y un vínculo poco satisfactorio con su tarea, lo cual incide en la insatisfacción con su trabajo. Entre los esquiladores en cambio, hay más trabajadores inestables y menor cobertura social, pero los mejores ingresos unidos a mejores vínculos de sociabilidad al interior de la comparsa

---

<sup>14</sup> Ello no sólo instala dinámicas sociales novedosas en su confrontación con las lógicas de otros actores sociales sino que también da cuenta de un trabajo de construcción identitaria ya que no se trata de un actor más sino de un actor que procura hegemonizar con vocación de liderazgo.

y la perspectiva de una mejoría a través de una carrera laboral en la comparsa, inciden en que se sientan más satisfechos en su relación con el trabajo. El autor insiste en la diferencia entre un trabajo zafral que tiende a constituirse en un oficio, *ser esquilador* y una changa de carácter zafral, *ser cosechero* (Piñeiro, 2008). Si bien, los estudios de caso en los que se focalizó esta investigación fueron de trabajadores zafrales y por lo tanto en la definición más estricta del término, son precarios; a lo largo de la investigación sobrevuela la noción de que existe una importante proporción de trabajadores agropecuarios, que aún siendo permanentes revestirían condiciones de precariedad, tanto en el análisis objetivo de la precariedad, como el análisis subjetivo de la misma.<sup>15</sup>

Por otro lado, la tesis de maestría de Tubío (1998) describió las características que asumen los trabajadores zafrales del citrus en un contexto modernizado. Particularmente, el trabajo analizó el perfil de los cosechadores de citrus y de su hogar, como también las aspiraciones y opiniones sobre su trabajo y contrato, a partir de una encuesta a cosechadores de citrus. En las conclusiones del trabajo, se destaca que el trabajo zafral en la fase agraria del citrus posee la característica de ser un empleo transitorio, realizado básicamente por hombres, de baja edad y escasa calificación.

Por su parte, Carámbula (2009) en su tesis de maestría, realizó un estudio de caso sobre las condiciones de trabajo de los asalariados de la esquila en el poblado de Villa Sara, incluyendo la doble perspectiva objetiva y subjetiva en la construcción de la noción de precariedad laboral. De las conclusiones más sustantivas del trabajo se destaca que los trabajadores estudiados, son precarios en la medida en que se identificaron en el trabajo situaciones deficitarias tanto en el análisis objetivo de la precariedad, como en el análisis subjetivo de misma. El autor sostiene que la satisfacción con el trabajo y con los ingresos

---

<sup>15</sup> Piñeiro (2008) define como abordaje "objetivo" de la precariedad laboral, la idea de "estar en la precariedad". Plantea además un abordaje complementario, a través de la percepción subjetiva del propio trabajador sobre su condición laboral, la percepción del "sentirse precario". El autor respalda su planteo en Paugam (2000) quien añade la mirada subjetiva de los trabajadores analizando las dimensiones y factores de satisfacción en el trabajo. Plantea una forma de acercamiento al sentido de realización personal del trabajador, el agrado por la actividad que ejecuta, la legitimación social que consigue por el desarrollo de su trabajo. De este modo, para Piñeiro (2008:52), "...ser precario será así una combinación de sentir la precariedad y estar en la precariedad...".

recibidos durante el ciclo anual de trabajo, se minimizaría frente a la insatisfacción social que le genera la movilidad espacial asociada al ciclo anual de trabajo temporal. Carámbula sintetiza en la noción de “tiempos de ausencia” que la temporalidad de las relaciones laborales y el movimiento permanente de los trabajadores estudiados, genera distancias afectivas y vulnerabilidades sentidas por los asalariados.

Fernández (2009, 2010) ha incursionado en el fenómeno de la tercerización laboral en el sector agropecuario. En este sentido dos investigaciones, una sobre el contratismo en la forestación y otra sobre la esquila echan luz a este fenómeno. Ambos estudios tienen carácter exploratorio a la vez que descriptivo sobre empresas contratistas de maquinaria y mano de obra. El estudio sobre la esquila, analiza el posicionamiento del maquinista como intermediario entre productores y asalariados, articulando el trabajo y el capital. El autor señala que el contratista de la esquila no se conforma como un actor homogéneo, delineando y caracterizando cuatro categorías diferenciales. El trabajo aporta elementos sobre la caracterización integrada desde la mirada socio demográfica, cultural y económica de este sujeto social (Fernández, 2009). Bianco (2010) contribuye a este estudio en una reseña de la publicación, donde plantea que el maquinista como sujeto social, no se muestra capaz de incidir en las condiciones de precariedad laboral que la mayor parte de las comparsas de esquila padece, a pesar de haber sido en su gran mayoría, asalariado de la esquila en alguna etapa de su trayectoria laboral.

En el estudio acerca de la tercerización en la forestación, Fernández plantea que el sector de los contratistas forestales, posee e imprime un gran dinamismo en los territorios desde una doble perspectiva, social y económica. Vuelve a sostener que el contratista como sujeto social y en el sector forestal se posiciona como articulador de la oferta y la demanda de trabajo. El estudio señala con especial énfasis que las actividades de cosecha en forestación a través de cuadrillas de trabajadores tercerizadas, se encuentran en casi todo el territorio uruguayo, aunque con distinta intensidad y antigüedad en las diferentes zonas del país (Fernández, 2010).

En 2009, Riella y Mascheroni estudiaron la calidad del empleo en la forestación. Los autores analizan en qué medida el importante crecimiento económico de la forestación en Uruguay, ha sido capaz de acompañar la creación de empleos de calidad que permitieran una mejora de las condiciones de trabajo y del bienestar de los trabajadores y sus familias. Uno de los aportes más importantes del estudio es la constitución de dos índices de calidad del empleo. Uno de ellos de carácter objetivo, da cuenta de una serie de características directamente observables. El otro, un índice subjetivo, hace referencia a la valoración y expectativas que los trabajadores tienen en relación a su empleo. El estudio se profundiza desde una mirada cualitativa y descriptiva del proceso de trabajo y de las opiniones y expectativas de los trabajadores sobre sus propias condiciones de trabajo. En el estudio se concluye que existen ciertas dificultades en la actividad forestal para crear mayores proporciones de empleos de calidad, advirtiendo los desafíos de la generación de políticas que atiendan de forma dinámica el mejoramiento de las condiciones de trabajo y derechos ciudadanos de los trabajadores rurales (Riella y Mascheroni, 2009).

## 1.5 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los elementos señalados hasta aquí, arrojan bastos elementos para indicar que en el medio rural y especialmente en el sector agropecuario las transformaciones se constituyen en un elemento constante. De los antecedentes señalados, se desprende que los cambios recientes tienen un alcance muy amplio, modificando la estructura productiva, el tipo de actores sociales que interviene en el proceso productivo, en la tecnología de producción utilizada, en la inserción internacional, entre otros. Por lo tanto, analizar las consecuencias emergentes de las transformaciones, se constituye en tema de interés.

Particularmente, la revisión y entendimiento de las transformaciones sucedidas en los últimos años, tras el proceso de agriculturización, se posicionan como los elementos que despertaron el interés inicial para la realización de este estudio. ¿Cómo impactan estas transformaciones en los territorios rurales?; ¿de qué manera repercute el modelo de ruralidad globalizada en los territorios?; ¿quiénes desencadenan estas transformaciones?; ¿cómo se repositionan los actores sociales agrarios frente a los cambios ocurridos?; ¿cómo se reestructura el mercado

de empleo agrícola en este contexto de transformación? Estas amplias interrogantes sobrevolaron el interés primario por abordar.

## 1.6 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Este trabajo se planteó como objetivo general analizar la configuración del empleo agrícola en Uruguay en un contexto de agriculturización con énfasis en las perspectivas de los actores sociales involucrados. Se trazaron tres objetivos específicos como forma de aproximarse al propósito general de este estudio, a saber:

- I. Examinar las características del empleo y del mercado de empleo en la agricultura de secano de Uruguay, en empresas contratistas de trabajadores y maquinarias, en dos territorios con diferente trayectoria agrícola.
- II. Caracterizar la organización del trabajo en la agricultura contemporánea en dos territorios con diferente trayectoria agrícola.
- III. Analizar los efectos de la organización del trabajo agrícola sobre la fuerza de trabajo en los territorios estudiados.

## 1.7 HIPOTESIS DE TRABAJO

La hipótesis de trabajo de la cual partió esta investigación, fue que las transformaciones producidas en la agricultura en Uruguay habrían transformado las características del mercado de empleo agrícola. Este mercado, definido por la interacción de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, se reestructura a partir de las transformaciones operadas en el sector, donde el actor hegemónico pasa a ser el agronegocio. A su vez, estos mercados de empleo de la agricultura de secano, se caracterizarían por altos niveles de tercerización laboral.



## 2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 2.1 INTRODUCCIÓN

El presente capítulo está organizado en cuatro partes. En esta primera parte introductoria se ubica el debate conceptual a ser desarrollado. Seguidamente se presenta el debate teórico acerca de las nuevas formas de organización de la producción. Se discuten las modalidades de reorganización de los esquemas de trabajo frente al avance del capital, el concepto y formas de tercerización laboral así como también una sucinta introducción a la legislación uruguaya vinculada a la tercerización. Más adelante, se profundiza sobre el concepto de empleo estableciendo la distinción teórica entre empleo típico, empleo precario y empleo atípico. Finalmente se presentan las especificidades conceptuales de la noción de empleo agrario en el medio rural.

Se realizan a continuación una serie de consideraciones teórico-conceptuales de la presente investigación, en busca de complejizar la mirada sobre el fenómeno estudiado. En la bibliografía revisada surge sistemáticamente un núcleo que orienta la investigación en sociología del trabajo: las transformaciones y reconfiguraciones del trabajo. En diferentes espacios de trabajo académico se presenta la perspectiva de que las transformaciones que se producen en el ámbito laboral obedecen a la aplicación de políticas neoliberales que se enmarcan en procesos de globalización y mundialización. Si bien esta noción es válida, en la medida en que la reestructuración productiva de varios países latinoamericanos, entre ellos Uruguay, se realizó en el marco de procesos de integración regional inspirados en acciones neoliberales, también es cierto que las transformaciones en el mundo del trabajo que se producen en estos países van más allá de la aplicación de un modelo social o económico específico de desarrollo. Según Pucci (2010), las mismas están inscriptas en modificaciones estructurales de largo plazo, asociadas a los cambios en el mundo del trabajo que se producen a escala internacional, que trascienden la aplicación de una política económica determinada o un marco político o ideológico específico, constituyéndose en transformaciones profundas y duraderas de la sociedad.

Tomando como punto de partida estas definiciones, la sociología del trabajo, se viene reconfigurando para poder explicar lo que está sucediendo; las transformaciones en las relaciones de trabajo, en los rubros productivos, en las formas de producir, en la forma de organizarse para mantener o conquistar derechos laborales, al lado de la emergencia de nuevas y viejas relaciones sociales en y del trabajo.

## 2.2 NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Para complejizar el análisis sobre las transformaciones en el trabajo, es importante introducir la discusión sobre las nuevas formas de organización de la producción. La comprensión de las transformaciones y dinanismos productivos experimentados al inicio del siglo XXI, enfrenta un conjunto de complejidades y desafíos. Por un lado la dinámica del mercado de trabajo está siendo mucho más inestable y cambiante, en función de una serie de transformaciones vinculadas a los procesos de globalización, mundialización y reestructuración económica contemporáneos. Más allá de eso, el trabajo viene adquiriendo nuevas configuraciones y características que retan la redefinición de conceptos y resignificación de formas anteriores de ocupación. Leite (2009) señala que los procesos de globalización y reestructuración productiva, representan el resultado de definiciones políticas de los sectores sociales, que frente a una nueva correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, decidirán no solamente romper el pacto anterior, sino también destruir el conjunto de institucionalidades que dieron lugar a la llamada sociedad salarial abordada en profundidad por el sociólogo francés Robert Castel (1997). En este marco, es posible entender la crisis del Estado de Bienestar Social, las transformaciones en el advenimiento de políticas neoliberales que tendrán un profundo impacto sobre el trabajo.

### 2.2.1 La reacción del capital. Reorganización de los esquemas de trabajo

Neffa (2010) señala las consecuencias de la reproducción, avance y territorialización del capital en la estructura productiva. Entre ellas se destacan:

- a. La modificación de la conformación de la jornada de trabajo en función de las cambiantes necesidades de las empresas. A modo de ejemplo: cambios en los horarios de trabajo y recurrencia a las horas extraordinarias en lugar de contratación de nuevo personal; intensificación del trabajo nocturno o por turnos rotativos; contratos de duración por tiempo determinado; trabajo en horarios atípicos con pausas obligatorias y no remuneradas.
- b. Cambiar los sistemas de remuneración introduciendo primas por productividad, adicionales en función de la evaluación de las competencias puestas en práctica durante el ejercicio, retribuciones económicas discriminatorias decididas unilateralmente por la gerencia de recursos humanos<sup>16</sup>. En este sentido, la incorporación de la productividad como criterio de asignación salarial es un fenómeno que caracteriza con fuerza la nueva organización de los esquemas de trabajo.
- c. Externalizar la fuerza de trabajo hacia otras empresas, generalmente más pequeñas, para reducir los costos laborales directos e indirectos.

A continuación se profundiza sobre este último punto, ya que se conforma como fenómeno central en la construcción del problema de investigación presentado en el capítulo anterior.

Los cambios económicos, tecnológicos y de estrategias productivas han generado nuevas formas de organización del proceso económico que diluyen y nublan la figura del sujeto que realmente se beneficia del trabajo. Esto hace más compleja la determinación del empleador real y con ello la atribución de las obligaciones laborales a su auténtico responsable. La desestructuración de la organización de las empresas y la descentralización de sus actividades como nuevas estrategias de organización del capital, han hecho que los criterios clásicos para definir la figura del empleador resulten muchas veces inadecuados e

---

<sup>16</sup> Esta característica, surge sistemáticamente dentro de la bibliografía revisada, donde se advierte acerca de la relación existente entre salarios y productividad. En términos generales, se trata sin duda de uno de los paradigmas neoliberales que dominan la corriente de pensamiento económico, dentro de un paradigma más amplio: que las relaciones económicas deben darse en el "mercado", dentro del "mercado" y sólo en el "mercado" (Mora, 2007).

insuficientes para comprender la nueva realidad<sup>17</sup>. En este contexto, la descentralización o la tercerización laboral se redefine como un fenómeno nuevo en su intensidad y en algunas de sus formas, pero no en cuanto a su esencia. En sí mismo, no es un concepto estático, sino por el contrario, supone el resultado de un proceso en el cual las actividades que en principio se prestan bajo una organización empresarial única, terminan siendo realizadas por terceros (Castello, 2004).

### 2.2.2 Concepto y formas de tercerización laboral

La descentralización productiva supone una forma de organizar el proceso productivo para obtener bienes y servicios, en virtud de la cual una empresa (empresa madre o principal) decide no realizar directamente ciertas actividades, optando en su lugar por desplazarlas a otras empresas con las que establece a tal efecto contratos de variado tipo. Según López (2007:37), la descentralización productiva:

*“...es un fenómeno económico que comporta la redefinición del ciclo productivo de la empresa para encomendar a terceras empresas la realización de una parte de su actividad de producción de bienes o servicios. No es un fenómeno uniforme sino que acoge en su seno una tipología muy variada de supuestos de gran complejidad, caracterizados porque en ellos se opera una reducción o desmembramiento de la empresa como consecuencia de decisiones de táctica empresarial”.*

Castello (2004) sostiene que en ciertos sectores de actividad especialmente aquellos que utilizan alta tecnología, las empresas no solamente organizan su producción delegando en proveedores formalmente externos parte de sus operaciones centrales, neurálgicas o esenciales, sino que además en ciertos casos las mismas son ejecutadas dentro del ámbito espacial (locales y establecimientos) de la propia empresa principal. En definitiva, estos procesos se refieren fundamentalmente a la expulsión de actividades o funciones que

---

<sup>17</sup> Parece claro que estos fenómenos han desbordado el esquema tradicional de sujetos que conformaban el ámbito de la relación jurídica, en la medida en que se produce una clara disociación.

realizaba una empresa principal, las cuales son cedidas a entidades externas que pasan a realizar las actividades con sus propios recursos humanos, financieros, técnicos y materiales.

Según Castel (2010) la dinámica del nuevo capitalismo opera convocando a empresas intermediarias a las que se les terceriza el trabajo, empresas más pequeñas, generalmente, en las que las condiciones laborales son muy malas. Según el autor, este fenómeno puede ser entendido como la “descolectivización” y la define como una transformación fundamental de la organización del trabajo que tiende a remitir al trabajador a sí mismo y lo pone a competir con otros trabajadores, unos contra otros. El autor plantea además, profundizar este tipo de análisis para captar esta nueva dinámica capitalista, en la medida que impone esta competencia exacerbada, la obsesión por reducir al máximo los costos y maximizar el beneficio financiero, teniendo detrás la presión de los accionistas y del capital financiero.

Neffa et al. (2010) sostienen que las tendencias modernas de la organización del trabajo dan lugar a la concentración del capital mediante la descentralización de las unidades de producción dejando libradas a la lógica del mercado a las empresas menos rentables, recurriendo a la tercerización y la externalización de la fuerza de trabajo hacia unidades productivas con menores costos laborales<sup>18</sup>. De esa manera se busca reducir el costo en capital fijo y los costos laborales y variables. Estos procesos generaron relaciones más estrechas entre unidades productivas y unidades tercerizadas, reduciéndose los costos de las primeras. Según los autores, estos dispositivos son una forma de introducir la flexibilidad externa en cuanto al uso de la fuerza de trabajo, buscando su disminución para reducir los costos laborales directos (salarios) e indirectos (beneficios y contribuciones al sistema de seguridad social).

---

<sup>18</sup> A este respecto, Hermo y Wydler (2006) señalan que la proliferación del *reengineering* empresarial encuentra su punto nodal en la minimización de la estructura burocrática y laboral, logrando desligar a partir de la tercerización los pesados costes de una estructura caduca en el contexto de mercados fluctuantes.

Los procesos de reestructuración productiva, diseminan modalidades de trabajo tercerizado teniendo un papel decisivo en la disminución de los derechos del trabajador en el trabajo y en la gestión de recursos humanos para que las empresas lleven a cabo sus procesos productivos. Piñeiro y Villareal (2005) sostienen que estos procesos llevaron al centro al contratista, un personaje que en poco tiempo se convirtió en el principal actor de la tercerización.

Según Leite (2009), lo que caracteriza al trabajo tercerizado es su carácter especial en relación a lo que es considerado como empleo no tercerizado. Caire citado en Leite (2009) señala especialmente tres formas de trabajo que se vienen difundiendo con la tercerización: a) la de trabajadores permanentes de empresas de prestación de servicios; b) la de trabajadores temporarios de establecimientos subcontratados trabajando para la empresa demandante; y c) la de trabajadores contratados por agencias de trabajo temporario. Para Leite (2009), en todas las situaciones, existen unidades de producción que utilizan una fuerza de trabajo para la cual no configuran como empleadoras. Empleadores que utilizan una fuerza de trabajo que ellos no controlan, sino por delegación, o cuya organización del trabajo es de competencia de una unidad de producción exterior. El autor resalta que no se trata en absoluto de un fenómeno marginal y que tiene como una de sus más importantes consecuencias el hecho de que se torna difícil la identificación del empleador. Las diversas formas de exteriorización del empleo generan múltiples lecturas. Racciati (2010) al respecto plantea:

*“La expresión “tercerización” puede hacer referencia: (a) desde el punto de vista de la actividad, a la externalización de ciertas tareas que antes eran desarrolladas dentro de una empresa y que ahora son contratadas con “terceros” (ajenos a la empresa); (b) desde el punto de vista de los sujetos, a la introducción de un “tercero” en una relación jurídica que antes era entre dos personas. Se trataría de la actuación de un tercero extraño al marco de relaciones de trabajo que previamente se desarrollaban entre empleador y trabajadores en una empresa, y que ahora pasa a desempeñar la referida actividad.” (Racciati, 2010: 6)*

### 2.2.3 La tercerización laboral en leyes en Uruguay

La subcontratación, la intermediación y el suministro de mano de obra temporal no son fenómenos recientes. Esta modalidad de contratación de trabajadores, se expandió en Uruguay acompañada con las transformaciones de formas de organización del trabajo promovidas por las empresas y las corrientes políticas neoliberales de los años 90. Esta forma de contratación de trabajadores se extendió, siendo utilizada por muchos empleadores como un medio para evadir sus responsabilidades con los trabajadores y los organismos de seguridad social (Ortiz, 2007). Estudios recientes describen procesos de tercerización en rubros como la ganadería ovina o la forestación (Fernández 2009, 2010), reafirmando que este fenómeno no es emergente o nuevo en el sector agropecuario en general.

En Uruguay, las leyes N° 18.099 *Derechos de los trabajadores* y N° 18.251 *Responsabilidad laboral en los procesos de descentralización empresarial* de los años 2007 y 2008 respectivamente, establecen las condiciones del accionar de las empresas que trabajan en un marco de tercerización laboral. Su aplicación generó cambios en el régimen de responsabilidad aplicable a las empresas que, para desarrollar su actividad, recurren a la contratación de empresas externas entendidas como subcontratistas, intermediarios o suministradores de mano de obra. Estas modalidades de organización de las empresas, comienzan a desplazar, en algunos rubros, al modelo tradicional empresarial. En este sentido, la empresa madre, se encarga de algunas actividades y delega otras actividades a una empresa secundaria. Mediante la incorporación de un nuevo sistema de responsabilidad, las leyes referidas han pretendido brindar mayores garantías a los trabajadores (Garmendia, 2008).

De la lectura y análisis de las mismas, surgen elementos que apuntan a minimizar los riesgos señalados por los autores citados sobre la fuerza de trabajo. En este sentido, se destaca la responsabilidad solidaria de la empresa que utilice subcontratistas, intermediarios o suministradores de mano de obra respecto de obligaciones laborales y de seguridad social contraída por las empresas contratadas. En este sentido, la ley permite al trabajador reclamarle los derechos como trabajador a cualquiera de las empresas (ya sea la empresa

madre o la empresa tercerizada) o a las dos a la vez. Se define además la obligatoriedad de informar al trabajador, previamente y por escrito sobre sus condiciones de empleo, su salario y, en su caso, la empresa o institución para la cual prestará servicios. Por otra parte, está previsto expresamente que en ningún caso se utilizarán las modalidades de tercerización aludidas para reemplazar trabajadores en seguro de desempleo o en conflicto. (Garmendia, 2008).

### 2.3 LA RELACIÓN SALARIAL. APUNTES SOBRE EL CONCEPTO DE EMPLEO

Es importante puntualizar aquí que este estudio toma como referencia teórica la noción de empleo y no de trabajo. El desplazamiento de la referencia del trabajo por la del empleo, implica simultáneamente hacerle perder sustantividad a la actividad que remite el concepto de trabajo, ganando espacio la dimensión más contractual a la que remite el concepto de empleo (Supervielle y Quiñones, 2004). De este modo, todo trabajo no es un empleo: se puede trabajar y no tener un empleo, como por ejemplo trabajar y no percibir una remuneración por las tareas realizadas (Fouquet, 1998). En este estudio, consideramos la perspectiva referida por Neffa (1999), donde el empleo es una relación que vincula el trabajo de una persona con una organización dentro de un marco institucional y jurídico que está definido independientemente de aquella, y que se constituyó antes de su ingreso a la empresa. Es una relación laboral en torno a un puesto de trabajo específico que permanece en el tiempo y tiene un carácter mercantil, pues se intercambia por un salario asignado individualmente. A continuación se presenta una serie de categorías de análisis que se desprenden de la revisión bibliográfica realizada en torno al concepto de empleo.

#### 2.3.1 Empleo típico

El empleo típico, también llamado verdadero empleo, ha sido recurrentemente asimilado a la relación laboral fordista<sup>19</sup> que predominó en los países capitalistas industrializados después

---

<sup>19</sup> Los rasgos más relevantes del modelo fordista pueden ser esquematizados como: la búsqueda del aumento de la productividad por medio de los rendimientos crecientes de escala para producir, en series largas, productos homogéneos; una relación salarial orientada a fijar la mano de obra en la empresa, con contratos de



de la segunda guerra mundial. (Boyer y Neffa, 2007 y 2005). Para entenderlo es imprescindible considerar que el concepto fue utilizado durante mucho tiempo para designar formas de empleo homogéneo y estable<sup>20</sup>. Esta discusión es desarrollada por Castel (1997) para quien la *société salariale*, que se configura plenamente a partir de los años 50, hace referencia a un sistema social cuyos pilares, junto con los bienes públicos facilitados por el Estado, eran el trabajo asalariado, la seguridad social y los derechos asociados al trabajo. En este marco, el salario deja de ser una retribución puntual de una tarea, pasando a asegurar derechos, dar acceso a subvenciones extra-trabajo (dolencias, accidentes, jubilación...) y permitir "...una participación amplia en la vida social: consumo, vivienda, educación y hasta ocio." (Castel, 1997: 146).

Según Marci (2011) el empleo típico se establece a lo largo del siglo XX, definiéndose un contrato de trabajo de duración indeterminada y a tiempo completo. Se ha representado como forma de garantizar durablemente condiciones de vida estables a los asalariados. Se identifica como una relación normal de trabajo, o sea, una relación jurídica de prestación de servicios bajo condiciones de dependencia, estable en el tiempo y socialmente protegida, cuyas condiciones (jornada de trabajo, remuneración) son objeto de un contrato individual y colectivo de trabajo, así como reguladas por el derecho del trabajo y de la seguridad social.

### 2.3.2 Empleo atípico

En oposición al empleo típico, surge la noción de empleo atípico para identificar aquellas inserciones laborales que se apartan de la noción de empleo homogéneo y estable que caracteriza a la sociedad salarial. Neffa et al. (2010) definen que dentro del sistema productivo, existe una gran fragmentación de empleos y es posible construir subconjuntos

---

trabajo estables, por tiempo indeterminado y a pleno tiempo, y un sistema de remuneraciones, basado primeramente según el rendimiento (Taylor) y luego según el tiempo de trabajo (Ford): la integración vertical de la producción dentro de una misma empresa; un elevado volumen de producción programado, para lograr economías de escala; la constitución de grandes stocks de materias primas, insumos intermedios como forma de asegurar la continuidad de la línea de montaje; entre otras (Neffa, 1999).

<sup>20</sup> Los criterios de asignación de estabilidad e inestabilidad en el empleo se vinculan con el tipo de relación contractual que se establece entre asalariado y empresa. Se define al empleo estable como la continuidad en el tiempo de la relación laboral entre el asalariado y una empresa. El empleo inestable, por oposición al estable, se define en relación a la posibilidad de ser despedido o de renunciar voluntariamente al empleo (Neffa, 2010).

donde se encuentran diversas formas de “empleos atípicos”, definidos a partir de diferentes criterios, cuyas dimensiones y componentes no coinciden exactamente entre sí, aunque a veces se superpongan porque reúnen, características comunes. En ese sentido, algunos señalan que las nuevas formas de trabajo atípicas, han dejado de estar restringidas a grupos determinados de mercados de trabajo, para difundirse a amplios sectores de actividades, involucrando a nuevas categorías de trabajadores. Como señala De Grip et al. (1989), actualmente un nuevo papel viene siendo asignado al empleo atípico en el mercado de trabajo, inclusive como política pública utilizada como forma de combatir el desempleo tanto en el sector privado como en el público. En ese contexto, el concepto de trabajo atípico pierde el sentido que la situación anterior de mercado de trabajo le confería, es decir la exceptualidad<sup>21</sup>. Es cuestionable considerar atípicas formas de inserción ocupacional que se vuelven cada vez más frecuentes, dejando de ser marginales para tornarse cada vez más parte de la normalidad.

### 2.3.3 Empleo precario. Aspectos conceptuales y dimensiones relevantes.

Lo fundamental del empleo precario no se refiere a la existencia de normas que lo regulen, ya que puede ser precario y al mismo tiempo legal, sino más propiamente a la naturaleza del contrato de trabajo. Castel (1997) indicó que tanto el desempleo, el subempleo como la precarización del empleo son síntomas del deterioro y quebranto de la integración social, construida de modo progresivo a lo largo del último siglo bajo el impulso de la relación salarial definida con empleos típicos. Su contribución al conocimiento es apreciable porque señala que el problema de la precariedad no se encuentra solamente en la periferia de la población económicamente activa, sino que ha avanzado también en todos los países y sobre los sectores que tenían empleos estables. De modo general, la precarización cambia las relaciones de fuerza entre el capital y el trabajo asalariado contratado con esa modalidad, porque éste se ha debilitado objetivamente por falta de acceso a la misma protección legal y

---

<sup>21</sup> En verdad, lo que importa aquí es, sobre todo el hecho de que no eran totalmente nuevas, estas formas de inserción ocupacional vienen pasando por importantes procesos de reconfiguración, adquiriendo nuevas características en contexto de globalización y de reestructuración productiva, expresando a un solo tiempo la persistencia y la resignificación de formas de trabajo anteriormente existentes, en un movimiento que acaba transfigurando el conjunto de mercado de trabajo.

previsional de la que gozan sus pares con contratos por tiempo indeterminado<sup>22</sup>, implicando una mayor vulnerabilidad de los trabajadores.

Para Neffa et al. (2010) lo esencial del empleo precario se refiere a la inseguridad, la inestabilidad de la relación salarial. Los empleos precarios son generalmente lícitos, establecidos válidamente por leyes o decretos y de esa manera se los naturaliza, aunque tengan repercusiones negativas sobre el sistema de relaciones de trabajo y sobre la vida y la salud de los trabajadores. Para los autores:

*“Las modalidades de empleo precario se han ido multiplicando con el correr del tiempo y tienen en común que no son objeto de contratos por tiempo indeterminado, y que tienen un fuerte impacto sobre la subjetividad de los trabajadores porque no otorgan seguridad ni estabilidad en el empleo y porque dificultan la integración social de los asalariados dentro del colectivo de trabajo, pues forman parte de los mercados externos y secundarios.” (Neffa et al., 2010: 5)*

En virtud del mismo, la relación salarial es insegura e inestable, no forma parte ni cuenta con la protección de las organizaciones sindicales de su sector o rama de actividad, la inserción dentro del colectivo de trabajo se dificulta porque se produce internamente una segmentación por la cual los trabajadores con empleos precarios son discriminados negativamente respecto de los que tienen empleos no precarios. Si bien su emergencia es anterior en el tiempo, su expansión dentro del sistema productivo se consolida luego de la crisis del régimen de acumulación fordista, cuando para hacer frente al despegue de la competencia internacional se busca la flexibilización en cuanto al uso de la fuerza de trabajo y la reducción de los costos laborales, recurriendo dentro de la empresa a los contratos de duración por tiempo determinado, estacionales, concretados por intermedio de empresas de servicios eventuales o de trabajo temporario, períodos de trabajo a prueba o pasantías, o transfiriendo el riesgo fuera de la empresa, exteriorizando la gestión de la fuerza de trabajo mediante la subcontratación y la tercerización de actividades (Neffa et al. 2010).

---

<sup>22</sup> El empleo precario se identifica entonces con el empleo no estable.

El establecimiento de empleos precarios, genera múltiples consecuencias tanto a nivel individual como social. Según Castel (1997) cuanto mayor es la precariedad de la situación del trabajador respecto del empleo, mayores son los peligros de rupturas sociales y familiares, de reducción de los espacios de sociabilidad, de quebranto de identidad, de mayor crisis psicológica, de caída de los ingresos y el consiguiente deterioro de las condiciones de vida.

Cuando se hace referencia a precariedad laboral, no se percibe unanimidad sobre el contenido que envuelve el concepto. Este depende del contexto socioeconómico de cada país, del modo de desarrollo y de la perspectiva adoptada por los investigadores, en función del marco teórico predominante. No obstante, independientemente de la diversidad metodológica y conceptual existente en los estudios que abordan la precariedad, el término hace referencia a la evaluación de la calidad del empleo y a la duración del contrato.

El trabajo de Rodgers (1992) constituye uno de los esfuerzos más importantes identificados en la bibliografía sobre el tema, aportando la definición más rigurosa del concepto. El autor señala las diferentes dimensiones de precariedad, a saber;

- a. Empleos por tiempo determinado o muy vulnerable a tener finalización
- b. Provisión de ingresos insuficientes para la reproducción social del trabajador.
- c. La ausencia de protección de trabajo en términos de seguridad social.
- d. Carencia de control de los salarios y condiciones de trabajo; rendimiento asociado al trabajo; peligro físico de realización de tareas; etc.

El concepto de precariedad implica inestabilidad, falta de protección, inseguridad referida a la protección social y vulnerabilidad económica o social. Además advierte, la identificación de las dimensiones no elimina la ambigüedad, dado que la combinación de esos factores es la que identifica el trabajo precario (Rodgers, 1992). Más recientemente aportes del sociólogo Serge Paugam (1997) complejiza la mirada de la precariedad planteando que tendrá matices diferentes según sean las condiciones de la relación laboral existente en cada país. Particularmente este autor ha extendido la noción de precariedad trascendiendo el ámbito del empleo en sí mismo, incluyendo un espectro de mayor amplitud que involucra la dimensión

subjetiva del fenómeno. Su marco analítico aporta elementos para detectar un alcance mayor de los procesos de precarización que afectan la estructura social, distinguiendo procesos de precariedad social y laboral. Tomando una perspectiva asociativa, algunos grupos sociales podrían quedar concebidos con empleos precarios lo que puede ser vinculado con procesos de exclusión social. De este modo, el principal elemento de identificación de la precariedad del empleo sería su capacidad para menoscabar la integración social.

## 2.4 EMPLEO AGRARIO EN EL MEDIO RURAL

Los elementos conceptuales introducidos hasta este apartado, se presentan de modo general, sin reparar en la distinción de la configuración del empleo en el medio rural. No todo empleo en el medio rural es agrícola en la medida en que en el territorio rural se desarrollan múltiples actividades<sup>23</sup> y no todas ellas implican el vínculo con la producción agropecuaria. De este modo, se define como empleo agrícola solamente a aquella ocupación que se vincula con el desarrollo de actividades agropecuarias.

Entonces, ¿cómo se introduce la temática sobre la precariedad específicamente a la población que se emplea en las actividades agrarias? La literatura especializada hace acuerdo en la existencia de características particularmente precarias que asume el empleo en la agricultura, situación que se presenta con especificidades a lo largo de los distintos países latinoamericanos. Diversos autores estudiosos de los fenómenos vinculados al empleo agrario plantean que rasgos como la alta estacionalidad y discontinuidad en las contrataciones, modalidades diversas de contratos por tiempos generalmente acotados, alta rotación en las ocupaciones y jornadas “sin empleo” debido a la rotación y sazonalidad, desempeño de tareas en exposición a diferentes condiciones climáticas e imposibilidad de realizar trabajos frente a condiciones climáticas concretas, son elementos característicos del empleo agrario. A estos rasgos se suman bajos niveles de sindicalización, menores niveles de registro y beneficios que en empleos urbanos, como la estacionalidad productiva y la

---

<sup>23</sup> En este sentido, una nueva mirada sobre lo rural, implica alejarse de la concepción de los espacios rurales como espacios agrícolas únicamente, impregnando de multifuncionalidades a los territorios rurales.

discontinuidad en los requerimientos laborales, sistemas de remuneración salarial en relación a la productividad, entre otras (Carámbula, 2008; Piñeiro, 2008; Lara, 2006; Steimbregger et al. 2003). Algunos de los elementos mencionados están íntimamente vinculadas con la relación que tiene la actividad agraria con los procesos y recursos naturales y los ciclos biológicos lo cual define límites que los seres vivos imponen a los procesos productivos llevados adelante por el capital. Fabio y Neiman (2010) plantean que estas características distintivas:

*“...han impactado para que el desarrollo de la organización productiva y laboral capitalista adquiriera senderos peculiares. El aspecto de mayor significación en este condicionamiento está dado por el mayor desfasaje que existe entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo en ciertas esferas de la agricultura.” (Fabio y Neiman, 2010:82)*

Carámbula (2008), sostiene para el caso uruguayo que es necesario señalar algunas diferencias centrales entre el mercado de trabajo urbano y el rural. Una de ellas es el desfasaje histórico con relación a los niveles de consolidación del mercado formal de trabajo. El empleo informal y el empleo precario caracterizan al empleo rural; los bajos niveles de ingresos, las condiciones laborales, la ausencia mínima de beneficios sociales, la sazonalidad de ciertos trabajos, han sido características propias del empleo rural. La baja participación del Estado, la mínima organización sindical, y la predominancia de relaciones clientelares, han sido características permanentes de este mercado laboral. El autor señala:

*“Mientras que en el mercado urbano, la precarización e informalización del empleo son recientes (a partir de la década de 1980), el mercado rural siempre ha presentado estas características. Incluso se puede concluir que mientras el mercado rural lograba aproximarse en algunos parámetros (aportes sociales, seguro de desempleo) al mercado urbano, éste comienza a sufrir los cambios estructurales mencionados, revirtiendo la tendencia hacia una mayor formalización de las relaciones laborales.” (Carámbula, 2008: 113)*

Algunos autores señalan que los procesos de tercerización laboral de las actividades agropecuarias se está tornando una característica estructural de la conformación de los mercados de empleo rural (Fernández, 2010; Piñeiro, 2010, Sánchez, 2003). De los elementos revisados se desprende que en el empleo agrícola tradicionalmente se ha difundido de manera más importante que en otras actividades la intermediación laboral. Como fue señalado anteriormente, este tipo de modalidades de concentración, movilización y organización del trabajo se ha difundido y complejizado en los últimos años vinculado a los procesos de reconversión socio-productiva. De modo general, se destaca que este fenómeno se adecua de modo flexible a las estrategias empresariales del capital agrario, tendientes a contratar mano de obra exclusivamente en los momentos de trabajo seguro y a desdibujar los términos de la relación laboral, donde se generan condiciones particulares y complejas de asalarización que reducen la capacidad de negociación colectiva de los trabajadores.

### 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 DISEÑO Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En relación a la definición del problema de estudio y de los objetivos planteados para la investigación, se adaptó un abordaje cualitativo como forma de comprender la perspectiva, lógicas y racionalidades con las que operan los actores sociales estudiados. Se evalúa con especial importancia, la condición flexible asumida por el diseño seleccionado. El mismo se adaptó a la emergencia durante el proceso de investigación de situaciones nuevas o imprevistas, que implicaron una reformulación en las preguntas y propósitos de investigación (Mendizábal, 2006).

La investigación constituyó un estudio de caso múltiple en tanto esta estrategia se consideró pertinente y apropiada para abordar el carácter exploratorio y descriptivo del fenómeno estudiado. Según Yin, el estudio de caso es una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes (Yin, 2003). Los resultados arrojados en esta investigación no tuvieron pretensiones de ser generalizados a otros contextos, por lo cual las conclusiones derivadas de este estudio no son trasladadas a otros escenarios. No obstante, se considera que es posible la transferencia de los resultados entre contextos, que experimentan procesos de agriculturización semejantes, dependiendo del grado de similitud entre los mismos (Patton, 1990).

#### 3.2 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CASOS

La población objeto de estudio de este trabajo se integró por un lado por los contratistas de maquinaria y por otro, por los asalariados rurales de la agricultura; inmersos en territorios uruguayos en donde se desarrollan procesos de agriculturización. Ahora bien, son diversos los territorios inmersos en dinámicas agrícolas. En la selección de los casos que forman parte de este estudio se optó por la consecución de una muestra intencional. Es decir, los mismos se seleccionaron de forma intencionada, y en base a criterios definidos a priori.



El primer criterio de tipo teórico adoptado fue la trayectoria agrícola. Se identificaron dos territorios que tuvieron diferentes antecedentes históricos de producción agrícola. Por un lado un territorio históricamente agrícola, entendiendo por esto una zona que tuviera al menos treinta años de actividad agrícola. Y por otro lado un territorio de reciente incorporación de la agricultura en el sistema productivo local.

Otro criterio de corte operativo en la definición de los casos fue el de accesibilidad. Básicamente se consideró la ubicación geográfica de los territorios, definiéndose que los casos se ubicaran a una distancia no mayor a 300 km de Montevideo a efectos de viabilizar el trabajo de campo.

### 3.3 IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y LOCALIZACIÓN

En virtud de los criterios recientemente expuestos, para la identificación de los casos-territorios se realizaron consultas a especialistas. Finalmente se seleccionaron dos territorios y sus respectivas zonas de influencia: Durazno y Dolores.

#### 3.3.1 Durazno

En Durazno, se representa un avance continuo de la frontera agrícola hacia el este del departamento, espacio en el que se viene desarrollando el cultivo de soja en rotación con cultivos de invierno como el trigo. Si bien Durazno no se ubica dentro de la zona de mejores suelos para la agricultura, en esta nueva zona, la disponibilidad de superficies adecuadas para producir agricultura con la tecnología contemporánea, el precio de compra y arrendamiento de tierra permitió la implantación de cultivos extensivos. Estas condiciones, aseguraron a empresas en red la ampliación de su escala productiva para responder de manera rápida y flexible a los cambios cuantitativos y cualitativos de la demanda internacional. La contracara de este proceso se representa por el corrimiento de la producción de bovinos de carne a tierras que son de bajo interés para la agricultura. A los fines comparativos, este estudio toma como eje la ciudad de Durazno y su zona de influencia, en la medida en que se identificó que en dicho centro poblado se ubican las oficinas de las

empresas agrarias que operan en el medio rural. En este sentido, los contratistas de maquinaria y mano de obra así como las firmas de empresas productoras a escala entre otros actores, se localizan en la ciudad

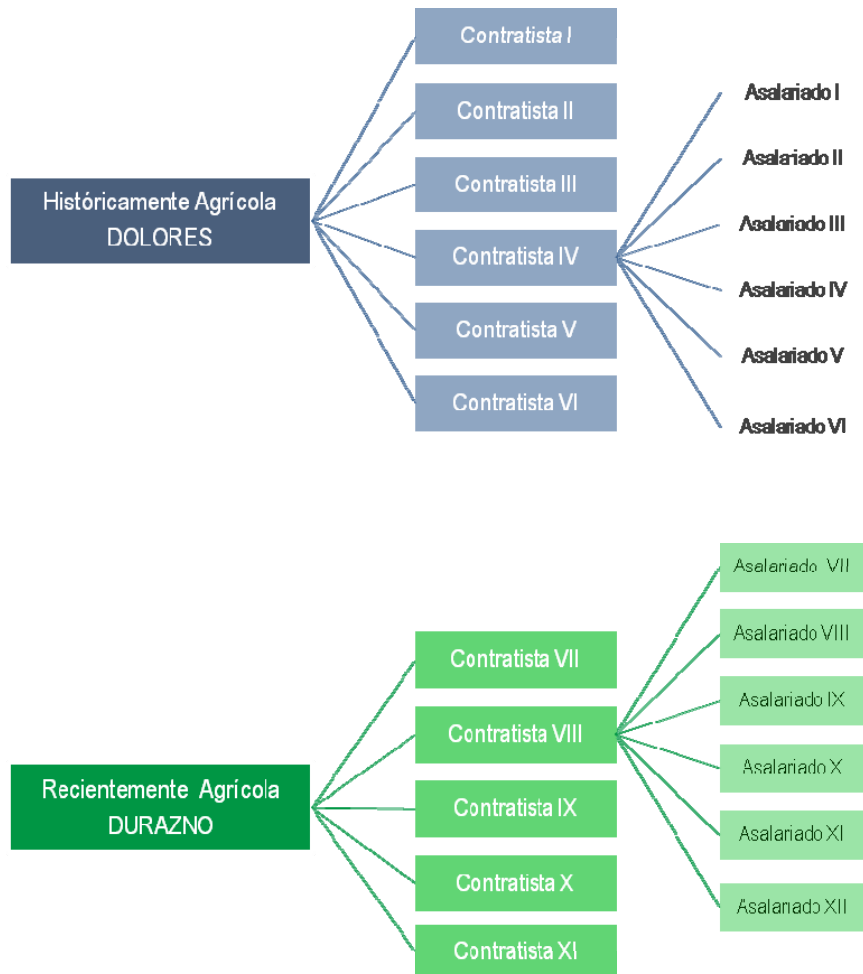
### 3.3.2 Dolores

Dolores está ubicada en el departamento de Soriano, es un territorio históricamente agrícola, que se ubica dentro de la zona de mejores suelos para el desarrollo de cultivos agrícolas. A los fines comparativos, este estudio focaliza en la ciudad de Dolores y su zona de influencia en la medida en que se identificó que dicha localidad registra un intenso dinamismo agrícola. Esta zona desde mediados del siglo XX se denomina el *"granero del país"* debido a su intensa actividad vinculada con la producción de granos. En este sentido, los contratistas de maquinaria y mano de obra, las empresas productoras, los trabajadores de la agricultura, entre otros actores se localizan en la ciudad.

## 3.4 LOS CONTRATISTAS-CASOS EN LOS TERRITORIOS

Se identificaron once contratistas, seis en Dolores y cinco en Durazno. De ellos, se seleccionó uno en cada territorio para focalizar el estudio acerca de las transformaciones en los mercados de empleo. Estos contratistas fueron seleccionados utilizando básicamente dos criterios. El primero de ellos es que fuesen contratistas que trabajaran en las distintas etapas del ciclo productivo agrícola, es decir, siembra, fumigación y cosecha. Y por otro lado que fueran accesibles en el sentido de que estuvieran dispuestos a conceder entrevistas, a permitir contacto con sus trabajadores agrícolas y la realización de observaciones en instancias de trabajo de campo.

Tabla 2. Síntesis selección de territorios, contratistas y asalariados.



### 3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según Yin (1989), los estudios de caso implican en su abordaje el uso de varias fuentes de evidencia con datos que deben converger en un estilo de triangulación. Esta investigación relevó datos mayoritariamente cualitativos, empleando dos tipos de técnicas<sup>24</sup>. Se considera

---

<sup>24</sup> Esta característica se debe a la necesidad de que los datos obtenidos a partir del empleo de una técnica, sean validados, o bien perfeccionados con los datos del otro tipo de técnica, lo cual lleva a enriquecer y mejorar la calidad de la información levantada en campo.

importante señalar que el trabajo de campo de esta investigación se realizó durante 2010 y 2011<sup>25</sup>.

### 3.5.1 Entrevista

En este estudio, la principal técnica de recolección de datos primarios fue la entrevista. Las entrevistas se aplicaron de modo diferencial según la etapa del estudio y el tipo de entrevistado. Los entrevistados fueron diversos en el entendido de que el objeto de estudio es complejo y su complejidad fue abordada desde la heterogeneidad.

Por un lado en la etapa exploratoria, se realizaron entrevistas a informantes calificados de los dos territorios seleccionados. Estos informantes fueron mayoritariamente técnicos de empresas agropecuarias insertos en los territorios estudiados. Se realizó un total de trece entrevistas en la primera etapa de trabajo de campo, siendo la información y los contactos que los entrevistados brindaron esencial para la definición de los siguientes pasos de investigación.

Por otra parte, se realizaron entrevistas a contratistas agrícolas de maquinaria y trabajadores en los dos territorios estudiados<sup>26</sup>. Con estas entrevistas se procuró profundizar en las características del mercado de empleo en la agricultura contemporánea, fundamentalmente en términos de organización del empleo, demanda de mano de obra y diversidad que asume este mercado laboral. Se realizaron entrevistas semi - estructuradas<sup>27</sup>, que funcionan como disparadoras del diálogo con el entrevistado.

Finalmente, se realizaron entrevistas a los asalariados de la agricultura que trabajaban para los contratistas seleccionados. Se realizó un total de doce entrevistas semi-estructuradas<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> Ver anexo I

<sup>26</sup> Ver anexo I

<sup>27</sup> El objetivo de este tipo de entrevista está en permitir que la misma se lleve adelante con la mayor naturalidad posible y tener la capacidad de profundizar en temáticas que no estuvieran previstas en las preguntas redactadas *a priori*. (Valles, 2003)

<sup>28</sup> Ver anexo II

Una consideración que se tuvo al definir la utilización de la entrevista como la principal pero no la única herramienta de recolección de información, es que no permita dar cuenta en entera profundidad del fenómeno en estudio. Esto se debe a que el discurso de los entrevistados pueda manifestarse en términos de lo institucional o socialmente esperado, por lo cual puede no responder completamente a la realidad. Como forma de cotejar este problema de validez, fue necesario utilizar otra técnica de levantamiento de información.

### 3.5.2 Observación

La segunda técnica utilizada fue la observación de manera pasiva. Postic y De Ketele (1998) definen dentro de las categorías de observación participante la observación a *nivel pasivo*. Acotan que dicha modalidad implica para el investigador observador las siguientes condiciones: plasticidad, paciencia, adaptabilidad e integralidad. A estas condiciones se suma el hecho de que el observador se involucre con el grupo, sin tocarlo, estudiando sus costumbres, comportamientos, rutinas, entre otros.

Se realizaron cinco observaciones en medias jornadas de trabajo acompañando a trabajadores durante actividades de siembra y cosecha<sup>29</sup>. La duración total de las observaciones es de 26 horas. Se relevó en detalle las actividades que realizaban, como forma de triangular la información relevada en las entrevistas y así maximizar la validez de los datos. En este sentido, se entendió necesario utilizar la técnica de observación para tener más información al momento de analizar el desarrollo de las actividades laborales. A este respecto, Valles considera que: *"...el observador no puede contentarse solo con la información indirecta de los entrevistados o de los documentos."* (Valles: 2003, 144).

Fue elaborada una pauta general de observación como forma de que la información quedara registrada no solo ordenadamente, sino además siguiendo una pauta común para cada instancia<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Ver anexo I

<sup>30</sup> Ver Anexo III

Si bien esta técnica tomó un lugar secundario en este estudio, el aporte de la misma fue esencial como forma de experimentar directamente el fenómeno en estudio, detectando desde una posición externa lo que pasa inadvertido para los que habitualmente están trabajando en el tema.

### 3.6 ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de los datos siguió una secuencia sistemática, ordenada a la vez de flexible. Se procuró *reducir, categorizar, clarificar y comparar* (Pérez, 1994) los datos como forma de obtener una visión profunda sobre el objeto de estudio. La reducción de los datos generó facilidad para tratarlos y abarcarlos intentando una mejor comprensión de los mismos. La información relevada fue analizada mediante codificación y categorización (Strauss y Corbin, 1990; Miles y Huberman, 1994).

El análisis e interpretación de los datos fue una labor que se realizó a lo largo de todo el proceso de investigación (Miles y Huberman, 1994). Este análisis constante y paralelo al relevamiento de más datos, permitió enfrentar nuevas perspectivas que emergieron en el curso de la investigación; reorientando, redefiniendo o afirmando de forma permanente el curso del estudio.

En relación al análisis de los datos, se trabajó sistematizando la información en matrices de análisis, en la búsqueda de describir y explicar el fenómeno estudiado.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Ver Anexo IV

## 4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

### 4.1 LA INTERMEDIACIÓN LABORAL EN EL MERCADO DE EMPLEO AGRÍCOLA.

La intermediación laboral toma un lugar central en el mercado de empleo en la agricultura de secano. Pese a su importancia, sus características y funciones han sido escasamente estudiadas en Uruguay. En este capítulo se analiza la participación de actores intermediarios en la estructuración y funcionamiento de los mercados de empleo agrícola.

#### 4.1.1 Intermediarios en el mercado de empleo agrícola uruguayo

Como fue señalado en el primer capítulo, en la última década se registran importantes cambios en la producción agrícola. Estas transformaciones se apoyan fundamentalmente en innovaciones tecnológicas que aumentan la productividad, así como la incorporación a la producción de agricultura de tierras destinadas anteriormente a la ganadería. De estos dos factores, el cambio tecnológico que tiene su cara más visible en la maquinaria de gran porte, es el que contribuyó de modo decisivo al aumento de la producción. Los intermediarios agrícolas desempeñaron un papel crucial desde su condición de propietarios de maquinaria agrícola, en los procesos de agriculturización.

El trabajo realizado constató, a través de los informantes consultados, una mayor difusión de distintas modalidades de contratación de trabajadores provenientes de empresas vendedoras de servicios. En este estudio se observó que en el mercado de empleo agrícola tienen lugar diversas modalidades de contratación indirecta de trabajadores, cuyas diferencias dependen del volumen de la fuerza de trabajo involucrada, del tipo de tarea desarrollada<sup>32</sup> y la maquinaria utilizada para desarrollar las tareas, entre otros factores explicativos.

---

<sup>32</sup> Las tareas desarrolladas a lo largo del ciclo productivo pueden ser divididas grosso modo en tres grandes actividades: la siembra del cultivo, la cosecha y las aplicaciones de agroquímicos.

Los procesos de intermediación laboral, aseguran a las empresas agrícolas madres<sup>33</sup> demandantes, disponer de forma oportuna tanto de trabajadores como de maquinaria agrícola, para llevar a cabo las diferentes tareas dentro del ciclo de cada cultivo. Estos procesos se asocian con cultivos que utilizan mano de obra concentrada en períodos específicos del ciclo agrícola, generalmente en la siembra y la cosecha. En Uruguay, los cultivos que acaparan la demanda de esta modalidad son la soja como cultivo de verano y el trigo como cultivo de invierno. El auge de estas actividades ha impactado en la estructura del empleo rural, que actualmente involucra a trabajadores agrícolas que tienden a desplazarse desde zonas de tradición agrícola e instalarse en zonas que recientemente producen agricultura y se convierten en polos de atracción.

#### 4.1.2 El contratista como pieza clave del mercado de empleo agrícola

El intermediario laboral, materializado en la figura del contratista, es un actor que puede emplear desde pequeñas hasta grandes cantidades de trabajadores<sup>34</sup>. Los mercados de trabajo a los que tiene acceso, tienden a ser dominados por grandes empresas agrícolas vinculadas con los agronegocios, aunque esto no significa que no trabaje con productores de menor porte como se observará más adelante.

El contratista media entre las empresas agrícolas y los asalariados. Además de desempeñar la función de satisfacer la demanda de trabajo y maquinaria, cumple funciones que naturalmente serían responsabilidad de las empresas agrícolas para asegurar la realización de las diferentes zafas. Así, el empresario agrícola traspasa al contratista las tareas de selección de trabajadores, designación de tareas, organización y supervisión del trabajo en campo, incluso delegándose en él funciones como provisión de alojamiento, transporte y

---

<sup>33</sup> Son las empresas principales que tercerizan sus tareas con otras empresas que venden servicios. El concepto de empresa madre fue profundizado en el segundo capítulo.

<sup>34</sup> El volumen de trabajadores que tienden a manejar los contratistas en Dolores suele ser sensiblemente mayor a los manejados en Durazno. En Dolores se entrevistaron contratistas que emplean entre quince y treinta personas en época de zafa, mientras que los contratistas entrevistados en Durazno emplean desde tres o cuatro hasta veinte trabajadores como máximo. El personal varía a lo largo del año, pero en todos los casos se incrementa contratando mano de obra temporal en época de alta demanda de trabajo.



alimento para los trabajadores agrícolas. A este respecto, es frecuente encontrar planteos de este tipo:

*“Estamos atrás de todo, que no falte nada, que la máquina, que el técnico, que las semillas, que la gente esté bien para que las cosas salgan bien. Que los operarios descansen, que duerman bien es importante y no como antes ahí tirados. También nos encargamos de darles el almuerzo, a veces si son muchos ponemos un cocinero, que también se encarga de otras cosas (...) Y pagarles en fecha, a veces les adelantamos y que las cuentas cierren para todos.”(Fragmento de entrevista a Contratista VIII, Durazno)*

En todos los casos observados, la posibilidad de obtener empleo, la distribución del trabajo y la organización de los empleados agrícolas se encuentra condicionada y estructurada por este actor.

La expansión y configuración de la actividad de los contratistas se relaciona con la caída de estructuras más formalizadas y directas del mercado de empleo agrícola. Resulta de la búsqueda por parte de las empresas agrícolas, de alternativas de uso de la fuerza de trabajo con mayor flexibilidad y menor costo. Esto puede ser entendido a la luz de los aportes de Neffa (2010) quien plantea que la externalización de la fuerza de trabajo hacia otras empresas, por lo general más pequeñas, procura reducir los costos laborales directos e indirectos, lo cual implica manejar una mayor libertad de contratación para flexibilizar antiguos mecanismos de empleo de personal.

#### 4.1.2.1 Los contratistas en los territorios de estudio

El estudio realizado permite señalar una serie de características diferenciales que asumen los contratistas en los territorios analizados. Dichas diferencias radican principalmente en los orígenes de estos sujetos sociales y en el volumen de trabajadores que manejan. Por otro lado comparten una serie de elementos: el tipo de clientes a los que venden sus servicios, el

tipo de contrato ejecutado tanto con los demandantes de servicios como con sus trabajadores, entre otros.

#### 4.1.2.2 Origen y procesos migratorios<sup>35</sup>

En el territorio de Durazno, el avance de la superficie agrícola sobre otros sistemas productivos generó un movimiento de atracción de contratistas desde zonas con larga trayectoria agrícola y con experiencia de trabajo acumulada en agricultura extensiva, para satisfacer la demanda de trabajo de un mercado en expansión. De este modo, durante el trabajo de campo se encontraron contratistas que emigraron desde zonas del litoral oeste de Uruguay, como Soriano, Río Negro o Colonia y se reinstalaron en zonas de nueva agricultura como Durazno, con interés en continuar o ampliar su emprendimiento empresarial<sup>36</sup>.

*“Yo soy de Dolores, comenzamos allá, pero también anduvimos por Carmelo y toda esa zona. Arrancamos en el año 97, con mi hermano, trabajando, no era un grupo de inversiones, ni nada, solamente era un grupo de vecinos de la zona, chiquito, sembrando. (...) Con los años, algunas empresas nos ofrecieron trabajo y nos terminamos viniendo para acá que había mucho laburo. Costó, había mucha oferta de trabajo, mucha oferta de trabajo, trabajábamos todo lo que queríamos, es decir, nunca estábamos parados por decir no hay más trabajo. Y así nos fuimos instalando y también creciendo un montón.”* (Fragmento de entrevista, Contratista VI, Durazno)

Asimismo, algunos de los contratistas de Durazno, habiendo sido productores agrícolas en departamentos del litoral, se conformaron como empresarios en dichas zonas, pero migraron hacia esta:

---

<sup>35</sup> Ver anexo V

<sup>36</sup> Esto sucede también ya que la competencia entre contratistas por acceso a contratos de trabajo con empresas agrícolas es mayor en zonas históricamente agrícolas donde la intermediación laboral se conforma como parte estructural de los mercados laborales.

*“...nosotros teníamos campo, vendimos. Después estuve trabajando con unos argentinos, era empleado en una empresa en Soriano allá, por Cuchilla Perdida. Cuando me vine de allá decidí comprarme una máquina de puro coraje nomás. Tenía tractor pero no tenía máquina, y decidí (...) de a poquito. Ahora tengo dos sembradoras mías, y tengo todo el equipo para cosecha y fumigación.”* (Fragmento de entrevista; Contratista VIII Durazno)

En la región de influencia de Durazno, se presenta otra variante de intermediación en el ámbito agrícola. Es destacable la presencia de contratistas argentinos especializados en cosecha y siembra, que cruzan la frontera para establecerse en esta zona. Los mismos también tienden a migrar junto con la mano de obra de Argentina, planteando entre los fundamentos más contundentes que los operarios argentinos están más capacitados y compenetrados con la tarea que los uruguayos. A este respecto, un contratista argentino entrevistado señala:

*“Allá hay más competencia y los números no cerraban, nos vinimos para acá. Ahora somos cuatro argentinos, que vivimos aquí, que estamos firmes. Después tengo tres o cuatro uruguayos, de aquí mismo. Los argentinos están más capacitados, están más interiorizados en el tema, en la forma de trabajar, no es por discriminar a nadie. Pero vamos a ser realistas, a la gente uruguaya le falta capacitación, le falta creo que más motivación en estas cosas, no sé cómo explicártelo, pero es como que si no se hace hoy se hace mañana, es lo mismo, y hay cosas que no se pueden dejar de hacer.”* (Fragmento de entrevista, Contratista X, Durazno)

Por su parte, Dolores y su zona de influencia es un territorio históricamente agrícola, es decir, en esa región la agricultura está asentada previo al boom agrícola de los años 2000. Todos los contratistas entrevistados en dicho territorio tienen origen en el departamento de Soriano o en el litoral, en departamentos limítrofes como Río Negro o Colonia. En Dolores, se observa la tendencia a que los contratistas se desarrollen como tales desde finales de los años 90, por lo cual su trayectoria no se desarrolla en el marco de la expansión agrícola.

Por otro lado, una característica destacable de Dolores es que las empresas contratistas de mayor volumen e históricamente más afincadas en el territorio tienden a acaparar la demanda de trabajo, por lo cual los nuevos contratistas no logran ingresar al mercado. Al respecto uno de los entrevistados señala:

*“...esta zona la tenemos tomada entre los más viejos y entre contratistas más grandes y eso, para hoy arrancar tienen que andar muy lejos de acá. Tienen que andar en las partes marginales de la agricultura, allá en Rivera, Tacuarembó, Durazno...”*  
(Fragmento entrevista a Contratista II, Dolores)

#### 4.1.2.3 Conformación de actores intermediarios en los territorios

En relación a los inicios en la actividad de contratista es posible advertir dos grandes tipos. Principalmente los contratistas con origen en Dolores, se conforman al disponer de maquinaria propia con tiempo ocioso en el desarrollo de su actividad como productores agropecuarios, ya sea como propietarios o arrendatarios de la tierra<sup>37</sup>. La disponibilidad de maquinaria por encima de la capacidad de trabajo en sus predios, posibilitó un necesario aumento de las escalas de trabajo, por lo cual salieron a vender el servicio de maquinaria agropecuaria. En este marco comenzaron a reproducirse y estructurarse como contratistas en el correr de los años 90.

Se observó otro conjunto de contratistas que se inició en la actividad al ver en el boom agrícola de los años 2000 un nicho de mercado. Esta dimensión sumada al interés en obtener rápidas ganancias, hizo que privilegieran inversiones en maquinarias. Se identificó además, que este tipo de contratista accedió a créditos bancarios o créditos otorgados por empresas agrícolas para financiar la compra de maquinaria. Contratistas con estos inicios fueron hallados tanto en Dolores como en Durazno. En relación a su procedencia, se observó un núcleo importante que proviene de ser hijos de productores agropecuarios.

---

<sup>37</sup> Uno de los elementos discursivos centrales es que invirtieron en maquinaria, ya que son bienes con capacidad de uso una vez que terminen la actividad en los predios con contrato de arrendamiento.

#### 4.1.3 ¿Quiénes y cómo se contrata a los contratistas?

La capacidad de los contratistas de ajustarse a las diferentes etapas del proceso productivo se manifiesta en que actualmente tienen una importancia determinante en el control de los mecanismos de acceso al mercado laboral agrícola, a la vez que se conforman como un eslabón clave en las estrategias productivas de las empresas agrícolas. La demanda de trabajo para los contratistas tiende a estar concentrada en empresas de gran porte, que manejan grandes superficies de cultivos. Esto no significa que no vendan sus servicios a otro tipo de productores que cultivan superficies menores en términos comparativos, pero su actividad se desarrolla y reproduce principalmente trabajando para empresas de agronegocio. En relación a este aspecto, los contratistas entrevistados en ambos territorios señalan que los servicios que realizan son mayoritariamente para empresas extranjeras, destacándose las empresas argentinas y también multinacionales.

*“Los que nos contratan por lo general es gente que viene con plata de afuera, ganada de otra manera. No digo que sean malas sino que son grandes empresas, inversionistas, que sacándole un poco más de interés de lo que le pueda llegar a dar un banco, ya es negocio.”* (Fragmento de entrevista Contratista III, Dolores)

*“Nos contratan empresas grandes de capitales extranjeros, argentinos preferentemente, son casi todos argentinos. Yo conozco muchos productores, hace tiempo que arranqué, pero mantengo al productor uruguayo, aunque sea chico. Yo lo mantengo y lo conservo porque es el que me está siempre, el argentino es más volátil”.* (Fragmento de entrevista Contratista VII, Durazno)

*“Acá los que plantan mucho son tres empresas, las más grandes que hay, y después hay otros grupos argentinos, hay grupos cordobeses, hay de todo, algunos no sabemos quiénes son. Hay productores uruguayos, no son muchos pero hay, son contados con los dedos de la mano.”* (Fragmento de entrevista, Contratista VIII, Durazno)

En ambos territorios, la relación de los contratistas con las empresas agrícolas se ampara de modo general en un contrato por escrito y firmado donde se establecen los derechos y obligaciones de ambas partes. En términos generales, los contratos establecen las pautas en las cuales la empresa madre contrata los servicios que brinda la empresa contratista. *Grosso modo* se establece el área a ser cultivada, cosechada o fumigada, y el precio que se va a pagar por hectárea trabajada. En algunos casos, también se pauta el momento del calendario en el que se desarrollará la actividad. Uno de los elementos a destacar en el contrato es que se establecen algunas pautas de actuación dentro de los establecimientos agrícolas. A modo de ejemplo, se señala el uso de las fuentes de agua para el desarrollo de tareas, la atención a los residuos de recipientes de agroquímicos, semillas, etc., para cuidar el medio ambiente. También cabe resaltar que se pautan las condiciones de alojamiento de los asalariados cuando duermen en las casillas que se ubican dentro de los predios que usufructúan las empresas agrícolas<sup>38</sup>. Lo que está ausente en los contratos de servicios son las condiciones de trabajo de los trabajadores vinculadas a la duración de la jornada, los horarios de trabajo y de descanso de los operarios. Estos aspectos son establecidos por el contratista ante sus empleados de modo verbal.

En el otro extremo, se encuentran algunos contratos de servicios que son pautados sin firmar en un acuerdo que presenta los términos de la compra-venta del servicio agrícola. Este tipo de vínculo se tiende a establecer de modo verbal, cuando la superficie a ser trabajada es pequeña. De todos modos también se pauta el área a ser trabajada, así como el pago por unidad de superficie. Si bien este tipo de relación pudo ser observada en ambos territorios, en las entrevistas realizadas en Durazno el tema emergió con frecuencia. En relación a esto hay señales de que los contratos informales suelen establecerse con productores nacionales.

---

<sup>38</sup> Las pautas van en el sentido de acceso a duchas, que las garrapas con las que se cocine estén fuera de la casilla, entre otros.

#### 4.1.4 Síntesis sobre intermediación laboral

Considerando el desarrollo de los sistemas de intermediación, el estudio realizado permite hacer algunas observaciones relevantes que aportan elementos para la comprensión del objeto de estudio.

En primer término, la investigación encuentra evidencia de la consolidación de los contratistas como actores intermediarios, centrales de los mercados de empleo agrícola en los territorios estudiados. Su presencia tiende a ser estructural, aumentando las distancias que separan al asalariado de su fuente original de empleo. Desde la perspectiva del empresario agrícola, este distanciamiento con los asalariados, contribuye al traspaso de su responsabilidad en la reproducción de la fuerza de trabajo y lo resguarda de posibles conflictos laborales, si bien en Uruguay las obligaciones del empleador están reguladas por legislación.

La presión competitiva ha constituido un nuevo incentivo para que los empresarios agrícolas busquen aplicar esquemas más flexibles de uso de la fuerza de trabajo y maquinaria. Ello se expresa, a modo de ejemplo, en la preferencia de algunos empresarios por contratar intermediarios que dispongan de maquinarias con alta capacidad de trabajo<sup>39</sup>.

Las múltiples funciones de los contratistas agrícolas, parece ser una tendencia de ámbitos laborales donde se territorializa la agricultura vinculada al agronegocio. Las empresas agrícolas transfieren las tareas especializadas del ciclo productivo a los contratistas, quienes se conforman como actores de magnitud y complejidad en el suministro y la organización del trabajo.

En la transferencia de parte de los costos del trabajo fuera de la relación contractual entre empresa agrícola y trabajadores, el capital agrario otorga al intermediario la posibilidad de convertir esos costos en su propia ganancia. De este modo, la fuerza de los contratistas como

---

<sup>39</sup> La disminución de los tiempos operativos de trabajo se encuentra asociada al uso de maquinarias de gran escala y capacidad de labor que provoca también la incorporación de trabajadores especializados en la operación de maquinarias.

actores neurálgicos del mercado de empleo, no solo se define desde su dimensión económica como señalaba López (2007), sino en la vigorosa combinación de dispositivos económicos y extraeconómicos de gestión y organización del trabajo. Esto implica que las empresas agrícolas se desentiendan de un conjunto de actividades tanto especializadas como no especializadas.

La consolidación de los contratistas en la agricultura extensiva, se vincula con el desarrollo y avance del agronegocio y su necesidad de mano de obra temporal. De este modo, los problemas y dificultades para acceder a mano de obra por la relativa escasez de fuerza de trabajo en época de zafra, son transferidos a los contratistas<sup>40</sup>.

No se observan diferencias sustantivas en el modo de reproducción de los contratistas de ambos territorios. Sin embargo se hallaron una serie de contrastes que definen un universo heterogéneo de contratistas con desiguales orígenes tanto geográficos como sociales, desigual cantidad de empleados, entre otros elementos.

## 4.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA.

El objetivo de este apartado es plantear elementos que permitan conocer y comprender las características que asume la organización del trabajo en la agricultura contemporánea.

### 4.2.1 Trabajo y trabajadores de la agricultura

Una característica dominante en los territorios estudiados, es la utilización combinada de distintos tipos de trabajadores para el desarrollo de las tareas agrícolas. Las empresas intermediarias que contratan asalariados permanentes, son al mismo tiempo demandantes de

---

<sup>40</sup> Al permitir a estos un mayor margen de intensificación y flexibilización del uso de la fuerza de trabajo, es posible advertir que los contratistas forman parte de la propia dinámica de acumulación capitalista en los territorios agrarios.



trabajadores transitorios para la ejecución de diferentes actividades que requieren las producciones agrícolas.

El trabajo se organiza en cuadrillas de trabajadores, cuya composición varía de acuerdo a la dimensión del trabajo a realizar. La tendencia general es a que las cuadrillas estén compuestas entre dos a cinco personas que desarrollan tareas diferentes: las especializadas y las no especializadas.

Las tareas no especializadas implican el desarrollo de actividades que no requieren un manejo experto. Este tipo de operario ejecuta tareas simples de asistencia a las tareas más complejas desempeñadas por los trabajadores especializados. Actividades como el acarreo del grano desde donde se encuentra la cosechadora hasta el camión o el transporte del agua desde la fuente de agua hasta la fumigadora son realizadas por este tipo de trabajador. Asimismo, dependiendo del tamaño de la cuadrilla, los operarios no especializados pueden realizar tareas de cocina para alimentar al colectivo durante los días de trabajo. A este respecto, en las entrevistas realizadas se señalan elementos que delimitan las actividades:

*“Ahí estoy, voy llevando la tolva a la par del gusano de la cosechadora. Hasta que se llena y lo llevo al camión. En eso me paso el día entero (...) A veces cocino, depende como esté de trabajo. No siempre es así”.* (Fragmento de entrevista a trabajador III, Dolores)

*“Yo soy aguatero. Acarreo el agua desde la cañada o depende hasta el mosquito. (...) El camión tiene que estar siempre lleno, esa es mi tarea.”* (Fragmento de entrevista a trabajador VIII, Durazno)

Estos fragmentos plantean la simplicidad de las tareas asignadas a los trabajadores no especializados. Este tipo de trabajador tiende a ser contratado de modo transitorio durante la zafra. Cuando culminan las inserciones parciales en la agricultura, realizan otras actividades

ya sean no agrícolas o agrícolas, e incluso pueden presentar períodos de inactividad laboral, por lo cual su trayectoria laboral tiende a ser discontinua<sup>41</sup>.

Entre los trabajadores no especializados se distinguen dos grupos. En un extremo, trabajadores muy jóvenes<sup>42</sup>, de temprana inserción en el mercado laboral y escasa experiencia; mientras que en el otro extremo se localizan trabajadores adultos con significativa experiencia en actividades agrícolas. En este último grupo, su inserción como trabajadores no especializados se da ya que por distintas razones no se acompañaron a las técnicas para el trabajo con maquinaria de alta tecnología.

Las tareas especializadas son básicamente el trabajo de conducción de alguna de las máquinas de sofisticación tecnológica, ya sea sembradora, cosechadora o fumigadora. En este caso el operario agrícola desarrolla tareas de especial complejidad y específicas en las que hay que tener control de variables determinantes del rendimiento y la calidad de la actividad agrícola<sup>43</sup>. En relación a este tipo de trabajador, se encuentran en sus relatos expresiones como las siguientes:

*“Tenés que mirar que no se pase la humedad porque si no se pierde la cosecha, cuidado de no agarrar alguna piedra que puede haber en el campo. Y eso te puede trancar la máquina. Eso sería perder un día de trabajo y no. Hay que estar atento. Y voy mirando el monitor ahí te dice todo, todo...”* (Fragmento de entrevista a Trabajador II, Dolores).

---

<sup>41</sup> Profundizar en el estudio del ciclo laboral de los trabajadores no especializados trasciende los objetivos de esta investigación. De todos modos es importante señalar su inserción como trabajador precario al contar con un contrato de trabajo por tiempo determinado.

<sup>42</sup> A modo de ejemplo durante el trabajo de campo se encontraron trabajadores de aproximadamente 17 años (con permisos especiales del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) realizando tareas agrícolas.

<sup>43</sup> Durante las instancias de observación de cosecha, se pudo observar que los operarios deben de estar permanentemente atendiendo a una serie de elementos para realizar bien el trabajo. A modo de ejemplo, por medio de monitores controlan la humedad de los granos, el promedio cosechado por hectárea, la velocidad de marcha, la altura de corte, pérdidas de grano en la cola de trilla, la ubicación georeferenciada del trabajo, entre otros.

*“Todo el día acá arriba. Así aprendes, sobre la marcha. A entender los monitores y todas las palancas, a controlar la velocidad, a la altura del corte, todo, todo, todo eso.”*

(Fragmento de entrevista a trabajador XI, Durazno).

En ambos territorios esta mano de obra especializada tiende a ser contratada de forma permanente a lo largo del año. En relación al perfil demográfico de estos trabajadores<sup>44</sup>, se constata una participación predominante de hombres con edades próximas a los treinta años, con residencia en el medio urbano, principalmente las ciudades de Dolores y Durazno, pero también en localidades cercanas de menor tamaño.

#### 4.2.1.1 Composición de la mano de obra contratada

La composición de la mano de obra contratada por los intermediarios es similar en ambos territorios, caracterizándose en general por ser masculina y joven.

Según los contratistas entrevistados en Dolores, el cambio más significativo en la composición de la mano de obra agrícola en el transcurso de la última década, ha sido la tendencia al reemplazo de la fuerza de trabajo compuesta predominantemente por hombres adultos por otra de hombres más jóvenes. Este proceso de reemplazo generacional, se observa para el desempeño de tareas especializadas<sup>45</sup> y se convierte en un patrón estructural de la agricultura de la zona de Dolores para expandirse en el territorio. Este fenómeno se vincula de modo directo con la maquinaria utilizada en las tareas agropecuarias que tiene un alto componente informático<sup>46</sup>. Los trabajadores jóvenes, alfabetizados con la informática y con capacidad adquirida para saber decodificar las señales informáticas, desarrollan habilidad para el manejo y control de la maquinaria agrícola. No se encontraron “pistas” de que exista un espacio para la formación o capacitación para el trabajo agrícola. En ausencia de estos

---

<sup>44</sup> Como fue presentado en el tercer capítulo, durante el trabajo de campo se entrevistó a un total de doce asalariados. Siete de ellos fueron posteriormente categorizados como especializados.

<sup>45</sup> La distinción entre tareas especializadas y no especializadas será abordado más adelante en el capítulo.

<sup>46</sup> En este marco, se fortalece el planteo de Castello (2004) quien sostiene que en sectores de actividad que utilizan alta tecnología, las empresas tienden a organizar su producción delegando en externos parte de sus operaciones neurálgicas o esenciales.

espacios, los trabajadores se forman para el trabajo durante el trabajo, es decir aprenden haciendo.

Al respecto se encuentran en las entrevistas, varios relatos que aportan insumos para entender el fenómeno:

*“Ya no encontrás personas de cincuenta y pico o sesenta años trabajando en agricultura, como veías hace diez, quince años. Ahora hay mucha gurisada viste, entre 18 y 30 años que está aprendiendo por un tema de tecnificación, están más hábiles, hay mucha gente joven.”* (Fragmento de entrevista a Contratista III, Dolores)

*“La gente vieja está pasando, y se está haciendo gente joven para trabajar en esto, aprenden rápido todo lo nuevo que tienen las máquinas ahora.”* (Fragmento de entrevista a Contratista I, Dolores)

*“En realidad las máquinas son sencillas de manejar, las máquinas son cada vez más seguras. Es más fácil hoy subir a una máquina aunque la persona no esté tan capacitada como antes. Porque antes tenías que ir atendiendo montones de cosas. Y estar conociendo del tema, ir sintiendo una vibración, sintiendo un ruido, un olor y atendiendo montones de cosas. Hoy tenés una luz verde de una máquina que te está diciendo que está todo bien, y se te prende una de las 10 o 15 luces rojas, tenés que parar porque está mal. Entonces en ese caso es más sencillo hoy. El tema que tenés es que para poder aprovechar la tecnología de la máquina tenés que estar capacitado. Sino sos uno que anda ahí arriba y hay que aprender toda la otra parte de información del rendimiento de todas esas cosas, eso hay que sabérselo aprovechar. Cuando podes andar más, cuando podes andar menos. Los rendimientos de los cultivos. En la siembra la precisión, kilos, todo eso es importante saberlo. Y un gurí de 18, 20 años agarra enseguidita. Una persona de 50 años es bien más difícil”.* (Fragmento de entrevista, Contratista V, Dolores)

Por otra parte, fue posible apreciar entre los contratistas instalados en la zona de influencia de Durazno, sobre todo de aquellos que son nativos de esa zona, la generación de estrategias para atraer trabajadores agrícolas especializados desde zonas con tradición agrícola, desplegando vínculos y redes de contactos preexistentes a fin de atraer fuerza de trabajo cualificada y con experiencia en tareas de agricultura a dicho territorio. Estos contratistas ofrecen a los trabajadores beneficios diferentes a los que pueden obtener en su zona de origen<sup>47</sup>.

*“Acá gente en Durazno no hay, la gente no tiene conocimiento de la agricultura, vamos a decir. Hoy en día, las máquinas que hay son totalmente... son modernas, computarizadas, te dan mapeo del rendimiento de la chacra, infinidad de cosas, es decir, la fertilización, la fumigación tenemos mapeo también, pero bueno, realmente la gente con la que trabajo, tengo gente de Soriano, de Dolores, de Carmelo que hace años, vamos a decir, que están trabajando con el tema maquinaria. Trabajaban con gente conocida allá y de a poco me los fui trayendo, porque realmente no (...) A veces al principio, le damos la casa para que estén y tengan un lugar cómodo. Ahora muchos de ellos ya están instalados en Durazno con la familia y todo.”* (Fragmento de entrevista a Contratista XI, Durazno)

*“Nos piden dinero prestado antes del trabajo fuerte, para equipar la casa o cosas por el estilo. Este año fue el más... Pablo se compró un auto y bueno le vamos descontando con lo que va haciendo de la cosecha.”* (Fragmento de entrevista a Contratista X, Durazno)

---

<sup>47</sup> A modo de ejemplo: el alojamiento ofrecido a los trabajadores en casas alquiladas por los contratistas en la ciudad o el crédito otorgado a los trabajadores por los mismos empleadores y otros elementos relativos a las necesidades del trabajador y a veces extensivo a su familia, son algunos de los elementos que se subrayan y se convierten de cierto modo en medios complementarios y decisivos de control de la fuerza de trabajo. En relación a los créditos informales se genera además un mayor compromiso entre el empleador y el empleado ya que su trabajo está comprometido por endeudamiento.

#### 4.2.1.2 Procesos migratorios de los trabajadores

Es posible identificar entre los trabajadores de Durazno, procesos migratorios interdepartamentales. Dentro del grupo entrevistado, se encontraron trabajadores provenientes de zonas con mayor trayectoria agrícola que Durazno, como Soriano y Río Negro que se instalaron en Durazno atraídos por la intensa demanda de trabajo. Así mismo, en relación a sus trayectorias laborales, se encontraron solamente en Durazno trabajadores que vieron modificadas las trayectorias laborales, al tener antecedentes de ocupaciones en actividades no agrarias<sup>48</sup>.

Entre los trabajadores de Dolores también se identificaron procesos migratorios interdepartamentales. Si bien en este caso los traslados no tuvieron la lógica de los traslados hacia Durazno, se observaron trabajadores de departamentos limítrofes como Río Negro o Colonia donde se registra actividad agrícola históricamente.

#### 4.2.1.3 La no sindicalización

Un elemento característico de los asalariados entrevistados es la ausencia de actividad sindical. Ninguno de los trabajadores entrevistados, presenta afiliación a algún tipo de sindicato<sup>49</sup>. Este elemento es central en la medida que las negociaciones sobre condiciones laborales quedan en el plano individual o en la capacidad de cada trabajador de negociar con el contratista. En este sentido, se estarían manifestando de algún modo características de precariedad laboral, al considerar la definición planteada por Neffa et al. (2010) donde lo fundamental del empleo precario refiere propiamente a la naturaleza del contrato de trabajo. En virtud del mismo, la relación salarial es inestable en la medida que no forma parte ni cuenta con la protección de las organizaciones sindicales de su sector o rama de actividad.

---

<sup>48</sup> A modo de ejemplo, uno de los trabajadores especializados en cosecha de Durazno trabajaba con anterioridad en talleres mecánicos de autos.

<sup>49</sup> Según información relevada, solamente existe un sindicato específico de asalariados de la agricultura extensiva ubicado en Young, Río Negro.

La ausencia de un marco de acción sindical genera un escenario propicio para que los intermediarios regulen las condiciones laborales a las que se exponen los asalariados. La inexistencia de organización sindical que resguarde y promueva reivindicaciones acerca de los elementos deficitarios de las condiciones laborales y de la imposibilidad de control sobre las mismas, puede aportar a comprender las fragilidades de los trabajadores en estos contextos laborales por ejemplo la duración de la jornada laboral.

#### 4.2.1.4 La permanencia zafralizada

En los dos territorios estudiados se identificó un núcleo especializado de trabajadores con contratos de trabajo permanente en una actividad que genera demandas diferenciales de trabajo a lo largo del año. Se constató el desarrollo por parte de las empresas intermediarias de estrategias para mantener al trabajador estable a lo largo del ciclo anual de trabajo, a pesar de que el trabajo es estacional y por lo tanto zafral. Así, los trabajadores especializados son trabajadores estables con contrato durante todo el año y sueldo fijo. Este sueldo es reforzado utilizando remuneración salarial incrementada por productividad durante la zafra.

A este respecto, se encontraron entre los entrevistados varias referencias centrales:

*"...nosotros tenemos más de veinticinco empleados y los aguantamos todo el año. Y si no tenemos que aguantarlos igual. Tenemos que inventarle trabajo, porque es difícil conseguir y si la cosa anda, nosotros tenemos que esperar, porque cuando viene la zafra no podemos salir a buscar gente nueva y empezar todo de vuelta." (Fragmento de entrevista Contratista VII, Durazno)*

*"Es muy difícil conseguir personal. Mira que es muy difícil. Estamos todos en la misma, se van de un lado y se van para otro. Y de repente se va uno y a otra empresa le sirve. Y de repente se va otro de otra empresa y a mí me sirve. Conseguir gente que sirva que uno la pueda dejar tranquilo trabajando está muy difícil, por eso es que es mejor mantenerlos y le buscamos tareas aunque no haya trabajo afuera." (Fragmento de entrevista a Contratista IX Durazno)*

*“Hacen una buena zafra, pero después se hace mantenimiento o se busca otra actividad en los galpones, con mantenimiento y con lo que sea. Pero hay que aguantar. Hay que aguantar porque la plata igual la precisan y hay que dársela. Si no se van para la competencia.”* (Fragmento de entrevista Contratista II, Dolores)

Esta estrategia se despliega vigorosamente en ambos territorios. En el discurso de los contratistas es posible analizar la necesidad de mantener a los trabajadores a lo largo del año. Esto como estrategia para evitar que los recursos humanos formados y especializados para el trabajo en la agricultura se vayan de la empresa a trabajar a empresas de la competencia<sup>50</sup>.

En relación a este punto, se indagó acerca de la valoración que los trabajadores hacen sobre este tipo de relación contractual:

*“Somos permanentes sí. Yo trabajo siempre, va todo el año. Cuando no hay mucha tarea afuera, igual se encuentra lo que hacer, ahí nos pagan solo por el día, sin porcentaje. Hasta el mes pasado estábamos arreglando el galpón todo ahí, si no en el mantenimiento de la maquinaria. Cuando estamos acá hay un horario, pero cuando estamos en el campo... ahí no tenés horario.”* (Fragmento entrevista a asalariado X, Durazno).

*“Antes los sueldos eran muy, muy bajos, te llamaban sólo cuando te necesitaban. Hoy en día como todo eso cambió, empezó a mejorar, ahora estamos fijo (...) Y como jugando te ofertan, así tirándote indirectas... si llegas a precisar trabajo pero no sé... el día que me quiera ir me voy y consigo donde seguro.”* (Fragmento entrevista asalariado VI, Dolores).

---

<sup>50</sup> Es importante señalar que esta competencia por la mano de obra se desarrolla en un contexto de muy baja tasa de desempleo. Según informe de la OIT (2011) la tasa de desempleo de Uruguay bajó de 7.3% en 2010 a 6.4%, en lo que constituye la menor tasa de desempleo de los últimos veinte años.



Al fenómeno de contratación de trabajadores por tiempo indeterminado, con el pago de sueldo fijo todo el año solapado con remuneración por productividad<sup>51</sup> en la época de zafra, lo denominamos “permanencia zafralizada”.

Si bien el sueldo fijo del trabajador puede estar acordado mensualmente, se encontraron casos donde se pacta como jornal, por lo cual el trabajador recibe un monto diario por cada día de trabajo. En cualquiera de las circunstancias es un sueldo próximo al Salario Mínimo Nacional o su equivalente en jornal, que se paga fuera de la zafra.

Así mismo, este diferencial por productividad es calculado considerando el tipo de maquinaria utilizada<sup>52</sup>.

*“Digamos, el sueldo grande es por hectárea, seguro. Un porcentaje de la máquina, entonces ahí viene toda la producción y va todo en ellos. Tienen mucho incentivo económico. Acá en las empresas de nosotros se paga más por porcentaje, que por el sueldo. Tienen un sueldo fijo. Pero el dinero grande es un porcentaje.”* (Fragmento de entrevista a Contratista III, Dolores)

*“Es un diario digamos y después un porcentaje de la herramienta que andes, digo. Por ejemplo se paga tanta plata por hectárea, y vos trabajas por un porcentaje. Cuanto más trabajas, más rendís, más ganas. En la fumigación que son siete dólares, ganas menos, pero en cosecha que son a veces sesenta y pico de dólares, ganas más. Pero depende, tenés también la velocidad del mosquito que haces un montón de hectáreas al día y la cosechadora solo sesenta, ochenta, depende.”* (Fragmento de entrevista a Asalariado VII, Durazno)

---

<sup>51</sup> La remuneración por productividad suele calcularse por hectárea trabajada, ya sea sembrada, cosechada o fumigada.

<sup>52</sup> A modo de ejemplo, se paga diferente la hectárea cosechada en una cosechadora con ancho operativo de 40 pies que en una de 20 pies.

En la permanencia zafralizada se estarían condensando por un lado características del empleo típico, definido por Marci (2011) como un contrato de trabajo de duración indeterminada y a tiempo completo<sup>53</sup>. Y por otro lado, características del empleo atípico al percibir trabajadores remuneraciones salariales por productividad.

El pago por productividad, conduce al desarrollo de ritmos de trabajo fuertes y extensas jornadas laborales, que abarcan tanto trabajo diurno como nocturno. Esto se identifica como el mayor punto deficitario del trabajo en la agricultura y por donde se evidencia la vulnerabilidad y precariedad a la que están expuestos los trabajadores. Al respecto se ratifica la perspectiva de Neffa (2010) quien señala que la incorporación de la productividad como criterio de asignación salarial es un fenómeno que caracteriza con fuerza la nueva organización de los esquemas de trabajo.

En el análisis de cómo se desarrolla este proceso emergen una serie de riesgos derivados de la organización del trabajo, que estarían dejando ver procesos de precariedad laboral que a simple vista no son observables. A este respecto Tomasina y Gómez (2008) señalan que en el trabajo rural se potencian riesgos vinculados con trabajo a destajo como promotor de esfuerzos extenuantes, fatiga física y mental, entre otros aspectos. En la zafra, riesgos de este tipo parecen emerger debido a las características estructurales de la organización del trabajo y el pago por productividad. Si bien la maquinaria está preparada para funcionar de modo continuo, el operario no, pero de todos modos el ritmo de trabajo está pautado por la máquina y no por las necesidades del trabajador.

Otro elemento que llama la atención acerca de la organización del trabajo, es que la extensión de superficie que puede abarcar un operario en un día de trabajo es importante. Si bien esta dimensión no fue medida estrictamente, según las entrevistas realizadas y las instancias de observación, un trabajador puede realizar aproximadamente sesenta hectáreas por día de trabajo en cosecha en jornadas que se extienden entre 10 y 16 horas de trabajo. Esto va a depender del tipo de maquinaria utilizada y nivel tecnológico y las condiciones

---

<sup>53</sup> Este tipo de empleo implica una forma de garantizar condiciones de vida estables a los asalariados.

ambientales, entre otros elementos. Estudios anteriores plantean que por hectárea por año, se necesita un cuarto jornal de trabajo (Neiman, 2011). Como fue señalado en el apartado anterior, la caída de los tiempos operativos de trabajo se asocia a la utilización de maquinarias de gran escala y capacidad.

#### 4.2.2 La zafra

La zafra de la agricultura es el momento del año en el que la actividad se concentra y hay mayor demanda de trabajo. Ahora bien, existen diversos momentos del año en los que la necesidad de trabajo se incrementa. A continuación se presenta un cuadro síntesis de las actividades agrícolas para cultivos de invierno y verano según mes e intensidad de trabajo.

Tabla 3 - Ciclo productivo anual en la agricultura y actividades.

Meses											
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
◐				◐	◐	◐	◐	◐	◐	◐	◐
◑	◑	◑	◑	◑	◑	◑	◑	◑	◑	◑	◑
●		●	●	◐						◐	●

◐ Siembra      ◑ Aplicación de agroquímicos      ● Cosecha      ○ Mes entero      ◐ Quincena

Fuente: elaboración propia en base al trabajo de campo.

Los círculos completos significan que hay actividad a lo largo de todo el mes, mientras que los medio círculos significan que hay actividad durante la primer o segunda quincena solamente. Estos círculos son una representación gráfica de las actividades, lo cual no significa que haya actividad y/o trabajo todos los días del mes. De este modo, se puede visualizar que hay tareas vinculadas a la actividad agrícola a lo largo de todo el año, no habiendo ningún mes en el que no haya actividad. Por esta razón, la noción estricta de zafra tiende a desconfigurarse.

En los casos estudiados, los trabajadores especializados tienden a super-especializarse en alguna de las tres fases del ciclo productivo, por lo cual su trabajo se concentra en alguna de

las fases del ciclo productivo. Durante el resto del año como fue señalado, aquellos trabajadores que tienen un contrato permanente con la empresa contratista y no están en trabajo zafra se dedican a otras tareas dentro de la empresa. El tipo de tarea designada tiende a ser no agraria y por lo general se vincula con el de mantenimiento de maquinaria, pintura y arreglo de galpones donde se guarda la maquinaria, entre otras.

#### 4.2.2.1 La vida de chacra en chacra

Entender la vida *de chacra en chacra*<sup>54</sup>, implica comprender la agricultura, considerando especialmente una mirada espacio-temporal del proceso de trabajo. En primer lugar, como fue señalado anteriormente, existe una primera distinción entre trabajadores especializados y no especializados en diferentes puestos de trabajo; centrales y accesorios. En esta articulación de tareas, se desarrolla un proceso de comunicación en el que el trabajo individual de uno está en coordinación con el trabajo de los otros.

*“Yo que se... la rutina hace que tengas que trabajar con personas que están al lado tuyo que sean compañeros y que te lleves totalmente bien porque pasas mas con ellos que con tu familia. O sea, se forma otra familia en el trabajo, no... y bueno tenés que llevarte re bien con ellos porque si no te llevas bien no podés trabajar. Ya después de muchos días si tenés algún roce, se va haciendo cada vez más seguido, cada vez más grande y terminás peleándote con la otra persona. Esto es una cuestión de compañeros, intentar llevarte lo mejor que puedas y hacer lo que tengas que hacer vos y ayudar a los demás.”* (Fragmento de entrevista a Asalariado X, Durazno).

*“El de la cosechadora es como el que dirige todo, en este caso soy yo. Voy organizando todo más o menos pero no siempre. Coordino con el tolbero para que venga a llevarse los granos, ya nos entendemos por señas a lo lejos y todo. Solo que*

---

<sup>54</sup> La noción de la vida de *chacra en chacra* se relaciona con las mudanzas al terminar la actividad en una chacra y movilizarse hacia otra, donde los trabajadores se trasladan junto a las máquinas a muy baja velocidad por la carretera. Este movimiento cumple con ciertas exigencias de seguridad establecida por disposiciones nacionales. Se recomienda ver Anexo VII: Imágenes de la vida de chacra en chacra.

*él tiene que estar bien atento porque le prendo las luces para avisarle que estoy por descargar.”(Fragmento de entrevista, a Asalariado VI, Dolores)*

Si bien el trabajo tiene un alto componente individual (cada trabajador tiene una labor concreta a realizar, que incluso se distancian en el espacio de la chacra), existe una significativa coordinación de las tareas para que el resultado final sea satisfactorio.

El trabajo en la agricultura es grupal, también desde la perspectiva de la convivencia. Cuando un trabajador comienza a trabajar en la agricultura, está en cierta medida asumiendo su ingreso a un escenario de “lo colectivo”, el cual se va construyendo en cada día de convivencia laboral y de vida. A su vez este trabajo implica también el distanciamiento temporal del trabajador de su familia para integrarse a la convivencia con el grupo de trabajadores mientras dure la actividad en las chacras. De todos modos, los trabajadores identifican que el tiempo de efectiva convivencia es escaso en la medida que la jornada laboral tiende a ser muy extensa y cada trabajador está en su tarea individual, por lo cual los tiempos de colectivo se acortan.

*“Trabajamos mucho sí. Muchas veces no paramos ni para almorzar, nos alcanzan la comida y comemos acá arriba. (...) Entonces casi que no estás allá. Y cuando estamos, escuchas un poco de radio, mateas, te bañas y caes rendido en la cama.”*  
(Fragmento de entrevista, Asalariado XII, Durazno).

*“Nos quedamos en las casillas rurales esas o a veces las estancias también te dan puestos y podés quedarte ahí. Eso depende, pero por lo general en las casillas. (...) No, no estamos mucho en las casillas, no, depende. Hay días que más y días que menos. Pero bueno, cuando estamos todos juntos intentamos llevarnos lo mejor posible. En general hay buen ambiente, te tenés que llevar bien si no se complica.”*  
(Fragmento de entrevista, Asalariado II, Dolores)

Los trabajadores suelen instalarse en casillas que se van mudando de chacra en chacra a medida que se avanza con el trabajo. Las casillas son el espacio de vivienda móvil que

comparten. Durante el trabajo de campo se pudo observar una diversidad amplia de casillas, desde container adaptado, hasta pequeñas casas rodantes. A continuación se presentan fragmentos de notas de observación recogidas durante el trabajo de campo que ilustran la diversidad existente.

*La casilla donde duermen está cerca de la portera de ingreso al campo. Está separada en tres ambientes. Al fondo hay una habitación donde están las camas. Las camas están dispuestas en dos filas de cuchetas. Son cuchetas de tres pisos y el espacio entre piso y piso es pequeño. El cuarto está bastante ordenado. Al lado del cuarto está el baño, es muy chico. En el baño hay solo ducha y se puede ver un calefón que funciona con energía solar. Del otro lado, está la cocina-comedor. Hay una mesita de madera con bancos. Hay una cocina a gas, heladera y una mesada. Este espacio es muy luminoso, tiene ventanas de los dos lados. Es un container reconvertido en casilla. (Fragmento observación 4, Soriano, Mayo 2011.)*

*En el galpón hay dos casillas de las que usan para dormir mientras están trabajando. Son iguales o al menos muy parecidas. Pido permiso para conocer una. Es bastante chica, algo así como dos por tres metros, entran tres camas muy apretadas. No hay nada más. Seguramente cocinan afuera. Es claro que no tienen baño. Tienen dos ventanitas, una a cada lado. (Fragmento diario de campo, Durazno, Febrero 2011.)*

Según los trabajadores, no siempre la casilla es el mejor lugar para descansar, pero de todos modos, *"las horas de descanso son tan pocas que ni te enteras dónde estás"* (Fragmento de entrevista a Asalariado III, Dolores).

#### 4.2.2.2 La jornada laboral

Uno de los elementos de mayor fragilidad identificado es la duración de la jornada laboral cuando la actividad agrícola es más intensa. Se identificaron trabajadores cuya jornada laboral es intensa y extensa, pudiéndose ampliar a períodos de 16 y más horas de trabajo. De este modo, se trabaja tanto en horas del día como de la noche. La duración de la jornada

varía en función de la necesidad de la empresa de avanzar con el trabajo, así como la dependencia de fenómenos ambientales<sup>55</sup>.

La particularidad en las chacras de agricultura visitadas durante el trabajo de campo, es que los operarios de las máquinas no suelen rotar durante la jornada de trabajo. Es decir, por cada máquina hay un trabajador responsable que la opera durante toda la jornada. Esto implica que el mismo operario se ocupa en la misma máquina, haciendo la misma tarea durante todo el día. Esto se sostiene (como se planteó anteriormente), en la medida en que el trabajador recibe un incentivo económico por hectárea trabajada. Para los operadores no aparecen más motivaciones que la retribución económica derivada principalmente de las hectáreas que hagan por día de trabajo<sup>56</sup>.

Este fenómeno refleja claramente aspectos del planteo de Neffa (2010) referido anteriormente. El autor considera que la modificación de la conformación de la jornada de trabajo en función de las cambiantes necesidades de las empresas, la recurrencia a las horas extraordinarias en lugar de contratación de nuevo personal, la intensificación del trabajo nocturno son elementos característicos de la nueva organización del trabajo.

Otra mirada acerca de las extensas horas de trabajo implica contemplar la monotonía que las tareas implican. Varios asalariados entrevistados tanto en tareas especializadas como no especializadas consideran al aburrimiento y la soledad como una de las características principales que asume la tarea que desempeñan.

---

<sup>55</sup> Las condiciones ambientales implican considerar la variable humedad del grano durante la cosecha; la variable humedad del suelo en la siembra y las condiciones del aire, viento y humedad en las aplicaciones de agroquímicos

<sup>56</sup> Durante las instancias de observación, se pudo comprender más cabalmente esta dimensión. La maquinaria suele estar equipada con un monitor en el que se referencian las hectáreas cosechadas, el promedio de kilos por cosecha, la humedad de los granos, entre otras variables referidas en el monitor. El trabajador a lo largo del día realiza el cálculo de cuánto dinero ha ganado en lo que va de la jornada, multiplicando las hectáreas cosechadas por lo que se paga por hectárea. Incluso realiza el cálculo de lo que lleva ganado en lo que va de la zafra.

*“El aburrimiento que nos agarramos es algo fabuloso. No hay mucho para ver también digamos, estás todo el día en eso y al principio cuando recién volvés a salir estas más nervioso, después estas dos o tres días que ya entrás de vuelta en ese aro, como que te aburrís, te acostumbrás y andas nomas. Si ya sabés más o menos lo que tenés que hacer, andás nomas, diferente es si aparece algo nuevo, vas más atento, cuando lo sabes andas nomás... no tiene mucha lógica.”* (Fragmento de entrevista, Asalariado VII, Durazno.)

*“Si siempre es igual, o más bien parecido. Andar, andar y andar. A veces tenés que andar más atento porque hay piedras en el campo, pero en general más o menos lo mismo todo los días.”* (Fragmento de entrevista, Asalariado II, Dolores).

*“La noche es igual solo que trabajas con las luces, no es que te cansas más, es que llegas más cansado porque estuviste todo el día trabajando. Pero no cambia casi nada.”* (Fragmento de entrevista, Asalariado XII, Durazno)

Si bien como fue analizado, el proceso de trabajo tiene un pequeño componente colectivo, vinculado a la coordinación del trabajo, el mismo es principalmente individual. Esta soledad, sumada a lo rutinario de la tarea, es evadida por los trabajadores tomando mate, fumando y comunicándose entre los compañeros de trabajo, por mensajes de texto o manteniendo largas conversaciones telefónicas con la pareja o familiares mientras se realiza el trabajo. Si bien trasciende los objetivos del estudio, estos elementos podrían vincularse con la precariedad en términos subjetivos. Quizás estos trabajadores enfatizan el aspecto económico como ventaja de este trabajo, lo que no quita que pueda enmascarse una percepción de precariedad subjetiva relativa al aburrimiento, soledad, entre otros.

#### 4.3 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

A lo largo del capítulo se presentaron una serie de resultados que permiten aproximarse al objetivo general del estudio: analizar la configuración del empleo agrícola en Uruguay en un contexto de agriculturización.



Los resultados analizados permiten contrastar algunas perspectivas teóricas presentadas en el segundo capítulo. A este respecto, se aportan elementos para sostener la noción de Castel (2010) que define que la dinámica del nuevo capitalismo opera convocando a empresas intermediarias a las que se les terceriza el trabajo. Se observó que en la agricultura contemporánea la intermediación laboral ocupa un lugar central en la definición del mercado de empleo. De modo complementario, se encontró evidencia que respalda el análisis de Neffa (2010) acerca de las características que adopta la reorganización del trabajo, que se tornan neurálgicas para el desempeño del trabajo agrícola en los casos estudiados. En primer lugar, los resultados del estudio permiten afirmar que en el mercado de empleo de la agricultura contemporánea tiene un lugar central la externalización de la fuerza de trabajo hacia otras empresas, generalmente más pequeñas, para reducir los costos laborales directos e indirectos. En segundo lugar, las características que asume la jornada laboral en la agricultura, se teje en función de las cambiantes necesidades de las empresas. Finalmente, es central al sistema de remuneración en la agricultura, la productividad como criterio de asignación salarial.

Los trabajadores agrícolas no especializados, tienen inserciones laborales parciales, por lo cual tienen períodos de actividad intercalados con momentos de inactividad o actividad en otros sectores, por lo cual son en la definición más estricta del término, trabajadores precarios.

Por su parte, los trabajadores especializados, tienen inserciones laborales permanentes con contratos de trabajo de duración indeterminada. Si bien su sueldo es estable, su remuneración salarial aumenta utilizando el incentivo por productividad en la época de zafra. Para comprender cabalmente este fenómeno se presentó el concepto de "permanencia zafralizada" en el que se sintetizan características del empleo típico y atípico a la vez.

Este grupo de trabajadores esconde detrás de la estabilidad laboral al tener contratos por tiempo indeterminado, detrás de los ingresos suficientes para la reproducción social propia y la de su familia, detrás de su protección del trabajo en términos de seguridad social; síntomas de una nueva faceta de la precariedad laboral. Esta "precariedad encubierta" está definida

principalmente por el sometimiento a un régimen de trabajo sostenido, absolutamente rutinario, repetitivo y desempeñado principalmente en solitario con extensas jornadas laborales producto de la modalidad de remuneración salarial por productividad a la que los trabajadores acceden.

## 5. CONCLUSIONES

Al inicio de la investigación se sugería que las transformaciones producidas en la agricultura uruguaya habrían transformado las características del mercado de empleo agrícola. Este mercado se reestructura a partir de las transformaciones operadas en el sector, donde el actor central pasa a ser el agronegocio. A su vez, se estaría caracterizando por altos niveles de tercerización laboral.

Una primera respuesta a esta proposición es que la modalidad de intermediarios laborales en la agricultura ha experimentado en los últimos años un auge sustantivo, territorializándose en regiones con distinta trayectoria agrícola. Además de reforzar los procesos de flexibilización laboral de las empresas mayores, la expansión de los intermediarios se desarrolla buscando la articulación de las necesidades de empresarios y trabajadores, solucionando algunas de las restricciones importantes vinculadas a la estacionalidad de las tareas.

El estudio permitió caracterizar la configuración del empleo agrícola en Uruguay en un contexto de creciente agriculturización, constatando que la intermediación laboral se convierte en un fenómeno central que permite comprender la asignación de trabajo en la agricultura. Las empresas vendedoras de servicios cumplen un papel fundamental en los mercados de empleo transitorio, haciendo accesible a las empresas agrícolas madre tanto la mano de obra como la maquinaria cuando la demanda de trabajo es intensa. En este sentido, se conforma como un actor que articula la oferta con la demanda de trabajo.

Por otra parte, se observa tanto entre los empresarios vendedores de servicios como en los trabajadores de la agricultura, comportamientos migratorios interdepartamentales y al mismo tiempo leves flujos migratorios desde Argentina hacia Uruguay. En el análisis de estos flujos migratorios se observa claramente la tendencia desde zonas de tradición agrícola hacia zonas de nueva agricultura.

El diseño metodológico del estudio permitió obtener resultados con una perspectiva territorialmente comparada. Entre los territorios estudiados, no se observan diferencias

centrales al modo de reproducción de las empresas intermediarias y a la forma de organización del trabajo. Así mismo, no se delinea un patrón homogéneo de contratistas; algunos elementos permiten diferenciarlos. Tanto su origen socio-geográfico, como su evolución pueden mostrar distintas trayectorias, desde arriesgados tomadores de créditos para la compra de maquinaria agrícola, hasta productores agrícolas reconvertidos a vendedores de servicios.

La figura del contratista es clave en la demanda intermitente de trabajo que caracteriza la organización productiva en la agricultura contemporánea, reparando las necesidades de mano de obra y maquinaria de las empresas agrarias. A su vez, el modelo productivo demanda trabajadores competentes, tanto con conocimientos y habilidades básicas no especializadas, como de trabajadores especializados con ciertas calificaciones relacionadas con el uso responsable de insumos y la operación de maquinarias. Como resultado de este estudio se distinguen claramente dos tipos de trabajadores agrícolas que trabajan de manera complementaria; los especializados y los no especializados.

En el estudio de los trabajadores especializados se desarrolla el concepto de *permanencia zafralizada* que permite comprender la inserción ocupacional que presenta este tipo de trabajador. En este concepto se sintetizan características del empleo típico y atípico a la vez. Por un lado el empleo se estructura como típico, con inserciones laborales estables de duración indeterminada y afiliación a la seguridad social. Mientras que por otro lado, emite señales de atipicidad, detectándose situaciones de vulnerabilidad al presentarse el grueso de su remuneración salarial por productividad<sup>57</sup>. Como se profundizó en los capítulos precedentes, esta forma de pago hace que el trabajador asuma cargas horarias intensas, en el desarrollo de tareas muy rutinarias y sistemáticas, mostrándose el lado más frágil del régimen de trabajo agrícola.

Por otra parte, este hallazgo permite cuestionar la tendencia clásica de flexibilidad laboral. Si bien la externalización del trabajo por parte de las empresas agrícolas madres procura reducir

---

<sup>57</sup> Durante la zafra agrícola es cuando los trabajadores perciben los mayores ingresos, producto de que su salario se asigna por productividad.

los costos laborales fijos y los provee de mayor libertad de contratación; los contratistas laborales se posicionan como empleadores de asalariados permanentes, asumiendo los costos laborales de mantener al trabajador en los períodos en los que no hay actividad agrícola.

Las características que asume la organización del trabajo especializado introducen modificaciones en la expresión de precariedad típica del trabajo en el sector. En el estudio se observan señales de *precariedad encubierta* del empleo especializado en la agricultura. La organización del trabajo está orientada a producir mucho en poco tiempo y todo se articula para que eso suceda. La maquinaria con mayor capacidad operativa, con cabinas cómodas, preparada para trabajar de día y de noche, tiene como consecuencia la mejora para las condiciones generales de trabajo, que paradójicamente hace que el trabajador se auto-exija y se subordine al ritmo de la máquina para ganar más dinero.

Para el caso de los empleados agrícolas no especializados con situaciones de trabajo no permanente, los intermediarios se vuelven refugios laborales válidos en ciertos períodos del año, ya que ofrecen la posibilidad de brindarles cierta permanencia para completar un ciclo laboral a lo largo del mismo, disminuyendo las etapas de desocupación temporal que puedan tener. Generalmente, los mismos reciben un salario fijo por día o quincena de trabajo, sin pago extra por productividad<sup>58</sup>. Estos trabajadores asumen la condición de precarios en el sentido estricto del término. La relación salarial a la que se exponen es inestable e insegura. Su lugar en el mercado laboral evidencia la búsqueda de flexibilización en cuanto al uso de la fuerza de trabajo y la reducción de los costos laborales por parte de las empresas.

Las diversas formas de inserción laboral abarcan situaciones que van desde trabajadores exclusivos de la agricultura, contratados como permanentes aunque con inserciones intermitentes en periodos zafrales donde su salario se incrementa notablemente, hasta trabajadores no especializados, con inserciones parciales en la agricultura y que trabajan

---

<sup>58</sup> Esto depende la negociación con el contratista.

también en otras actividades no agrícolas o agrícolas e incluso presentan períodos de inactividad laboral a lo largo del año.

Las condiciones laborales a las que se exponen ambos tipos de trabajadores no son iguales. La precariedad a la que están expuestos los trabajadores no especializados es no solo más fuerte, sino además más notoria. Mientras que los trabajadores especializados también son precarios, pero la precariedad a la que están expuestos es menos notoria y se genera principalmente por la forma en la que se organiza el trabajo y las condiciones laborales a las que se exponen.

Los trabajadores agrarios como sujetos sociales, no se muestran idóneos para incidir en las condiciones de precariedad laboral en la que están inmersos. Un elemento que interviene en la definición de estas fragilidades y vulnerabilidades es la ausencia de sindicalización de los trabajadores estudiados.

La construcción teórica planteada y la contrastación empírica del estudio, permitió problematizar la realidad social vinculada a la conformación de los mercados de empleo en la agricultura contemporánea y las características que asume el empleo. El estudio de la problemática considerada se nutrió de la interacción entre la sociología rural con otras áreas de especialización sociológica como la sociología del trabajo, procurando una mirada integral del fenómeno examinado.

Los resultados de este estudio pretenden aportar a la comprensión académica elementos para dar luz al lugar marginal que ha distinguido históricamente a los asalariados agrícolas, visibilizando las características de su inserción laboral. Adicionalmente, contribuyen con una serie de elementos que permiten caracterizar al mercado de empleo en la agricultura contemporánea de secano en Uruguay.

Finalmente, se considera que la intermediación laboral y su relación con la evolución de la agricultura extensiva, se conforma como un fenómeno central y contemporáneo, que merece ser profundizado como objeto de futuros estudios.

## 6. BIBLIOGRAFIA

Amtmann C, Blanco G. 2003 Expansión transnacional y nueva ruralidad. En: territorios y organización social de la Agricultura. Bendini y Steimbregger. Cuadernos del GESA 4. Buenos Aires: Editorial La Colmena. Pp. 123-148.

Arbeletche P, Carballo C. 2006. Sojización y concentración de la agricultura uruguaya. [En línea] 03 julio 2011.  
[http://coprofam.org/admin/uploads/archivos/Articulos%20de%20Interes%202/g8bubtu07\\_SOJIZACIURUGUAYAE.pdf](http://coprofam.org/admin/uploads/archivos/Articulos%20de%20Interes%202/g8bubtu07_SOJIZACIURUGUAYAE.pdf)

Arbeletche P, Ernst O, Hoffman E. 2011. La agricultura en Uruguay y su evolución. En: García F, Ernst O, Arbeletche P, Ferenczi A, Rivas M. Intensificación Agrícola: oportunidades y amenazas para un país productivo y natural. Colección Art. 2. Montevideo: Tradinco S.A. Pp. 13-28.

Arbeletche P, Gutiérrez G. 2010. Crecimiento de la agricultura en Uruguay: exclusión social o integración económica en redes. Revista Pampa. 06 (2): 113- 138.

Ashckar M, Domínguez A, Pesce F. 2006. Principales transformaciones territoriales en el Uruguay rural contemporáneo. Revista Pampa 2006. 03 (2): 219-242.

Barsky O, Fernández O. 2008. Cambio técnico y transformaciones sociales en el agro extrapampeano. Primera edición. Buenos Aires: Editorial Tedeseo. 168 p.

Bartra A. (2008) ¿Hacia una agricultura sin agricultores? [En línea] 15 abril 2012.  
<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/15/argentina.html>

Becker B. 1995. Agricultura de subsistencia, nueva agricultura y hambre en América Latina: una visión a partir del Brasil. [En línea] 15 setiembre 2011.  
<http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/5426>

- Bendini M. 2008. Agricultura y ruralidad en América Latina. Estudios de Sociología. Revista da Pós-Graduação em Sociologia da Universidad Federal de Pelotas. 09 (2): 83-96.
- Bianco M. 2010. Desenredando la madeja. Revista de Ciencias Sociales, 27 (2): 122-123
- Borsani O, Castiglioni E, Chiappe M, Ferenczi A, García F, Pritsch C, Speranza, P. 2011. Biotecnología moderna, cultivos transgénicos y proceso de adopción en Uruguay. En: García F, Ernst O, Arbeletche P, Ferenczi A, Rivas M. Intensificación Agrícola: oportunidades y amenazas para un país productivo y natural. Colección Art. 2. Montevideo: Tradinco S.A. Pp. 29-66.
- Bourdieu P. 2003. Un arte medio; ensayo sobre los usos sociales de la fotografía. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. 423p.
- Boyer R, Neffa, J. 2007. ¿Se abre una nueva era para la economía Argentina? Un análisis de las transformaciones estructurales después de la crisis de la convertibilidad. En: Boyer R, Neffa J. (compiladores). Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. La experiencia argentina. Buenos Aires: CEIL-PIETTE. Pp. 713-767.
- Boyer R, Neffa, J. 2005. La economía argentina y su crisis, 1976-2001; visiones institucionalistas y regulacionistas. Buenos Aires: CEIL-PIETTE. 761 p.
- Carámbula M. 2010. Metamorfosis de la cuestión agraria en el Uruguay rural contemporáneo; la expansión agrícola y forestal analizada desde el mercado de trabajo. En: Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. (8°, 2010, Porto de Galinhas, Brasil). Proceedings. Tomado de: CD Livro de resumos e apresentações, 2010.
- Carámbula M. 2009. Movilidad espacial y precariedad laboral en los Trabajadores rurales temporales: el caso de los Esquiladores de Villa Sara. Tesis Maestría en Ciencias Agrarias. Opción Ciencias Sociales. Montevideo, Uruguay. Facultad de Agronomía. 159 p.



- Carámbula M. 2008. Los asalariados rurales. En: Chiappe M, Carámbula M, Fernández E. El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Agronomía. Pp: 103-125.
- Castel R. 2010. Robert Castel en la Cátedra de la UNESCO. Las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un período de incertidumbre. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI. 216 p.
- Castel R. 1997. Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado. (Traducción de: Les métamorphoses de la question sociale. Chronique du salariat, Fayard, 1994). Buenos Aires: Editorial Paidós. 493 p.
- Castello G. 2004. Responsabilidad solidaria en el derecho del trabajo: con especial referencia al derecho rioplatense. Montevideo: Editorial Fundación de Cultura Universitaria. 141 p.
- Cloquell S. 2010. Familias rurales en contextos adversos. Rupturas y continuidades en el escenario social de la economía de mercado en la región Pampeana Argentina. Revista ALASRU. Nueva época. Análisis Latinoamericano del Medio Rural. 2(5): 177-208.
- De Grip A, Hoevenberg J, Willems E. 1997. Empleo atípico en la Unión Europea. En: Revista Internacional del trabajo. 116 (1): 55-78.
- Domínguez D, Sabatino P. 2010 La muerte que viene en el viento. La problemática de la contaminación por efecto de la agricultura transgénica en Argentina y Paraguay. En: Bravo A,
- Centurión H, Domínguez D, Sabatino P, Poth C, Rodríguez J. Los señores de la soja; La agricultura transgénica en América Latina. Buenos Aires: Ediciones CICCUS. Pp. 31-122.

- Errea E, Peyrou J, Secco J, Souto G. 2011. Transformaciones en el agro uruguayo. Nuevas instituciones y modelos de organización empresarial. Montevideo: Publicaciones de Universidad Católica del Uruguay. 207 p.
- Fabio J, Neiman M. 2010. Precariedad en los mercados de trabajo rurales. Agricultura y familias en el Valle del Uco. Mendoza, Argentina. En: Busso M, Pérez P. (coordinadores). La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral. Buenos Aires: CIEL-PIETTE. Pp. 79-104.
- Fernández E. 2010. El contratista forestal ¿viejas formas de trabajo en nuevas actividades? En: Aparicio S, Neiman G, Piñeiro D. (coordinadores) Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense. Nuevos temas y perspectivas. Montevideo: Editorial Letraeña. Pp. 145-160.
- Fernández E. 2009. El maquinista de esquila. ¿Empresa u oficio?. La tercerización laboral en el medio rural. Montevideo: Departamento de publicaciones de la Facultad de Agronomía. Uruguay. 164 p.
- Fouquet A. 1998. Travail, emploi ou activité?. En: Jacot et Kergoat. Travail. Paris: Editorial Association RESSY. Pp. 16-29.
- Garmendia M. 2008. Nuevo régimen de responsabilidad en subcontratación, intermediación y suministro de mano de obra. Comentarios sobre las leyes N°18.099 y 18.251. En: Revista Tribuna del Abogado. 10 (4): 19-23.
- Graciano J, Gómez S, Castañeda R. 2010. Boom agrícola e persistência da pobreza na América Latina: algumas reflexões. Revista NERA. 13 (16): 63-80.
- Grass C. 2009 El nuevo empresariado agrario: sobre la construcción y los dilemas de sus organizaciones. En: Gras C, Hernández V (coordinadoras). La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios. Buenos Aires: Editorial Biblos. Pp. 215-235.

- Grosso S, Albaladejo C. 2009. Los ingenieros agrónomos y la "nueva agricultura": des/reterritorialización de la profesión. En: Gras C, Hernández V (coordinadoras). La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios. Buenos Aires: Editorial Biblos. Pp. 117-133.
- Heredia B, Pereira M, Pereira, S. 2010. Sociedad y economía do Agronegocio en Brasil. Revista Brasileira de Ciências Sociais. 25 (74): 159-196
- Hermo J, Wydler A. 2006. Transformaciones del trabajo en la era de la modernidad líquida y el trabajo inmaterial. Revista Herramienta. Debate y crítica marxista. 10 (31): 23-36.
- Hernández V. 2009. La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas. En: Gras C, Hernández V. (coord.) La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios. Buenos Aires: Biblos. Pp. 39-64.
- Hopp, M. 2005. Evaluación de la Variabilidad Genética. IDIA XXI. Revista de información sobre investigación y desarrollo agropecuario. 5 (8): 186-190.
- Kautsky K. 1989. La Cuestión Agraria. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI. 540 p.
- Lambí L. 2010. ¿Hacia una sociología de los procesos territoriales? La transformación de los territorios rurales latinoamericanos a inicios del siglo XXI y los retos de la interdisciplinariedad. En: Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. (8°, 2010, Porto de Galinhas, Brasil). Proceedings. Tomado de: CD Livro de resumos e apresentações, 2010.
- Lara S. 2006. El trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina. En: De la Garza E (coordinador). Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques. México DF: Anthropos Editorial. Pp. 323-340.

- Leff E. 2010. El desvanecimiento del sujeto y la reinención de las identidades colectivas en la era de la complejidad ambiental. *Revista de la Universidad Bolivariana*. 9 (27): 151-198.
- Leite M. 2009. O trabalho e suas reconfigurações: Conceitos e realidades. En: Leite M, Carneiro A. O trabalho reconfigurado. Ensaio sobre Brasil e México. Coleção Trabalho e contemporaneidades. São Paulo, Editorial FAPESP. Pp. 67-95.
- López M. 2007. El empleador en las organizaciones empresariales complejas. Madrid: Editorial Consejo Económico y Social. 256 p.
- Mançano B. 2010. La cuestión agraria brasileña a comienzos del siglo XXI. [En línea] 23 noviembre 2011  
<http://insumisos.com/lecturasinsumisas/LA%20CUESTION%20AGRARIA%20BRASIL%20ENA%20A%20COMIENZOS%20DEL%20SIGLO%20XXI.pdf>
- Mançano B. 2008. Sobre la tipología de los territorios. [En línea] 30 enero 2012.  
<http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- Mançano B. 2000. A judicialização da luta pela reforma agrária. En: Dos Santos T, Vicente J. (organizadores). Violência em tempo de globalização. São Paulo: Editorial Hucitec. Pp. 388-402.
- Marci L. 2011. Precariedad laboral y pobreza: los límites de la ciudadanía en la sociedad neoliberal. *Revista Historia Actual*. 1(24): 139-152.
- McMichael P. 1999. Política alimentaria global. *Revista Cuadernos Agrarios*. 17 (1): 9-28.

- Mendizábal N. 2006 Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Vasiliachis I. Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Editorial Gedisa. Pp. 65-105.
- Miles M, Huberman M. 1994. Qualitative Data Analysis. Beverly Hills: Sage Publications. 338 p.
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias.
- Mora A. 2007. Salarios, productividad y mercado de trabajo. Algunas Propuestas para el caso español. [En línea] 15 febrero 2012. <http://www.eumed.net/ce/>
- Neffa J. 2010. Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario. En: Busso M, Pérez P (coordinadores). La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral. Buenos Aires: CEIL-PIETTE. 232 p.
- Neffa J. 1999. Crisis y emergencia de nuevos modelos productivos. En: Garza E. (compilador) Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. Buenos Aires: Editorial CLACSO. Pp. 69-115.
- Neffa J, Olivieri M, Persia J, Trucco P. 2010. Empleo, desempleo & políticas de empleo. La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. Buenos Aires: CEIL-PIETTE. 127 p.
- Neiman G. 2011 Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. Revista Mundo agrario. 10 (20): 1-19.
- Ortiz J. 2007. Se aprueba ley de protección al trabajador de empresas tercerizadas. [En línea] 15 diciembre 2011. [http://www.rel-uita.org/laboral/ley\\_tercerizacion-uy.htm](http://www.rel-uita.org/laboral/ley_tercerizacion-uy.htm)

- Paruelo J, Guerschman, Verón S. 2005. Expansión agrícola y cambios en el uso del suelo. *Revista Ciencia Hoy*. 15 (87): 14-23.
- Patton M. 1990. *Qualitative Evaluation and Research Methods*. Newbury Park, Sage Publications.
- Paugam S. 1997. *Le salarié de la precariedad. Les nouvelles formes de l'integration professionnelle*. París: Presses Universitaires de France. 347p.
- Pérez N. 1994. *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Técnicas y análisis de datos*. Tomo II. Madrid: Editorial La Muralla. 228 p.
- Piñeiro D. 2011. *Dinámicas en el mercado de tierras en América Latina. El caso de Uruguay*. FAO. Borrador preliminar. 67 p.
- Piñeiro D. 2010a. Prólogo. En: Fernández. *El maquinista de esquila. ¿Empresa u oficio?* Montevideo: Departamento de publicaciones de Facultad de Agronomía. Pp. III- VIII.
- Piñeiro D. 2010b. *Modelos en disputa. La sociedad rural uruguaya en el S. XXI*. En: Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. (8°, 2010, Porto de Galinhas, Brasil). Proceedings. Tomado de: CD Livro de resumos e apresentações, 2010.
- Piñeiro D. 2008. *El trabajo precario en el campo uruguayo*. Montevideo, CSIC. Facultad de Ciencias Sociales. 213 p.
- Piñeiro D. 1991 *La agricultura familiar: el fin de una época*. En: Piñeiro D. (editor). *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*. Montevideo: Editorial Banda Oriental.
- Piñeiro D, Moraes M. 2008. *Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX*. En: *El Uruguay del Siglo XX*. Tomo III. *La Sociedad*. Editorial Banda Oriental. pp. 105-136.

- Piñeiro M, Villareal F. 2005. Modernización agrícola y nuevos actores sociales. Revista Ciencia Hoy. 15 (87): 32-36.
- Postic M, De Ketele G. 1998 Observar las situaciones educativas. Madrid: Editorial Narcea.
- Pucci F. 2010. Inercias y transformaciones en las relaciones laborales del Uruguay en el marco de los procesos de integración regional. Cuadernos CRH. 20 (51): 435-446
- Racciati O. 2010. Riesgo, Flexibilización laboral, Transformaciones y Derecho Laboral. Las transformaciones en el mundo del trabajo y el derecho laboral. [En línea] 23 junio 2011.  
[http://www.capacitacion.edu.uy/files/medios/cd\\_prosin08/sitio/pdf/Modulo%203/mesa3-3%200%20Racciatti.pdf](http://www.capacitacion.edu.uy/files/medios/cd_prosin08/sitio/pdf/Modulo%203/mesa3-3%200%20Racciatti.pdf)
- Reboratti C, Alvarado R. 2011. Los territorios de la nueva agricultura en el Cono Sur. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios y Agroindustriales. 32 (18): 5-28.
- Riella A, Mascheroni P. 2007. Explorando la calidad del empleo en la forestación. Departamento de Sociología. Montevideo. 359 p.
- Riojas L. 2010. El neoliberalismo, ¿es cosa del pasado o del presente en el Cono Sur? En: Pallau M. (coordinadora). La ofensiva de las derechas en el cono sur. Asunción del Paraguay: Base Investigaciones Sociales. Pp 21-28
- Rodgers G. 1992. El debate sobre el trabajo precario en Europa Occidental. En: Rodgers G, Rodgers J. (editores). El trabajo precario en la regulación: Crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental. Madrid: MTSS. 15-42 pp.
- Rodríguez N. 2011. Agricultura de secano. En: Vassallo M. (editor). Dinámica y competencia intrasectorial en el agro. Uruguay 2000-2010. Facultad de Agronomía. Montevideo. Pp 73-88.

- Rossi V. 2010. La producción familiar en la cuestión agraria uruguaya. Revista NERA 13 (16): 63-80.
- Sánchez K. 2003. Intermediarios en el mercado laboral agrícola y reestructuración social en el campo. Apuntes de un estudio de caso. En: Rubio B, Martínez C, Jiménez M, Valdivia E. (compiladoras). Reestructuración productiva, comercialización y reorganización de la fuerza de trabajo agrícola en América Latina. México DF: Plaza y Valdés. 221-241 pp.
- Sartelli E. 2005 Del asombro al desencanto: La tecnología rural y los vaivenes de la agricultura Pampeana. [En línea] 15 de setiembre 2011.  
<http://www.razonyrevolucion.org/textos/esartelli/deldesencanto.pdf>
- Souto G. 2005. Los rasgos de la agricultura de secano en Uruguay - El camino recorrido hasta el actual auge de la actividad. Sus posibilidades futuras. [En línea] 01 abril 2012.  
[http://www.inia.org.uy/estaciones/la\\_estanzuela/actividades/documentos/qsouto.pdf](http://www.inia.org.uy/estaciones/la_estanzuela/actividades/documentos/qsouto.pdf)
- Steimbregger N, Radonich M, Bendini M. 2003. Expansiones de frontera agrícola y transformaciones territoriales: procesos sociales diferenciales. En: Bendini M, Steimbregger M. (coordinadores). Territorios y organización social de la agricultura. Buenos Aires: Editorial La Colmena. Pp. 17-39.
- Strauss A, Corbin J. 1990. Basics of Qualitative Research: Grounded theory procedures and technique. Newbury Park: Sage Publications. 576 p.
- Supervielle M, Quiñones M. 2005. La instalación de la flexibilidad en el Uruguay. [En línea] 13 enero 2012.  
<http://www.fder.edu.uy/contenido/rrii/contenido/distancia/sociologia2/flexibilidad.pdf>



- Teubal M. 1999. Complejos y sistemas agroalimentarios. Aspectos teórico-metodológicos. En: Giarraca N. (coordinadora) Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Buenos Aires: La Colmena.
- Tomasina F, Gómez M. 2008. La salud de los trabajadores rurales. En: Los trabajadores olvidados. Los asalariados rurales y la jornada de ocho horas. Montevideo: Ed. Udelar-CSEAM. PIT-CNT. 82-90 pp.
- Tubio M. 1998. El impacto de las transformaciones agrarias sobre los trabajadores rurales: El caso de los cosechadores de citrus del Uruguay. Tesis Mestrado em Sociologia. Porto Alegre, Brasil. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. 159 p.
- Uruguay. 2008. Ley N° 18.251 Responsabilidad laboral en los procesos de descentralización empresarial. Publicada D.O. 17 ene/008 - N° 27407
- Uruguay. 2007. Ley N° 18.099 Derechos de los trabajadores. Publicada D.O. 7 feb/007 - N° 27177
- Valles M. 2003. Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Editorial Síntesis. 430 p.
- Vassallo M. El precio de la tierra. En: Vassallo M. 2011. Dinámica y competencia intrasectorial en el agro. Uruguay 2000-2010. Facultad de Agronomía. Montevideo. Pp. 200-220.
- Yin R. 2003. Case Study Research Design and Methods, Applied Social Research. Third edition. California: Sage Publications. 181 p.
- Yin R. 1989. Applications of case study research. California: Sage Publications. 231 p.

## 7. ANEXOS

### 7.1 ANEXO I - Caracterización de entrevistas y observaciones de campo.

N°	Tipo social entrev.	Territorio	Duración	Fecha	Información adicional
1	Inform. calificado I	Dolores	43 minutos	mar-10	Técnico Agropecuario
2	Inform. calificado II	Dolores	52 minutos	mar-10	Ingeniero Agrónomo
3	Inform. calificado III	Dolores	36 minutos	mar-10	Ingeniero Agrónomo
4	Inform. calificado IV	Dolores	39 minutos	mar-10	Productor agropecuario
5	Inform. calificado V	Dolores	33 minutos	mar-10	Ingeniero Agrónomo
6	Inform. calificado VI	Dolores	75 minutos	abr-10	Ingeniero Agrónomo
7	Inform. calificado VII	Dolores	64 minutos	abr-10	Ingeniero Agrónomo
8	Inform. calificado VIII	Durazno	39 minutos	mar-10	Ingeniero Agrónomo
9	Inform. calificado IX	Durazno	44 minutos	mar-10	Ingeniero Agrónomo
10	Inform. calificado X	Durazno	55 minutos	abr-10	Ingeniero Agrónomo
11	Inform. calificado XI	Durazno	69 minutos	abr-10	Ingeniero Agrónomo
12	Inform. calificado XII	Durazno	86 minutos	abr-10	Ingeniero Agrónomo
13	Inform. calificado XIII	Durazno	35 minutos	abr-10	Técnico Agropecuario
14	Contratista I	Dolores	45 minutos	abr-10	Origen en Dolores
15	Contratista II	Dolores	49 minutos	abr-10	Origen en Dolores
16	Contratista III	Dolores	62 minutos	abr-10	Origen en Río Negro
17	Contratista IV	Dolores	38 minutos	may-10	Origen en Dolores
18	Contratista V	Dolores	37 minutos	may-10	Origen en Colonia
19	Contratista VI	Dolores	28 minutos	may-10	Origen en Dolores
20	Contratista VII	Durazno	37 minutos	abr-10	Origen en Dolores
21	Contratista VIII	Durazno	33 minutos	abr-10	Origen en Mercedes
22	Contratista IX	Durazno	47 minutos	abr-10	Origen en Paysandú
23	Contratista X	Durazno	29 minutos	may-10	Origen en Gualaguachu
24	Contratista XI	Durazno	49 minutos	may-10	Origen en Entre Ríos
25	Asalariado I	Dolores	32 minutos	may-11	Entrevista en galpón de tractores
26	Asalariado II	Dolores	42 minutos	may-11	Entrevista en galpón de tractores
27	Asalariado III	Dolores	28 minutos	may-11	Entrevista en galpón de tractores
28	Asalariado IV	Dolores	33 minutos	may-11	Entrevista en galpón de tractores
29	Asalariado V	Dolores	92 minutos	may-11	Entrevista en tractor
30	Asalariado VI	Durazno	51 minutos	feb-11	Entrevista en galpón de tractores
31	Asalariado VII	Durazno	45 minutos	feb-11	Entrevista en galpón de tractores
32	Asalariado VIII	Durazno	14 minutos	feb-11	Entrevista en galpón de tractores
33	Asalariado IX	Durazno	31 minutos	feb-11	Entrevista en galpón de tractores
34	Asalariado X	Durazno	42 minutos	mar-11	Entrevista en galpón de tractores
35	Asalariado XI	Durazno	56 minutos	abr-11	Entrevista en tractor
36	Asalariado XII	Durazno	38 minutos	abr-11	Entrevista en tractor

N°	Lugar observación	Territorio	Duración	Fecha	Información adicional
1	Villa del Carmen	Durazno	9 a 14 horas	abr-11	Actividad: Cosecha soja
2	J.J Castro	Durazno	17 a 23.30 horas	abr-11	Actividad: Cosecha soja
3	Villa del Carmen	Durazno	9.30 a 13 horas	may-11	Actividad: Cosecha soja
4	Palo Solo	Dolores	16 a 22 horas	may-11	Actividad: Cosecha soja
5	Cañada Nieto	Dolores	13 a 18 horas	oct-11	Actividad: Siembra soja

7.2 ANEXO II - Pauta semiestructurada de entrevista a trabajadores agrícolas.

A. Trayectoria y calificación para el trabajo

¿Cómo se vinculó con la actividad agrícola?

¿Qué tipo de actividades realizaba antes de trabajar en esta empresa contratista?

¿Qué estudios realizó?

¿Tuvo actividades de formación o capacitación para la actividad agrícola? Si tuvo, ¿de qué tipo?

¿Qué habilidades o destrezas necesita para realizar la tarea que desarrolla en este trabajo?

¿Cómo se fue actualizando y aprendiendo la parte informática de la maquinaria que maneja?

B. Organización del trabajo

¿Cómo se vinculó con la empresa contratista?

¿Qué tipo de contrato de trabajo tiene?

¿Qué actividades realiza en la zafra?

¿Cuál es la duración de la jornada laboral en la zafra?

¿Cómo es un día de trabajo suyo?

¿Qué actividades realiza cuando no está en zafra?

¿Tiene algún tipo de vínculo con la actividad sindical en el sector?

¿Cómo es el vínculo con los otros compañeros de trabajo?

C. Perfil socio-demográfico

¿Cómo está compuesta su familia?

¿Qué edad tiene?

¿Cuál es el lugar de residencia actual?

¿Dónde nació?

### 7.3 ANEXO III - Pauta general de observación

Fecha y lugar	
Hora inicio observación	
Hora final observación	

#### A. Trabajadores y tareas

Trabajador	Descripción del trabajador	Descripción de tareas que desarrolla
Trabajador I		
Trabajador II		
Trabajador III		

#### B. Alojamiento

	Descripción
Tipo de casilla	
Cantidad de camas	
Distribución del espacio	
Baño	
Material de la casilla	
Otros	

#### C. El espacio de trabajo dentro de la maquinaria

Descripción

#### D. Maquinaria

	Descripción
Tipo de maquinaria	
Elementos que tiene	
Otros	

#### E. Comunicación durante el trabajo

	Descripción
Con compañeros	
Con familia y amigos	

#### F. Observaciones generales

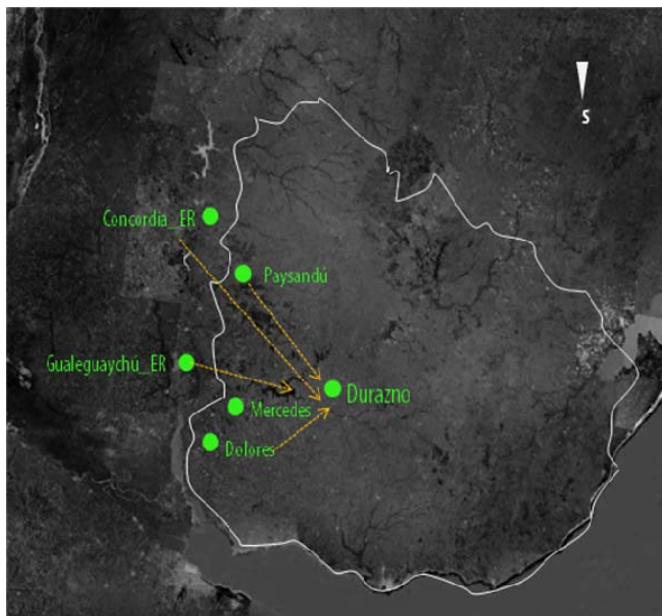
Descripción

7.4 ANEXO IV - Ejemplo de matriz general de análisis. Organización del empleo en la agricultura extensiva.

Eje conceptual	Dimensión	Indicador
Trabajador	Perfil socio-demográfico	Edad
		Residencia
		Conformación familiar
	Perfil formativo	Nivel educativo alcanzado
		Habilidades y destrezas para la tarea
	Trayectoria	Trabajos anteriores a este
		Origen del vínculo con actividad agrícola
	Relación contractual	Tipo de contrato
		Duración de contrato
	Relación sindical	Tipo de vínculo con sector sindical
	Condiciones laborales en zafra	Tipo de alojamiento
		Duración de jornada laboral
		Tipo de pago salarial
		Tipo de actividad
	Condiciones laborales fuera de zafra	Tipo de alojamiento
		Duración de jornada laboral
Tipo de pago salarial		
Tipo de actividad		
Contratista	Perfil empresarial	Volumen de trabajadores que maneja
		Tareas que desempeña
		Tipo de clientes
		Tipo de contratos firmados
	Trayectoria en la actividad	Causas del origen en la actividad
		Años como contratista
		Origen geográfico en la actividad

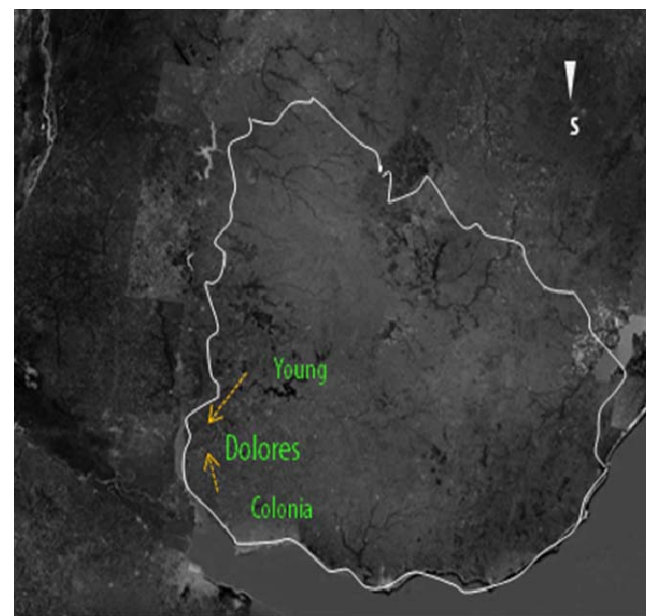
7.5 ANEXO V - Corrientes migratorias identificadas de actores intermediários

Mapa 1: Durazno



Lógica migratoria: desde territorio trayectoria agrícola hacia territorio de trayectoria agrícola.

Mapa 2: Dolores



Lógica migratoria: desde territorio trayectoria agrícola hacia territorio de expansión agrícola

7.6 ANEXO VI- Imágenes de la vida de chacra en chacra



Comprender adecuadamente una fotografía, no es solamente recuperar las significaciones que proclama, es decir, en cierta medida, las intenciones explícitas de su autor; es, también, descifrar el excedente de significación que traiciona, en la medida en que participa de la simbólica de una época, de una clase o de un grupo artístico.

Bourdieu P. 2003 Un arte medio; ensayo sobre los usos sociales de la fotografía.

## 7.7 ANEXO VIII - Artículo

### **Tercerización laboral en la agricultura extensiva de secano uruguayo.**

Soledad Figueredo Rolle

Facultad de Agronomía, Universidad de la República.

sfigueredo@fagro.edu.uy

#### **Resumen**

En los últimos años, la agricultura extensiva ha tenido un importante desarrollo en Uruguay. El crecimiento de esta actividad generó nuevos escenarios vinculados a cambios en el tejido social y en la estructura productiva. El objetivo de este trabajo es analizar los actores sociales agrarios vinculados a la reorganización de la agricultura empresarial en un marco de tercerización laboral. Se adoptó un abordaje cualitativo para comprender las lógicas con las que operan los actores sociales estudiados. Por medio de entrevistas a diferentes actores involucrados en el proceso productivo y observación de los procesos de trabajo, se identificaron las características del mercado de empleo en la agricultura y se profundizó en la conformación de contratistas de trabajadores. El estudio fue comparativo; se trabajó en dos zonas del país con diferentes trayectorias agrícolas. Del análisis realizado se concluye que el crecimiento y la consolidación de un nuevo modelo de agricultura, tanto origina como fortalece a los contratistas de mano de obra y maquinaria, jugando estos un importante papel en el manejo de los mercados de empleo agrícola.

Palabras clave: agricultura, empleo, contratistas, tercerización, Uruguay



## Outsourcing in the Uruguayan rainfed extensive agriculture.

### Summary

In recent years, extensive agriculture experienced an important economic development in Uruguay. The growth of this activity has generated new scenarios linked to changes in the social and productive structures. The purpose of this study was to analyze the formation of new agricultural actors linked to the outsourcing. This study adopted a qualitative approach as a way to understand the logic and rationale of relevant social actors. Through interviews with various actors involved in the production process, the main characteristics of the agricultural labor market were identified and the consolidation of labor contractors was deepened. The study was comparative, analyzing areas with different agricultural trajectories. It concludes that the growth and consolidation of a new model of agriculture, causes the emergence and consolidation of actors that play an important role in the management of agricultural labor markets.

Keywords: agriculture, employment, outsourcing, contratism, Uruguay

## **Introducción**

El presente trabajo se centra en las transformaciones sociales que acompañan los cambios ocurridos en la agricultura extensiva uruguaya durante la última década. Su objetivo es analizar los actores sociales agrarios emergentes en un escenario de tercerización laboral, definidos como contratistas de maquinaria y mano de obra en un marco de agriculturización nacional. Para ello, se trabajó en dos territorios que actualmente se caracterizan por realizar agricultura extensiva y que presentan diferentes trayectorias agrícolas.

El texto comienza con una sección introductoria donde se presentan las características que asume la agricultura extensiva de secano contemporánea. Consecutivamente se presentan las características del abordaje metodológico del estudio. En tercer lugar, se desarrollan una serie de apreciaciones conceptuales y reglamentarias en relación a la tercerización laboral. Luego se analiza el fenómeno de la tercerización laboral y los actores emergentes que operan como contratistas de maquinaria y mano de obra en los dos territorios estudiados. Finalmente se cierra el artículo con algunas consideraciones finales.

## **Agriculturización en el Uruguay del Siglo XXI.**

El enérgico dinamismo de la agricultura extensiva uruguaya de los años 2000, se caracterizó por significativos cambios tecnológicos, pero también fue resultado de circunstancias institucionales, políticas y económicas entre las que se cuentan el aumento de precios de los commodities, desregularización de la comercialización, mejoras en la infraestructura de almacenamiento de granos, entre otras (Rodríguez, 2011). Estas transformaciones se asientan sobre una agricultura modernizada desde la década de 1970 cuando comienza a consolidarse una agricultura "capitalista", de empresas y empresarios rurales (Heredia, et al. 2010). Si bien, el capitalismo en el campo uruguayo no es un fenómeno nuevo, lo que es novedoso es la intensidad, velocidad y las características con la que avanza en la última década en el sector agropecuario (Piñeiro, 2010).

A partir de los años 2000, se produjo una intensa expansión de la superficie destinada a la agricultura. El área destinada al cultivo de soja creció de forma exponencial y explica la mayor parte de la superficie cultivada. En el cuadro I se presenta claramente esta tendencia. Es posible observar que la superficie destinada al cultivo de soja aumenta año tras año, mientras que otros cultivos tienden a disminuir o estancarse.

Cuadro I – Evolución de superficie sembrada de cultivos según zafra (período 2001/2010)

	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
Trigo*	125	137	117,7	179,3	153,5	193,4	243,3	475,5	553,0
Cebada*	129	102,8	117,7	136,6	78,1	127,5	138,2	129,9	140,9
Maíz*	48,7	38,9	44,9	60,6	49	58,7	80,6	87,5	96,0
Girasol*	108,5	176	110,6	118	58,8	38,5	34	55	10,0
Sorgo*	19,3	14,8	18	19	15,8	42,8	37,7	68,1	35,3
Soja*	28,9	78,9	247,1	278	309,1	366,5	461,9	577,8	863,2

\*Área sembrada por miles de hectáreas

Elaboración propia en base a datos de DIEA-MGAP

Este proceso de avance de agricultura extensiva por sobre otros sistemas productivos, como el ganadero o el lechero, se define como agriculturización (Paruelo et al, 2005). Esta expansión se generó en un marco de avance del capital agrario y la naturalización de los agronegocios como modelo de producción en el campo de la región del Cono Sur (Gras y Hernández, 2009). La expansión agrícola en Uruguay se produjo sobre tierras que tenían un uso diferente, generalmente ganadero, lo cual implicó el desplazamiento de producciones tradicionales. Este proceso se explica básicamente por la inserción y expansión del cultivo de soja que se registra en el Cuadro 1. Esta expansión se articuló con la evolución de un modelo productivo altamente tecnificado y demandante de capital. La agricultura se vio potenciada por el cambio tecnológico que ha permitido la inclusión de tierras que en un periodo anterior no se podían utilizar para la agricultura de secano.

El proceso de agriculturización, imprime homogeneización, fracturas a la vez que tensiones en los territorios rurales, marginando las particularidades locales que se cristalizaban en los

espacios rurales antes del reciente avance agrícola. Esta condición se genera por diversos factores. Entre ellos se destaca el paquete tecnológico que promueve esta nueva agricultura, es decir las semillas genéticamente modificadas y la siembra directa, que protocolizan la forma de trabajo y homogeneizan el producto final (Domínguez y Sabatino, 2010). Por otra parte, la inserción en el territorio nacional de nuevos empresarios agrícolas que no revelan un solo territorio de pertenencia y referencia, imprimen lógicas y modos de operar importados de otros espacios donde ya se procesó el avance de la agricultura.

El proceso de expansión de la soja formó un verdadero territorio transnacional casi geográficamente continuo, donde la expresión *un mar de soja* forma parte estructural del paisaje, cuando este cultivo está cerca de su fase de maduración. Los principales actores de esta expansión fueron los grandes productores argentinos, consolidados en forma de fideicomisos y organizaciones empresariales en red, que comenzaron a principios de siglo a buscar y obtener tierras en países como Uruguay (Reboratti y Alvarado, 2011).

La expansión de este sistema alteró la división social del trabajo a la interna del sector y entre sectores, al tiempo que priorizó las necesidades del consumidor global frente al local. Según Hernández (2009),

*“Una empresa del agronegocio tipo puede pensarse como una red que integre la producción primaria, la elaboración industrial de alimentos sobre la bases de ese producto, el turismo rural en la zona de producción, la prestación de servicios de management a otras empresas menos desarrolladas, la formación de capacidades empresariales a través de maestrías, etcetera.”* (Hernández, 2009: 41)

En la definición del agronegocio, operan también aspectos que tienen que ver con la transnacionalización y la globalización de la agricultura. No cabe duda de que el agro, como sector productivo, tuvo un lugar muy especial, en el contexto de la internacionalización del capital, como anteriormente se denominaba al proceso de globalización (Teubal, 1999).

## Metodología del estudio

Como fue mencionado, el objetivo de este trabajo fue examinar las características que asumen los contratistas de maquinaria y mano de obra vinculados a la reorganización y redefinición de la agricultura extensiva empresarial. El estudio adoptó un abordaje *cualitativo* como forma de comprender las lógicas y racionalidades con las que operan los referidos actores sociales.

El diseño se adaptó a la posibilidad de contemplar la emergencia, durante el proceso de investigación, de situaciones nuevas o imprevistas relacionadas con el objeto de estudio, que implicaron cambios en las preguntas que guiaron este trabajo (Mendizábal, 2006). La estrategia metodológica seleccionada fue el estudio de caso múltiple que resulta adecuada para abordar el carácter exploratorio y descriptivo del fenómeno estudiado. Los casos implicaron una investigación empírica en dos territorios que abordó el fenómeno estudiado dentro de su contexto real y contemporáneo (Yin, 2008).

En la definición de los casos a estudiar se optó por una muestra intencional, utilizando dos criterios de selección definidos a priori. El primero fue de tipo teórico-analítico: se definió que los casos seleccionados tuvieran diferentes trayectorias agrícolas. Este criterio procuró identificar, por un lado, un territorio de nueva o reciente incorporación de la agricultura y, por otro un territorio históricamente agrícola. El territorio seleccionado para el primer caso fue la localidad de Durazno y su zona de influencia en la medida en que esta zona ha reconfigurado su matriz productiva agropecuaria, posicionándose actualmente como un núcleo de expansión agrícola<sup>59</sup>. El territorio seleccionado para el segundo caso fue la localidad de Dolores y su zona de influencia. Esta localidad está ubicada en una región con aptitud agrícola que históricamente ha realizado agricultura extensiva.

---

<sup>59</sup> La selección de los casos fue realizada en base a información proporcionada por informantes calificados. No hay acceso a datos desagregados y actualizados por departamento o localidad sobre de evolución de la superficie agrícola para fundamentar la selección con información secundaria.

El segundo criterio de tipo operativo fue el de accesibilidad. Para ello se consideró especialmente que los casos seleccionados se ubicaran a una distancia no mayor a 350 kilómetros de Montevideo como forma de permitir que la etapa de trabajo de campo pudiera hacerse con fluidez y realizar visitas periódicas para relevar información. Los dos casos seleccionados cumplieron con este criterio.

Se relevó información mayoritariamente cualitativa proveniente de diversas fuentes. La técnica principal de recolección de datos primarios fue la entrevista semiestructurada, con pautas diferentes según el tipo de entrevistado. Se realizaron 13 entrevistas a informantes calificados como forma de identificar las empresas agrícolas que tercerizaban los servicios de maquinaria y mano de obra; así como también a gerentes técnicos de empresas agrícolas para comprender la lógica subyacente de la contratación externa de empresas de mano de obra y maquinaria, así como también los requerimientos formales de contratación. Finalmente se entrevistó a 11 contratistas de mano de obra y maquinaria, actor central de este estudio, con el fin de caracterizarlo como actor social agrario. Las dimensiones transitadas en las diferentes entrevistas estuvieron referidas a características del empleo, tercerización laboral, exigencias de las empresas contratistas, expansión agrícola y empresariado agrícola.

Se realizaron entrevistas hasta encontrar el punto de saturación teórica de información (Valles, 1999). La técnica secundaria de relevamiento de información fue la observación participante. Se observaron cinco jornadas de trabajo en los dos territorios estudiados. La sistematización de los datos fue realizada utilizando el soporte informático Atlas – ti.

### **Tercerización laboral y contratismo en la agricultura contemporánea**

Este estudio definió como punto de partida la noción de que en el contexto de agriculturización nacional, se genera un marco de tercerización laboral, que reconfigura el empleo agrícola y produce efectos en la organización del trabajo.

Se considera oportuno revisar los conceptos que vienen siendo utilizados para caracterizar al actual mundo del trabajo, buscando redimensionarlos e incorporar las importantes

transformaciones políticas, sociales, económicas que vienen sucediendo rápida y profundamente. De este modo, se focaliza en el concepto de tercerización laboral como fenómeno y proceso emergente en un nuevo contexto social agrario.

Leite (2009) señala que los procesos de globalización y reestructuración productiva, que tuvieron lugar a partir de la crisis del modelo de acumulación anterior, deben de ser entendidos como un nuevo reordenamiento social resultado de definiciones políticas de los sectores sociales, que frente a una nueva correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, decidirán no solamente romper el pacto anterior, sino también destruir el conjunto de institucionalidades que dieron lugar a la llamada sociedad salarial abordada en profundidad por Castel (1997). Es a partir de este marco que se pueden comprender las tendencias hacia la tercerización de las empresas y flexibilización del empleo, que más que una adecuación del mercado de trabajo al carácter flexible de las nuevas tecnologías, consiste en estrategias empresariales de acumulación y de fragmentación del trabajo organizado.

Los procesos de reestructuración productiva, diseminan modalidades de trabajo tercerizado que tienen un papel decisivo en la disminución de los derechos del trabajador en el trabajo y en la gestión de recursos humanos para que las empresas lleven a cabo sus procesos productivos. Estos procesos llevaron al centro al contratista, un personaje que en poco tiempo se convirtió en el principal actor de la tercerización (Piñeiro y Villareal, 2005).

Según Leite (2009), lo que caracteriza al trabajo tercerizado es su carácter especial en relación a lo que es considerado como empleo no tercerizado. Caire citado en Leites (2009) señala especialmente tres formas de trabajo que se vienen difundiendo con la tercerización:

1. La de trabajadores permanentes de empresas de prestación de servicios
2. La de trabajadores temporarios de establecimientos subcontratados trabajando para la empresa demandante
3. La de trabajadores contratados por agencias de trabajo temporario

Para Leite (2009), en todas las situaciones, existen unidades de producción que utilizan una fuerza de trabajo para la cual no configuran como empleadoras. Empleadores que utilizan una fuerza de trabajo que ellos no controlan, sino por delegación, o cuya organización del

trabajo es de competencia de una unidad de producción exterior. La autora resalta que no se trata en absoluto de un fenómeno marginal y que tiene como una de sus más importantes consecuencias el hecho de que se torna difícil la identificación del empleador.

### **La tercerización laboral en leyes en Uruguay**

La subcontratación, la intermediación y el suministro de mano de obra temporal no son fenómenos recientes. Esta modalidad de contratación de trabajadores, se expandió en Uruguay acompañada con las transformaciones de formas de organización del trabajo promovidas por las empresas y las corrientes políticas neoliberales de los años 90. Esta forma de contratación de trabajadores se extendió, siendo utilizada por muchos empleadores como un medio para evadir sus responsabilidades con los trabajadores y los organismos de seguridad social (Ortiz, 2007). Estudios recientes del área agraria, describen procesos de tercerización en rubros como la ganadería ovina o la forestación (Fernández 2009, 2010), revisando que este fenómeno no es emergente o nuevo en el sector agropecuario en general.

En Uruguay, las leyes N° 18.099 *Derechos de los trabajadores* y N° 18.251 *Responsabilidad laboral en los procesos de descentralización empresarial* de los años 2007 y 2008 respectivamente, generan un marco que establece el accionar de las empresas que trabajan en un marco de tercerización laboral. Su aplicación generó cambios en el régimen de responsabilidad aplicable a las empresas que, para desarrollar su actividad, recurren a la contratación de empresas externas entendidas como subcontratistas, intermediarios o suministradores de mano de obra. Estas modalidades de organización de las empresas, comienzan a desplazar al modelo tradicional empresarial. En este sentido, la empresa madre, se encarga de algunas actividades y delega otras actividades a una empresa secundaria. Mediante la incorporación de un nuevo sistema de responsabilidad, las leyes referidas han pretendido brindar mayores garantías a los trabajadores (Garmendia, 2008).

De la lectura y análisis de las mismas, se destaca la responsabilidad solidaria de la empresa que utilice subcontratistas, intermediarios o suministradores de mano de obra respecto de obligaciones laborales y de seguridad social contraída por las empresas contratadas. En este



sentido, la ley permite al trabajador reclamarle los derechos como trabajador a cualquiera de las empresas, (ya sea la empresa madre o la empresa tercerizada) o a las dos a la vez. Se define además la obligatoriedad de informar al trabajador, previamente y por escrito sobre sus condiciones de empleo, su salario y, en su caso, la empresa o institución para la cual prestará servicios. Por otra parte, está previsto expresamente que en ningún caso se utilizarán las modalidades de tercerización aludidas para reemplazar trabajadores en seguro de desempleo o en conflicto.

Es importante resaltar que la nueva normativa genera mayores garantías para la satisfacción de los créditos laborales de los empleados. La norma atribuye responsabilidades con independencia de quien figura formalmente como empleador, privilegiando la tutela especial del trabajo (Garmendia, 2008).

### **Intermediarios en el mercado de empleo agrícola uruguayo**

Las transformaciones ocurridas en la última década se apoyan fundamentalmente en innovaciones tecnológicas que aumentan la productividad así como la incorporación a la producción de agricultura de tierras destinadas anteriormente a la ganadería. De estos dos factores, el cambio tecnológico que tiene su cara más visible en la maquinaria de gran porte, es el que contribuyó de modo decisivo al aumento de la producción. Los intermediarios agrícolas desempeñaron un papel crucial desde su condición de propietarios de maquinaria agrícola, en los procesos de agriculturización.

El trabajo realizado constató, a través de los informantes consultados, una mayor difusión de distintas modalidades de contratación de trabajadores provenientes de empresas vendedoras de servicios. En este estudio se observó que en el mercado de empleo agrícola tienen lugar diversas modalidades de contratación indirecta de trabajadores, cuyas diferencias dependen

del volumen de la fuerza de trabajo involucrada, del tipo de tarea desarrollada<sup>60</sup> y la maquinaria utilizada para desarrollar las tareas, entre otros factores explicativos.

Los procesos de intermediación laboral, aseguran a las empresas agrícolas madre<sup>61</sup> demandantes, disponer de forma oportuna tanto de trabajadores como de maquinaria agrícola, para llevar a cabo las diferentes tareas dentro del ciclo de cada cultivo. Estos procesos se asocian con cultivos que utilizan mano de obra concentrada en períodos específicos del ciclo agrícola, generalmente en la siembra y la cosecha. En Uruguay, los cultivos que acaparan la demanda de esta modalidad son la soja como cultivo de verano y el trigo como cultivo de invierno. El auge de estas actividades ha impactado en la estructura del empleo rural, que actualmente involucra a trabajadores agrícolas que tienden a desplazarse desde zonas de tradición agrícola e instalarse en zonas que recientemente producen agricultura y se convierten en polos de atracción.

### **El contratista como pieza clave del mercado de empleo agrícola**

El intermediario laboral, materializado en la figura del contratista, es un actor que puede emplear desde pequeñas hasta grandes cantidades de trabajadores<sup>62</sup>. Los mercados de trabajo a los que tiene acceso tienden a ser dominados por grandes empresas agrícolas vinculadas con los agronegocios, aunque esto no significa que no trabaje con productores de menor porte como se observará más adelante.

El contratista media entre las empresas agrícolas y los asalariados. Además de desempeñar la función de satisfacer la demanda de trabajo y maquinaria, cumple funciones que naturalmente serían responsabilidad de las empresas agrícolas para asegurar la realización

---

<sup>60</sup> Las tareas desarrolladas a lo largo del ciclo productivo pueden ser divididas grosso modo en tres grandes actividades: la siembra del cultivo, la cosecha y las aplicaciones de agroquímicos.

<sup>61</sup> Son las empresas principales que tercerizan sus tareas con otras empresas que venden servicios. El concepto de empresa madre fue profundizado en el segundo capítulo.

<sup>62</sup> El volumen de trabajadores que tienden a manejar los contratistas en Dolores suele ser sensiblemente mayor a los manejados en Durazno. En Dolores se entrevistaron contratistas que emplean entre quince y treinta personas en época de zafra, mientras que los contratistas entrevistados en Durazno emplean desde tres o cuatro hasta veinte trabajadores como máximo. El personal varía a lo largo del año, pero en todos los casos se incrementa contratando mano de obra temporal en época de alta demanda de trabajo.

de las diferentes zafras. Así, el empresario agrícola traspasa al contratista las tareas de selección de trabajadores, designación de tareas, organización y supervisión del trabajo en campo, incluso delegándose en él funciones como provisión de alojamiento, transporte y alimento para los trabajadores agrícolas. A este respecto, es frecuente encontrar planteos de este tipo:

*“Estamos atrás de todo, que no falte nada, que la máquina, que el técnico, que las semillas, que la gente esté bien para que las cosas salgan bien. Que los operarios descansen, que duerman bien es importante y no como antes ahí tirados. También nos encargamos de darles el almuerzo, a veces si son muchos ponemos un cocinero, que también se encarga de otras cosas (...) Y pagarles en fecha, a veces les adelantamos y que las cuentas cierren para todos.”*(Fragmento de entrevista a Contratista VIII, Durazno)

En todos los casos observados, la posibilidad de obtener empleo, la distribución del trabajo y la organización de los empleados agrícolas se encuentra condicionada y estructurada por este actor.

La expansión y configuración de la actividad de los contratistas se relaciona con la caída de estructuras más formalizadas y directas del mercado de empleo agrícola. Resulta de la búsqueda por parte de las empresas agrícolas, de alternativas de uso de la fuerza de trabajo con mayor flexibilidad y menor costo. Esto puede ser entendido a la luz de los aportes de Neffa (2010) quien plantea que la externalización de la fuerza de trabajo hacia otras empresas, por lo general más pequeñas, procura reducir los costos laborales directos e indirectos, lo cual implica manejar una mayor libertad de contratación para flexibilizar antiguos mecanismos de empleo de personal.

El estudio realizado permite señalar una serie de características diferenciales que asumen los contratistas en los territorios analizados. Dichas diferencias radican principalmente en los orígenes de estos sujetos sociales y en el volumen de trabajadores que manejan. Por otro lado comparten una serie de elementos: el tipo de clientes a los que venden sus servicios, el

tipo de contrato ejecutado tanto con los demandantes de servicios como con sus trabajadores, entre otros.

En el territorio de Durazno, el avance de la superficie agrícola sobre otros sistemas productivos generó un movimiento de atracción de contratistas desde zonas con larga trayectoria agrícola y con experiencia de trabajo acumulada en agricultura extensiva, para satisfacer la demanda de trabajo de un mercado en expansión. De este modo, durante el trabajo de campo se encontraron contratistas que emigraron desde zonas del litoral oeste de Uruguay, como Soriano, Río Negro o Colonia y se reinstalaron en zonas de nueva agricultura como Durazno, con interés en continuar o ampliar su emprendimiento empresarial<sup>63</sup>.

*“Yo soy de Dolores, comenzamos allá, pero también anduvimos por Carmelo y toda esa zona. Arrancamos en el año 97, con mi hermano, trabajando, no era un grupo de inversiones, ni nada, solamente era un grupo de vecinos de la zona, chiquito, sembrando. (...) Con los años, algunas empresas nos ofrecieron trabajo y nos terminamos viniendo para acá que había mucho laburo. Costó, había mucha oferta de trabajo, mucha oferta de trabajo, trabajábamos todo lo que queríamos, es decir, nunca estábamos parados por decir no hay más trabajo. Y así nos fuimos instalando y también creciendo un montón.”* (Fragmento de entrevista, Contratista VI, Durazno)

Asimismo, algunos de los contratistas de Durazno, habiendo sido productores agrícolas en departamentos del litoral, se conformaron como empresarios en dichas zonas, pero migraron hacia esta:

*“...nosotros teníamos campo, vendimos. Después estuve trabajando con unos argentinos, era empleado en una empresa en Soriano allá, por Cuchilla Perdida. Cuando me vine de allá decidí comprarme una máquina de puro coraje nomás. Tenía tractor pero no tenía máquina, y decidí (...) de a poquito. Ahora tengo dos sembradoras*

---

<sup>63</sup> Esto sucede también ya que la competencia entre contratistas por acceso a contratos de trabajo con empresas agrícolas es mayor en zonas históricamente agrícolas donde la intermediación laboral se conforma como parte estructural de los mercados laborales.

*mías, y tengo todo el equipo para cosecha y fumigación.”* (Fragmento de entrevista; Contratista VIII Durazno)

En la región de influencia de Durazno, se presenta otra variante de intermediación en el ámbito agrícola. Es destacable la presencia de contratistas argentinos especializados en cosecha y siembra, que cruzan la frontera para establecerse en esta zona. Los mismos también tienden a migrar junto con la mano de obra de Argentina, planteando entre los fundamentos más contundentes que los operarios argentinos están más capacitados y compenetrados con la tarea que los uruguayos. A este respecto, un contratista argentino entrevistado señala:

*“Allá hay más competencia y los números no cerraban, nos vinimos para acá. Ahora somos cuatro argentinos, que vivimos aquí, que estamos firmes. Después tengo tres o cuatro uruguayos, de aquí mismo. Los argentinos están más capacitados, están más interiorizados en el tema, en la forma de trabajar, no es por discriminar a nadie. Pero vamos a ser realistas, a la gente uruguaya le falta capacitación, le falta creo que más motivación en estas cosas, no sé cómo explicártelo, pero es como que si no se hace hoy se hace mañana, es lo mismo, y hay cosas que no se pueden dejar de hacer.”*  
(Fragmento de entrevista, Contratista X, Durazno)

Por su parte, Dolores y su zona de influencia es un territorio históricamente agrícola, es decir, en esa región la agricultura está asentada previo al boom agrícola de los años 2000. Todos los contratistas entrevistados en dicho territorio tienen origen en el departamento de Soriano o en el litoral, en departamentos limítrofes como Río Negro o Colonia. En Dolores, se observa la tendencia a que los contratistas se desarrollen como tales desde finales de los años 90, por lo cual su trayectoria no se desarrolla en el marco de la expansión agrícola.

Por otro lado, una de las características destacable de Dolores es que las empresas contratistas de mayor volumen e históricamente más afincadas en el territorio tienden a acaparar la demanda de trabajo por lo cual, los nuevos contratistas no logran ingresar al mercado al mercado. Al respecto uno de los entrevistados señala:

*“...esta zona la tenemos tomada entre los más viejos y entre contratistas más grandes y eso, para hoy arrancar tienen que andar muy lejos de acá. Tienen que andar en las partes marginales de la agricultura, allá en Rivera, Tacuarembó, Durazno...”*  
(Fragmento entrevista a Contratista II, Dolores)

En relación a los inicios en la actividad de contratista es posible advertir dos grandes tipos. Principalmente los contratistas con origen en Dolores, se conforman al disponer de maquinaria propia con tiempo ocioso en el desarrollo de su actividad como productores agropecuarios, ya sea como propietarios o arrendatarios de la tierra. La disponibilidad de maquinaria por encima de la capacidad de trabajo en sus predios, posibilitó un necesario aumento de las escalas de trabajo, por lo cual salieron a vender el servicio de maquinaria agropecuaria. En este marco comenzaron a reproducirse y estructurarse como contratistas en el correr de los años 90.

Se observó otro conjunto de contratistas que se inició en la actividad al ver en el boom agrícola de los años 2000 un nicho de mercado. Esta dimensión sumada al interés en obtener rápidas ganancias, hizo que privilegiaran inversiones en maquinarias. Se identificó además, que este tipo de contratista accedió a créditos bancarios o créditos otorgados por empresas agrícolas para financiar la compra de maquinaria. Contratistas con estos inicios fueron hallados tanto en Dolores como en Durazno. En relación a su procedencia, se observó un núcleo importante que proviene de ser hijos de productores agropecuarios.

### **Las empresas que contratan a los contratistas.**

La capacidad de los contratistas de ajustarse a las diferentes etapas del proceso productivo se manifiesta en que actualmente tienen una importancia determinante en el control de los mecanismos de acceso al mercado laboral agrícola, a la vez que se conforman como un eslabón clave en las estrategias productivas de las empresas agrícolas. La demanda de trabajo para los contratistas tiende a estar concentrada en empresas de gran porte, que manejan grandes superficies de cultivos. Esto no significa que no vendan sus servicios a otro tipo de productores que cultivan superficies menores en términos comparativos, pero su

actividad se desarrolla y reproduce principalmente trabajando para empresas de agronegocio. En relación a este aspecto, los contratistas entrevistados en ambos territorios señalan que los servicios que realizan son mayoritariamente para empresas extranjeras, destacándose las empresas argentinas y también multinacionales.

*“Los que nos contratan por lo general es gente que viene con plata de afuera, ganada de otra manera. No digo que sean malas sino que son grandes empresas, inversionistas, que sacándole un poco más de interés de lo que le pueda llegar a dar un banco, ya es negocio.”* (Fragmento de entrevista Contratista III, Dolores)

*“Nos contratan empresas grandes de capitales extranjeros, argentinos preferentemente, son casi todos argentinos. Yo conozco muchos productores, hace tiempo que arranqué, pero mantengo al productor uruguayo, aunque sea chico. Yo lo mantengo y lo conservo porque es el que me está siempre, el argentino es más volátil”.* (Fragmento de entrevista Contratista VII, Durazno)

*“Acá los que plantan mucho son tres empresas, las más grandes que hay, y después hay otros grupos argentinos, hay grupos cordobeses, hay de todo, algunos no sabemos quiénes son. Hay productores uruguayos, no son muchos pero hay, son contados con los dedos de la mano.”* (Fragmento de entrevista, Contratista VIII, Durazno)

En ambos territorios, la relación de los contratistas con las empresas agrícolas se ampara de modo general en un contrato por escrito y firmado donde se establecen los derechos y obligaciones de ambas partes. En términos generales, los contratos establecen las pautas en las cuales la empresa madre contrata los servicios que brinda la empresa contratista. *Grosso modo* se establece el área a ser cultivada, cosechada o fumigada, y el precio que se va a pagar por hectárea trabajada. En algunos casos, también se pauta el momento del calendario en el que se desarrollará la actividad. Uno de los elementos a destacar en el contrato es que se establecen algunas pautas de actuación dentro de los establecimientos agrícolas. A modo de ejemplo, se señala el uso de las fuentes de agua para el desarrollo de tareas, la atención a

los residuos de recipientes de agroquímicos, semillas, etc., para cuidar el medio ambiente. También cabe resaltar que se pautan las condiciones de alojamiento de los asalariados cuando duermen en las casillas que se ubican dentro de los predios que usufructúan las empresas agrícolas<sup>64</sup>. Lo que está ausente en los contratos de servicios son las condiciones de trabajo de los trabajadores vinculadas a la duración de la jornada, los horarios de trabajo y de descanso de los operarios. Estos aspectos son establecidos por el contratista ante sus empleados de modo verbal.

En el otro extremo, se encuentran algunos contratos de servicios que son pautados sin firmar en un acuerdo que presenta los términos de la compra-venta del servicio agrícola. Este tipo de vínculo se tiende a establecer de modo verbal, cuando la superficie a ser trabajada es pequeña. De todos modos también se pauta el área a ser trabajada, así como el pago por unidad de superficie. Si bien este tipo de relación pudo ser observada en ambos territorios, en las entrevistas realizadas en Durazno el tema emergió con frecuencia. En relación a esto hay señales de que los contratos informales suelen establecerse con productores nacionales.

### **Consideraciones finales**

El estudio realizado permite hacer algunas observaciones relevantes en relación al desarrollo de los sistemas de intermediación que aportan elementos para la comprensión del objeto de estudio.

En primer término, la investigación encuentra evidencia de la consolidación de los contratistas como actores intermediarios, centrales de los mercados de empleo agrícola en los territorios estudiados. Su presencia tiende a ser estructural, aumentando las distancias que separan al asalariado de su fuente original de empleo. Desde la perspectiva del empresario agrícola, este distanciamiento con los asalariados, contribuye al traspaso de su responsabilidad en la reproducción de la fuerza de trabajo y lo resguarda de posibles conflictos laborales, si bien en Uruguay las obligaciones del empleador están reguladas por legislación.

---

<sup>64</sup> Las pautas van en el sentido de acceso a duchas, que las garrafas con las que se cocine estén fuera de la casilla, entre otros.



La presión competitiva ha constituido un nuevo incentivo para que los empresarios agrícolas busquen aplicar esquemas más flexibles de uso de la fuerza de trabajo y maquinaria. Ello se expresa, a modo de ejemplo, en la preferencia de algunos empresarios por contratar intermediarios que dispongan de maquinarias con alta capacidad de trabajo<sup>65</sup>. Así mismo, las empresas agrícolas transfieren las tareas especializadas del ciclo productivo a los contratistas, quienes se conforman como actores de magnitud y complejidad en el suministro y la organización del trabajo.

Se observa un proceso tanto de aparición como de consolidación de empresas contratistas de trabajadores operarios para la agricultura, que cumplen con el trabajo que tercerizan las empresas agrícolas. Las empresas contratistas de trabajadores, promueven una estrategia de estabilidad del trabajador, manteniéndolo durante todo el año y fomentando la estabilidad laboral, como forma de retenerlo frente a la ofertas de trabajo.

En la transferencia de parte de los costos del trabajo fuera de la relación contractual entre empresa agrícola y trabajadores, el capital agrario otorga al intermediario la posibilidad de convertir esos costos en su propia ganancia. De este modo, la fuerza de los contratistas como actores neurálgicos del mercado de empleo, no solo se define desde su dimensión económica como señala López (2007), sino en la vigorosa combinación de dispositivos económicos y extraeconómicos de gestión y organización del trabajo. Esto implica que las empresas agrícolas se desentiendan de un conjunto de actividades tanto especializadas como no especializadas.

La consolidación de los contratistas en la agricultura extensiva, se vincula con el desarrollo y avance del agronegocio y su necesidad de mano de obra temporal. De este modo, los

---

<sup>65</sup> La disminución de los tiempos operativos de trabajo se encuentra asociada al uso de maquinarias de gran escala y capacidad de labor que provoca también la incorporación de trabajadores especializados en la operación de maquinarias.

problemas y dificultades para acceder a mano de obra por la relativa escasez de fuerza de trabajo en época de zafra, son transferidos a los contratistas<sup>66</sup>.

No se observan diferencias sustantivas en el modo de reproducción de los contratistas de ambos territorios. Sin embargo se hallaron una serie de contrastes que definen un universo heterogéneo de contratistas con desiguales orígenes tanto geográficos como sociales, desigual cantidad de empleados, entre otros elementos.

### Referencias bibliográficas

CASTEL, Robert (1997). Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado. (Traducción de: Les métamorphoses de la question sociale. Chronique du salariat, Fayard, 1994). Buenos Aires: Editorial Paidós. 493 p.

DOMÍNGUEZ, Diego y SABATINO, Pablo (2010). La muerte que viene en el viento. La problemática de la contaminación por efecto de la agricultura transgénica en Argentina y Paraguay. En: Bravo A, Centurión H, Domínguez D, Sabatino P, Poth C, Rodríguez J. Los señores de la soja; La agricultura transgénica en América Latina. Buenos Aires: Ediciones CICCUS. Pp. 31-122.

FERNÁNDEZ, Emilio (2010) El contratista forestal ¿viejas formas de trabajo en nuevas actividades? En: Aparicio S, Neiman G, Piñeiro D. (coordinadores) Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense. Nuevos temas y perspectivas. Montevideo: Editorial Letraeña. Pp. 145-160.

---

<sup>66</sup> Al permitir a estos un mayor margen de intensificación y flexibilización del uso de la fuerza de trabajo, es posible advertir que los contratistas forman parte de la propia dinámica de acumulación capitalista en los territorios agrarios.

FERNÁNDEZ, Emilio (2009) El maquinista de esquila. ¿Empresa u oficio?. La tercerización laboral en el medio rural. Montevideo: Departamento de publicaciones de la Facultad de Agronomía. Uruguay. 164 p.

GARMENDIA, Mario (2008). Nuevo régimen de responsabilidad de subcontratación, intermediación y suministro de mano de obra. Comentarios sobre las leyes N° 18.099 y 18.251. Revista Tribuna del abogado. Enero-Julio 2008 Colegios de Abogados del Uruguay.

HEREDIA, Beatriz; PALMEIRA, Moacir y PEREIRA, Sergio (2010). Sociedade e Economia do Agronegócio no Brasil. En: Revista Brasileira de Ciências Sociais -Vol. 25 n° 74. Pp. 159-196

HERNÁNDEZ, Valeria (2009). La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas. En: Gras C, Hernández V. (coord.) La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios. Buenos Aires: Biblos. Pp. 39-64.

LEITE, Paula (2009). O trabalho e suas reconfigurações: Conceitos e realidades. En: Leite M, Carneiro A. O trabalho reconfigurado. Ensaio sobre Brasil e México. Coleção Trabalho e contemporaneidades. São Paulo, Editorial FAPESP. Pp. 67-95

LÓPEZ, Manuel (2007). El empleador en las organizaciones empresariales complejas. Madrid. Editorial Consejo Económico y Social. 256 p.

MENDIZÁBAL (2006) Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Vasiliachis I. Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Editorial Gedisa. Pp. 65-105.

MGAP Datos de la dirección de estadísticas agropecuarias. Disponibles online: <http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,27,O,S,0,MNU;E:2;16;10;6;MNU>

ORTIZ, Julio (2007) Se aprueba ley de protección al trabajador de empresas tercerizadas. [En línea] 15 diciembre 2011. [http://www.rel-uita.org/laboral/ley\\_tercerizacion-uy.htm](http://www.rel-uita.org/laboral/ley_tercerizacion-uy.htm)

PARUELO, Juan; GUERSCHMAN, Juan y VERÓN S. 2005. Expansión agrícola y cambios en el uso del suelo. *Revista Ciencia Hoy*. 15 (87): 14-23.

PIÑEIRO Miguel y VILLAREAL (2005). Modernización agrícola y nuevos actores sociales. *Revista Ciencia Hoy*. 15 (87): 32-36.

PIÑEIRO, Diego (2010). Prologo. En: Fernández, Emilio. El maquinista de esquila "empresa u oficio? La tercerización laboral en el medio rural. Universidad de la República. Pp. III-VIII

REBORATTI, Carlos y ALVARADO, Raquel (2011). Los territorios de la nueva agricultura en el Cono Sur. En: *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Vol. 32 Núm. 18. Pp 5-28.

RODRÍGUEZ, Norberto (2011). La agricultura de Secano. En: Vasallo, Miguel (editor) *Dinámica y competencia intersectorial en el agro. Uruguay 2000-2010*. Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Montevideo. Pp 73-88.

TEUBAL, Miguel (1999). Complejos y sistemas agroalimentarios. Aspectos teórico-metodológicos. En Giarracca (Coordinadora) *Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*. Buenos Aires, La Colmena.

VALLES, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis SA. España. 429 p

YIN, Robert (2008). *Case Study Research: Design and Methods (Applied Social Research Methods)*. Sage Publications, Inc (first published February 1st 1989). 240 p